

BASES DE LICITACIÓN		PC-DAQ-LCB_FR_03	V01	
NOMBRE DEL DOCUMENTO		CÓDIGO	VERSIÓN	
PROCESO:	PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES			
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH				

**LISSTECH** 

#### INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)

BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL Nº. LCPE/ISSTECH/002/2025

ADQUISICIÓN DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS: PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS, MÉDICOS INTERNOS DE PREGRADO, PASANTES DE SERVICIO SOCIAL RAMAS AFINES A LA SALUD Y PERSONAL QUE REQUIERA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR" Y AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN.

**22111 Productos Alimenticios para Personas** 

MEDIO POR EL CUAL SE REALIZARÁ: PRESENCIAL

NO SE ACEPTAN PROPUESTAS ELECTRÓNICAS, NI POR MENSAJERÍA



#### SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES PROCESO: NOMBRE DEL DOCUMENTO

CÓDIGO

VERSIÓN V01

BASES DE LICITACIÓN

PC-DAQ-LCB FR 03

#### ÍNDICE:

- 1.- GLOSARIO DE TÉRMINOS
- 2.- MARCO JURÍDICO

#### 3.- GENERALIDADES DE LA LICITACIÓN

- 3.1.- FUENTE DE LOS RECURSOS
- 3.2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR
- 3.3.- BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN
- 3.3.1.- CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN
- 3.3.2.- REDUCCIÓN O CANCELACIÓN DE LOTES
- 3.3.3.- LUGAR Y FORMA DE ENTREGA
- 3.3.4.- TIEMPO DE ENTREGA
- 3.3.5.- TRANSPORTE
- 3.3.6.- EMPAQUE
- 3.3.7.- IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES
- 3.4.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN
- 3.5.- ASPECTOS ECONÓMICOS
- 3.5.1.- COSTO Y PAGO DE LAS BASES
- 3.5.2.- CONDICIONES DE PAGO
- 3.5.3.- PRECIO Y SU VIGENCIA
- 3.5.4.- EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO.
- 3.6.- ETAPAS DE EVALUACIÓN
- 3.7.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN
- 3.8- DESCALIFICACIÓN
- 3.9.- CANCELACIÓN, DECLARACIÓN DESIERTA O DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN
- 3.9.1.- DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN O LOTES
- 3.9.2.- CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN O LOTES
- 3.9.3.- DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN

#### 4.- DOCUMENTOS REQUERIDOS

- 4.1.- FORMA Y TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN
- 4.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES
- 4.3.- PROPUESTAS TÉCNICAS
- 4.4- PROPUESTAS ECONÓMICAS

#### 5.- PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN

- 5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS
- 5.2.- JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA
- 5.3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS YECONÓMICAS
- 5.3.1 ETAPA TÉCNICA
- 5.3.2 ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO
- 5.3.3 ETAPA ECONÓMICA
- 5.3.4 ELABORACIÓN DEL DICTAMEN ECONÓMICO
- 5.4.- FALLO DE LA LICITACIÓN
- 5.5.- DEVOLUCIÓN O LIBERACIÓN DE DOCUMENTOS. PROPUESTAS. CHEQUES Y MUESTRAS

#### 6.- FORMULACIÓN DEL PEDIDO O CONTRATO.

- 6.1.- CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE
- 6.2.- DEVOLUCIONES AL LICITANTE
- 6.3.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
- 6.4.- GARANTÍA POR CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE
- 6.5.- LIBERACIÓN DE GARANTÍAS
- 6.6.- RESCISIÓN, SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA Y CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO
- 6.6.1.- RESCISIÓN DE PEDIDO Y/O CONTRATO
- 6.6.2.- SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE PEDIDO O CONTRATO
- 6.6.3.- CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO
- 6.7.- SANCIONES
- 6.7.1.- A LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA
- 6.7.2.- A LA GARANTÍA DEL CONTRATO O CONVENIO MODIFICATORIO
- 6.7.3.- PENAS CONVENCIONALES



# SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO VERSIÓN

PC-DAQ-LCB FR 03



V01

#### **ANEXOS**

"ANEXO A": ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR

**BASES DE LICITACIÓN** 

"ANEXO B": BIENES OFERTADOS

"ANEXO C": FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD

"ANEXO D": ESCRITO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES

MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

"ANEXO E": ESCRITO DE EXPERIENCIA EN EL RAMO

"ANEXO F": ACEPTACIÓN ÍNTEGRA DE REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES Y

SUS ANEXOS

"ANEXO G": DOMICILIO PARA NOTIFICACIÓN

"ANEXO H": ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

"ANEXO I": ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

"ANEXO J": PROPUESTA ECONÓMICA

"ANEXO K": FACTURACIÓN

"ANEXO L": CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES Y PAGO

"ANEXO M": ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD"



BASES DE LICITACIÓN		PC-DAQ-LCB_FR_03	V01	
NOMBRE DEL DOCUMENTO		CÓDIGO	VERSIÓN	
PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES			
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH				



#### 1.- GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para los fines de la presente Licitación, en lo sucesivo se denominará:

**ISSTECH.-** Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas

Subcomité.- Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y

Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social de los

Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH).

**Licitantes.**- Personas físicas o morales, que participan en la presente licitación.

Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación

de Servicios para el Estado de Chiapas.

Reglamento.- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes

Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Contrato o Pedido.- Al acto jurídico bilateral formalizado entre el Organismo requirente y el

Proveedor, respecto a las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles o contratación de servicios, que se deriven de licitaciones o adjudicaciones directas según corresponda, en los términos de ésta Ley y

su Reglamento.

Lineamientos.- Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes

Muebles y Contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2025



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
NOMBRE DEL DOCUMENTO		CÓDIGO	VERSIÓN

PC-DAQ-LCB FR 03

**LESTECH** 

V01

## INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

BASES DE LICITACIÓN

## BASES PARA LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL Nº. LCPE/ISSTECH/002/2025

#### 2.- MARCO JURÍDICO

En observancia de lo indicado por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, 18 fracción I, inciso a), 19, 21, 26, 31, 32, 33, 34, 35, 36 fracción I, 37, 39, 41, 42, 48, 49, 50, 51, 72, 98 y 99 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, 1, 2, fracciones V, y IX, 27, 33, 34, 45 fracción I, 46, 50 fracción I, 51, 56, 74, 75, 76, 77 y 78 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, 4, 15 y 17 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2025; el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, emite las Bases a las que se habrá de sujetar la LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA DE CARÁCTER ESTATAL Nº. LCPE/ISSTECH/002/2025, relativa a la adquisición de alimentación de personas: para pacientes hospitalizados, médicos internos de pregrado, pasantes de servicio social ramas afines a la salud y personal que requiera el hospital de especialidades "vida mejor" y agua purificada en garrafón, correspondiente a la partida 22111 Productos Alimenticios para Personas, por lo que los interesados en participar deberán sujetarse a las siguientes.

#### BASES

#### 3.- GENERALIDADES DE LA LICITACIÓN

#### 3.1.- FUENTE DE LOS RECURSOS

Los compromisos que se generen por la contratación de la requisición No. RSM/008/2025 y RSAF/DMYSG/0001/2025 se pagarán por el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, con recursos propios, autorizados mediante acuerdos ISSTECH-JD-2-E-VI-1-2024 e ISSTECH-JD-2-E-VI-2-2024 de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 2024, mediante el cual la H Junta Directiva aprueba el presupuesto de ingresos y egresos, así como el Programa Operativo Anual 2025 del Instituto, afectando los proyectos 2.1.1.3.1.010 01 001 101 2 6 9 2 E 117 01 G01 A001 000 A 00 22111 00 25 1 2025 1, Gastos de Administración; 2.1.1.3.1.010 03 001 301 2 6 9 2 G 117 01 S03 A006 000 A 00 22111 00 25 1 2025 1, Prestaciones Deportivas y Culturales; 2.1.1.3.1.010 03 001 302 2 6 9 2 E 117 01 A27 A012 000 A 00 22111 00 25 1 2025 1, Servicios Médicos Generales y de Especialidad; 2.1.1.3.1.010 04 001 405 2 6 9 2 E 117 01 A27 A012 000 A 00 22111 00 25 1 2025 1, Servicios Médicos Generales y de Especialidad; correspondiente a la partida 22111 Productos Alimenticios para Personas.

#### 3.2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar las personas físicas y morales legalmente constituidas, conforme a las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos, que satisfagan los requisitos de la Convocatoria, Bases y la normatividad respectiva, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; que cuenten con recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, cuyas actividades estén relacionadas con el suministro de alimentos para pacientes hospitalizados, médicos internos de pregrado, pasantes de servicio social ramas afines a la salud y personal que requiera el hospital de especialidades "vida mejor" y agua purificada en garrafón, objeto de la licitación a celebrarse y que no se encuentren impedidos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 32 de la Ley.

Sólo se aceptará la participación de un representante por licitante en cada una de las etapas o procedimiento licitatorio. excepto cuando se presente un poder mancomunado.

Solo podrán asistir a las diferentes etapas y/o actos establecidos en el **numeral 5.1- Calendario y lugar de los actos** de las presentes Bases, las personas físicas o morales que hayan adquirido las Bases de la presente Licitación por Convocatoria Pública oportunamente.



# SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO VERSIÓN

PC-DAQ-LCB FR 03

ISSTECH

V01

No podrán participar las personas físicas o morales, que por haber incurrido en cualquiera de los supuestos que establece el Artículo **32** de la **Ley** o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, respecto del incumplimiento en la entrega de los bienes o servicios contratados por el Gobierno del Estado de Chiapas.

No podrán participar los licitantes que no se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, estatales y federales, según corresponda, en términos de la normatividad aplicable, lo anterior de conformidad con lo señalado en el Artículo 32 fracción XVI de la Ley, Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y 228 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas.

#### 3.3.- BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN

**BASES DE LICITACIÓN** 

#### 3.3.1.- CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN

Las presentes Bases y/o Convocatoria tienen por objeto la adquisición de alimentación de personas: para pacientes hospitalizados, médicos internos de pregrado, pasantes de servicio social ramas afines a la salud y personal que requiera el hospital de especialidades "vida mejor" y agua purificada en garrafón, correspondiente a la partida 22111 Productos Alimenticios para Personas, de conformidad con las cantidades y especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, mismas que fueron elaboradas por el Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales y Subdirección de Servicios Médicos establecidas en el ANEXO A; que forman parte integral de las presentes Bases y las adicionales que surjan en la Junta de Aclaración de Dudas de las Bases de la presente licitación.

#### 3.3.2.- REDUCCIÓN O CANCELACIÓN DE LOTES

La Convocante se reserva el derecho de reducir la cantidades en los bienes o cancelar lotes por advertirse que existe insuficiencia presupuestal o así mismo, cuando la Convocante considere que no conviene a los intereses del Estado de Chiapas.

#### 3.3.3.- LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

El o los licitante(s) a quienes se les adjudique el contrato y/o pedido derivado de la presente licitación, deberá entregar los bienes conforme al lugar y horario que se indique en el **ANEXO A** de las presentes Bases.

#### 3.3.4.- TIEMPO DE ENTREGA

Al o los licitantes a quienes se les adjudique el contrato o pedido derivado de la presente licitación, deberán sujetarse al tiempo de entrega de los bienes según el calendario establecido en el **ANEXO L**; de conformidad al **ANEXO A**; de las presentes Bases.

Por ningún motivo se autorizarán condonaciones de sanciones por retraso en la entrega de los bienes, cuando las causas sean imputables al licitante ganador.

#### 3.3.5.- TRANSPORTE

El licitante tendrá bajo su cargo y responsabilidad el medio de transporte que considere conveniente para el traslado de los bienes hasta el lugar de entrega. El seguro de traslado de los bienes correrá por cuenta del licitante hasta el momento de la recepción.

#### 3.3.6.- **EMPAQUE**

Los bienes y/o servicios deberán protegerse adecuadamente para evitar que se dañen en su transportación y almacenamiento. No serán recibidos los bienes en caso de encontrarse en mal estado.

No se recibirán bienes y/o servicios que no cumplan con los requisitos antes mencionados.

#### 3.3.7.- IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES

La documentación de las proposiciones técnicas, económicas y de la documentación legal y/o administrativa deberán presentarse en idioma español, las que se presenten en otro idioma deberán traer una traducción al español.

#### 3.4.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN



#### SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES PROCESO: NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO VERSIÓN

PC-DAQ-LCB FR 03



V01

El Subcomité a través del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas será el único facultado para desechar cualquier proposición que no sea presentada conforme a lo dispuesto en la Convocatoria, las presentes Bases y sus Anexos. Así mismo, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno verificará y aplicará el cumplimiento de la normatividad respectiva, resolverá los casos no previstos en la presente licitación e interpretará el contenido de las presentes bases.

El Subcomité tendrá a su cargo el procedimiento general de la licitación. La evaluación de las especificaciones técnicas correrá

La oficina relacionada con la licitación es:

Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Administración y Finanzas Oficina de Licitaciones y Adquisiciones Generales At'n. Lic. Verónica Méndez Zea

BASES DE LICITACIÓN

Tel. 961 61 87 430 Ext. 50180

Correo electrónico e-mail: licitaciones.isstech@gmail.com

a cargo del personal designado por el área Requirente.

Libramiento Norte Oriente S/N Colonia Infonavit Grijalva. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

La Convocante proporcionará a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con los requisitos y condiciones que contengan las Bases de la licitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes Bases, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

#### 3.5.- ASPECTOS ECONÓMICOS

Todos los costos que erogue el licitante en su participación, preparación y presentación de su proposición, serán totalmente a su cargo, liberando a la Convocante de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la licitación.

#### 3.5.1.- COSTO Y PAGO DE LAS BASES

Las presentes Bases tendrán un costo de \$2,074.00 (Dos Mil Setenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.), con fundamento en el artículo 22 fracción I, inciso a) de la Ley de Derechos del Estado de Chiapas, y su pago podrá efectuarse por medio de la página electrónica:

http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmDerechosWeb002 A.asp

La adquisición de las Bases será requisito indispensable para participar en la presente licitación y en ningún caso el derecho de participación será transferible.

Con base en los artículos 263 y 265 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, las personas físicas y morales que realicen el pago por el concepto "Pago de Bases, Licitación por Convocatoria Pública Estatal", causará la base gravable con la tasa del 6% y se pagará en el mismo momento en que se cubra el pago de impuestos y/o derechos.

#### 3.5.2.- CONDICIONES DE PAGO

#### La condición de pago será:

Treinta días Naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes y/o servicios en los términos del pedido o contrato de acuerdo al Artículo 71 fracción V de la Ley, cuando se trate de contratos abiertos.

#### No se otorgará anticipo.

Los bienes y/o servicios serán pagados en moneda nacional mediante pago electrónico en cuenta del beneficiario, previa aceptación total y a entera satisfacción del Área Requirente siendo requisito indispensable la presentación de las facturas, conforme a los requisitos fiscales de Ley.

En la factura correspondiente deberá describir los bienes amparados, precios unitarios, importe total, Impuesto al Valor Agregado (en caso que aplique), número de licitación, del lote y número de contrato, número de cuenta bancaria y sucursal; cuenta que deberá estar registrada en la Subdirección de Administración y Finanzas del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, ubicada en Libramiento Norte Oriente S/N Colonia Infonavit Grijalva.



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
NOMBRE DEL DOCUMENTO		CÓDIGO	VERSIÓN

PC-DAQ-LCB FR 03



V01

**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.** En caso de que el licitante adjudicado no tenga cuenta bancaria registrada en el **Instituto**, deberá realizar el trámite de registro.

En el caso de que al proveedor se le aplicaran penas convencionales por atraso en la entrega de los bienes u otro incumplimiento parcial o deficiente de las obligaciones contractuales, el pago quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que en su caso el proveedor deba efectuar por concepto de penas convencionales, pudiendo el Organismo Requirente aplicar la deductiva al pago en la factura correspondiente.

Los pagos se realizarán de conformidad con la suficiencia presupuestal y su respectivo calendario de gasto autorizados al Instituto.

#### Los datos de facturación serán los siguientes:

Las facturas para el pago de los bienes y/o servicios suministrados serán expedidas conforme al **ANEXO K** de las Bases de la presente licitación.

#### 3.5.3.- PRECIO Y SU VIGENCIA

Los precios serán fijos y tendrán una vigencia durante el procedimiento de la licitación hasta la recepción final de los bienes a entera satisfacción del Organismo Requirente y por ningún motivo se podrá solicitar incrementos a los consignados en las proposiciones presentadas.

#### 3.5.4.- EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO.

La adquisición de alimentación de personas: para pacientes hospitalizados, médicos internos de pregrado, pasantes de servicio social ramas afines a la salud y personal que requiera el hospital de especialidades "vida mejor" y agua purificada en garrafón, correspondiente a la partida 22111 Productos Alimenticios para Personas, se otorgará sujetándose a las disposiciones de la Ley, del Reglamento vigente, y demás disposiciones legales, administrativas que resulten de observancia obligatoria.

#### 3.6.- ETAPAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las proposiciones que sean presentadas se llevará a cabo en dos etapas:

**BASES DE LICITACIÓN** 

En la primera, se analizará y evaluará la documentación Legal y Administrativa y las propuestas técnicas aceptadas, a que se refiere el punto 4 de las presentes bases. Se considerará que la proposición del licitante cubre los requerimientos técnicos establecidos en estas bases, si los bienes que integra en su propuesta técnica cumplen con los requerimientos solicitados en el **ANEXO A.** 

En la segunda etapa se evaluarán las propuestas económicas ofertadas, considerando para tal efecto las de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas en la primera etapa.

En la evaluación de las proposiciones en ningún caso se usarán mecanismos de puntos o porcentajes.

#### 3.7.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN

La Convocante, con base en el Dictamen Técnico de las propuestas técnicas, en los cuadros comparativos de las propuestas económicas admitidas y considerando el presupuesto autorizado, elaborará Dictamen en el que se hará constar las proposiciones admitidas y desechadas, indicando las razones y causas por las que, en su caso, se haya desechado alguno de los licitantes, y servirá como fundamento para el fallo de la licitación.

Una vez elaborado el Dictamen de los lotes, se adjudicará al licitante que reúna los requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las Bases por la Convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La adjudicación de la presente licitación se realizara por **REQUISICIONES INDEPENDIENTES** Y **GLOBAL POR REQUISICIONES** por lo que se deberán cotizar la **totalidad de los lotes** de cada requisición **que se integran según el ANEXO A**, por lo que los licitantes deberán cotizar el lote y cantidad solicitadas en el anexo antes mencionado, adjudicándose a la proposición solvente más baja que haya cumplido con los requerimientos señalados en las presentes Bases y satisfaga las mejores condiciones para el Organismo Requirente, conforme a lo indicado en el **punto 5.3.2** de las presentes Bases y al Artículo **65** del **Reglamento**.



# SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO VERSIÓN

PC-DAQ-LCB\_FR\_03



V01

Si resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Convocante, el contrato o pedido se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.

En caso de empate entre dos o más propuestas económicas, para actos de adjudicación del primer lugar, se llevará a cabo el sorteo manual por insaculación previsto en el **punto 5.3.4**, párrafo cuarto de las presentes Bases.

#### 3.8.- DESCALIFICACIÓN

Se descalificarán a los licitantes cuando:

No cumplan con cualquiera de los requisitos solicitados en la convocatoria, las presentes Bases y sus anexos, los acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones de Dudas a las Bases, así como la comprobación de que algún licitante haya acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes; o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

La Convocante se reserva el derecho de descalificar en cualquier acto o etapa del procedimiento de la licitación, al licitante que haya incurrido en cualquiera de los supuestos que establece el Artículo **32** de la **Ley** o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, respecto del incumplimiento en la entrega de bienes contratados por el Gobierno del Estado de Chiapas.

Será motivo de descalificación el hecho de que el licitante no entregue algún documento solicitado en las Bases de la presente licitación, así como también aquellos en los que se omita información, estén alterados o se entregue ésta de una forma distinta a la solicitada, incompleta o escaneados, o los presentados no satisfagan los requisitos que deban cumplir conforme a las disposiciones de la materia.

Lo anterior, de conformidad con el Artículo 26 fracción VIII de la Ley.

#### 3.9.- CANCELACIÓN, DECLARACIÓN DESIERTA O DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN

BASES DE LICITACIÓN

#### 3.9.1.- DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN O LOTES.

Con fundamento en el Artículo **42** de la **Ley**, la Convocante procederá a declarar desierta una Licitación por Convocatoria Pública o determinados lotes o partidas cuando:

- I. No se reciban proposiciones en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas;
- II. Las proposiciones presentadas no reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas en las bases.
- III. Si se considera que las proposiciones presentadas no convienen a los intereses del Estado.

#### 3.9.2.- CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN O LOTES.

Con fundamento en el Artículo **43** de la **Ley**, la licitación podrá ser cancelada o bien determinados lotes en cualquier momento en los siguientes casos:

- I. Se presenten casos fortuitos o de fuerza mayor, debidamente acreditados.
- II. Se extinga la necesidad para adquirir o arrendar los bienes muebles o contratar la prestación de servicios.
- III. Se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al erario estatal.

#### 3.9.3.- DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN

En caso de que la apertura de propuestas o el fallo de la licitación no se realicen en la fecha programada, se elaborará acta circunstanciada en la que se harán constar los motivos por los cuales no se realiza la apertura de las propuestas o el fallo, señalándose la hora y fecha en la que se llevarán a cabo dichos eventos. Esta acta circunstanciada deberá darse a conocer a los Licitantes a más tardar al día hábil siguiente de su realización. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 37 fracción XIV de la Ley.

El fallo que emita el Subcomité, se dará a conocer a cada uno de los participantes al concluir el procedimiento correspondiente, salvo que esto no fuere factible, deberá hacerlo dentro de un término que no podrá exceder de veinte días hábiles. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo 34 de la Ley.



# SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO VERSIÓN BASES DE LICITACIÓN PC-DAQ-LCB FR 03 V01



#### 4.- DOCUMENTOS REQUERIDOS

#### 4.1.- FORMA Y TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN

La documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones, será en original y un juego de copias legibles, a la vista, fuera de los sobres, misma que deberá venir identificada en todas y cada una de sus partes con el sello del licitante y firmados por quien legalmente tenga la facultad para asumir las obligaciones de esta licitación. No se aceptará esta documentación si se presenta en forma distinta a la solicitada.

La Propuesta Técnica y la Propuesta Económica de los licitantes se presentarán en sobres por separado, debidamente cerrados en forma inviolable, en el Acto de Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas, rotulados con los siguientes datos: nombre o razón social, domicilio fiscal, teléfono, correo electrónico, sello del licitante (información que deberá coincidir con la Cédula de Padrón de Proveedores y la Constancia de Situación Fiscal), tipo de propuesta, número de licitación, nombre y firma del representante legal.

La documentación de las Proposiciones Técnicas y Económicas deberá presentarse en original y dirigida conforme a lo establecido en estas Bases y cada uno de los Anexos de la presente licitación, sin tachaduras ni enmendaduras, sin alteraciones, escritas en idioma español, mencionando el número y nombre de la licitación, expresando los importes totalmente en Moneda Nacional y considerando el impuesto correspondiente, con sello del licitante y firmados de manera autógrafa en todas y en cada una de sus partes por quien legalmente tenga la facultad para asumir las obligaciones que de esta licitación se generen; excepto el cheque para abono en cuenta del beneficiario que será presentado conforme al **punto 4.4 inciso c**) de las presentes Bases.

La hoja membretada debe contener como mínimo: **nombre o razón social, domicilio fiscal, R.F.C., teléfono y correo electrónico** (información que deberá coincidir con la Cédula de Padrón de Proveedores y la Constancia de Situación Fiscal), con la finalidad de que la Convocante pueda verificar en cualquier momento la veracidad de los datos.

#### 4.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES.

La Documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones, que deberán presentar los licitantes **a la vista, fuera de los sobres de las propuestas técnicas y económicas** será en original y un juego de copias legibles(las copias deberán incluir en original sello del licitante y firma del propietario, representante o apoderado legal facultado en todas las hojas, igualmente cuando se presenten copias de ambos lados de la hoja), constará de:

- a) Cédula del Registro en el Padrón de Proveedores vigente, con la partida 22111 Productos Alimenticios para Personas y/o el rubro equivalente que emita la Oficialía Mayor de Gobierno (cuando se trate de persona moral, la copia de la cédula debe ser de ambos lados).
- b) Comprobante del pago de Bases legible, el cual pueden requisitar siguiendo las instrucciones de acuerdo al carácter de la licitación por medio de la página electrónica:
  - http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/servicios/Pago-Derechos.asp

En éste recibo deberá agregar el licitante participante el nombre completo de la persona física o moral y número de licitación en un lugar visible que no afecte los datos de impresión, de manera que quede identificado que el licitante pagó dichas Bases.

- c) Acta Constitutiva y sus Reformas acompañadas de su boleta de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio u Oficinas Registrales en caso de persona moral.
- d) Las personas que ostenten la representación legal de personas morales deberán presentar:
  - Instrumento Notarial de Acta Constitutiva y/o Poder Notarial acompañadas de su boleta de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio u Oficinas Registrales, en donde se acredite su representación legal. (En las fotocopias deberá resaltarse el o los párrafos con marcador fluorescente en los que se señale el nombre del representante legal, así como las facultades otorgadas a este).
  - 2. Identificación original oficial vigente (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte).
- e) Para el caso de personas físicas, presentarán **acta de nacimiento e identificación original oficial vigente** (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte) que acredite su representación.



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES			
NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO VERSIÓN			



V01

BASES DE LICITACIÓN PC-DAQ-LCB\_FR\_03

Nota: para los incisos c), d) y e) podrá presentar el original o copias debidamente certificadas ante Notario Público, con sus copias simples para cotejo.

- f) El representante de la persona moral, que **no ostente la representación legal** de los licitantes y que acuda al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, deberán presentar:
  - 1. Carta poder simple dirigida al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), en papel membretado y con sello del licitante, la cual deberá ser firmada por la persona que tenga facultades, señalando claramente el nombre de la persona a quien se le autoriza para participar en dicho acto, firma de quien acepta la representación y la firma de dos testigos.
  - 2. Poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder. En las fotocopias preferentemente, deberá resaltarse el o los párrafos con marcador fluorescente en que se señale el nombre de la persona que ostenta la representación legal así como las facultades otorgadas a éste.
  - 3. Identificación original oficial vigente de quien otorga, quien recibe el poder y de los dos testigos (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte). (Con firma y sello en las fotocopias).
- g) El representante del licitante persona física que acuda al Acto de Presentación de proposiciones y Apertura de propuestas técnicas y económicas, deberá presentar:
  - 1. Carta poder simple dirigida al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), en papel membretado y con sello, la cual deberá ser firmada por la persona física (licitante participante), señalando claramente el nombre de la persona a quien se le autoriza para participar en dicho acto, y firma de quien acepta la representación y la firma de dos testigos.
  - 2. Identificación oficial original vigente de quien otorga y quien recibe el poder y de los dos testigos (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte) (Con firma y sello en las fotocopias).
  - 3. Instrumento notarial, en caso de que la representación sea otorgada por un apoderado legal, acompañadas de su boleta de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio u Oficinas Registrales, en donde se acredite su representación legal. (En las fotocopias deberá resaltarse el o los párrafos con marcador fluorescente en los que se señale el nombre del representante legal, así como las facultades otorgadas a este).

Dicha representación legal únicamente permitirá a la persona que ostenta el poder a entregar las propuestas técnicas y económicas, a estar presente en todos los actos del procedimiento, así como a registrar su asistencia y suscribir y/o rubricar los documentos respectivos.

- h) Comprobante de domicilio fiscal en el Estado de Chiapas (el original o la impresión del archivo electrónico descargado de la página electrónica del **Servicio de Administración Tributaria**), que puede ser:
  - Constancia de Situación Fiscal Actualizada (mes en curso) en el Registro Federal de Contribuyentes que otorga el Servicio de Administración Tributaria. El código QR debe venir libre de sello y firma (se tendrá como no presentado este documento si el Código QR no viene en condiciones de poderse escanear).

No se aceptará la participación en ésta licitación de las personas físicas o morales que en la documentación indicada en el punto **4.2** inciso **h)** numeral **1** de las presentes Bases, manifiesten como cambio de situación fiscal apertura de establecimientos o locales (sucursales); con lo cual se desprenda que no tienen domicilio fiscal en el Estado de Chiapas.

PARA LOS INCISOS i), j) y k) SE PRESENTARÁ UNA IMPRESIÓN LEGIBLE DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO DESCARGADO DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. PARA EL INCISO I) SE PRESENTARÁ UNA IMPRESIÓN LEGIBLE DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO DESCARGADO DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE CHIAPAS. PARA EL INCISO m) SE PRESENTARÁ UNA IMPRESIÓN LEGIBLE DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO DESCARGADO DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

i) Declaración Anual de impuestos Federales del ejercicio fiscal anterior presentada ante el Servicio de Administración Tributaria (ejercicio fiscal 2024 Normal y Complementarias en su caso, legible) acompañado de su correspondiente acuse de recibo de la información de la declaración del ejercicio presentado con sello digital, sus respectivos estados



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
PROCESO:	O: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
NOMBRE DEL DOCUMENTO		CÓDIGO	VERSIÓN

PC-DAQ-LCB FR 03



V01

financieros básicos y la conciliación contable-fiscal del ejercicio 2024, (se tendrá como no presentada la declaración anual, que sea impresa con la leyenda "sin validez oficial").

- j) Declaración del último pago provisional del ejercicio fiscal 2024 presentada ante el Servicio de Administración Tributaria (legible) acompañado de su correspondiente acuse de recibo con sello digital. (Impresión del archivo electrónico firmado y sellado).
- k) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, vigente, de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación el cual es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (con cadena y sello digital). Impresión del archivo electrónico firmados y sellados por el licitante. El código QR debe venir libre de sello y firma, en caso contrario se tendrá como un documento no presentado.
- I) Constancia de no Adeudos Fiscales vigente, expedida por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con el Artículo 228 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas.
- m) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, en sentido positivo, vigente, de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación el cual es emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con las Reglas para la obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social (con cadena y sello digital). El código QR debe venir libre de sello y firma (se tendrá como no presentado este documento si el Código QR no viene en condiciones de poderse escanear).
- n) Formato de acreditamiento de la personalidad ANEXO C.

BASES DE LICITACIÓN

- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste no encontrarse en los supuestos del Artículo 32 de la Ley, ANEXO D.
- p) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que acepta íntegramente los requisitos y condiciones contenidos en las Bases y sus anexos, ANEXO F.
- q) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Chiapas u Oficinas Registrales, en caso de no aplicar deberá presentar el mismo escrito manifestando no estar registrado.
- r) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: experiencia en el ramo ANEXO E.
- Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que no tiene iniciado juicio o procedimiento legal o administrativo ante la autoridad competente por haber incurrido en cualquiera de los supuestos que establece el artículo 32 de la Ley o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, respecto del incumplimiento en la entrega de los bienes, o prestación de servicios contratados por el Gobierno del Estado de Chiapas.
- Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: domicilio, teléfono y correo electrónico para notificación ANEXO G.
- u) Balance general y/o posición financiera al 31 de diciembre de 2024. (Con nombre, firma y número de Cédula Profesional del Contador, debiendo anexar copia simple de dicha cédula).
- v) Estado de resultados al 31 de diciembre de 2024. (Con nombre, firma y número de Cédula Profesional del Contador, debiendo anexar copia simple de dicha cédula).
- w) Original o copia certificada (para cotejo) y copia simple (para archivo) del Registro del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) actualizado.
- x) Carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que afirmen o nieguen vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o familiares que cuenten o tengan la persona física o moral con los servidores públicos de cualquier nivel en particular con quienes participen en contrataciones públicas, de acuerdo al Artículo 44 párrafo segundo de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas. ANEXO H.
- y) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente, no se actualiza un conflicto de interés, en caso de ser persona jurídica colectiva, dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o



BASES DE LICITACIÓN		PC-DAQ-LCB_FR_03	V01	
NOMBRE DEL DOCUMENTO		CÓDIGO	VERSIÓN	
PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES				
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH				



accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, es decir, cuando sean administradores o formen parte del consejo de administración, o bien conjunta o separadamente, directa o indirectamente, mantengan la titularidad de derechos que permitan ejercer el voto de más del cincuenta por ciento del capital, tengan poder decisorio en sus asambleas, estén en posibilidades de nombrar a la mayoría de los miembros de su órgano de administración o por cualquier otro medio tengan facultades de tomar las decisiones fundamentales de dichas personas morales, de acuerdo al Artículo 49 fracción XI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas. ANEXO I.

z) Escrito bajo protesta de decir verdad de Declaración de Integridad de conformidad con el "Anexo M".

Las fotocopias a que se refieren los incisos a), b), c), d), e), f) numerales 2 y 3, g) numerales 2 y 3, h) al m) e y) del punto 4.2 de las Bases de la presente licitación quedarán en poder de la Convocante previo cotejo con el original respectivo, mismos que serán devueltos al licitante una vez que concluya su cotejo. Los originales de los incisos f) numeral 1, g) numeral 1, n) al z) a que se refiere este punto quedan en poder de la Convocante, se recibirán de manera cuantitativa para su posterior análisis cualitativo y técnico para determinar su cumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases.

Todos los escritos y cartas solicitados deberán dirigirse al Subcomité.

Ésta documentación se podrá, en el mismo acto realizar la evaluación cualitativa previo a la apertura del(los) sobre(s) de la(s) propuestas técnicas y los licitantes que no cumplan se les desechará su propuesta quedando impedidos para continuar participando en el presente procedimiento.

En el caso de que la revisión cualitativa se lleve a cabo posteriormente, el resultado del cumplimiento o incumplimiento se dará a conocer en el Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, Etapa Económica de la presente Licitación.

#### 4.3- PROPUESTAS TÉCNICAS

Dentro del sobre de la propuesta Técnica deberá incluirse en **original** en hoja **membretada, sello del licitante y firma del propietario, representante o apoderado legal facultado en todas las hojas**, la cual constará de:

a) Propuesta Técnica original, de conformidad con el ANEXO B formato de bienes ofertados, en el que se indique las especificaciones y características de los mismos de conformidad con el ANEXO A en la propuesta técnica impresa y en el archivo electrónico (USB), se deberá indicar en la columna denominada "Marca" la leyenda "No se cotiza" del lote que no cotice.

Deberán presentar unidad USB, conteniendo el archivo digital con las especificaciones de los bienes ofertados "Anexo B", debidamente requisitado de conformidad con el "Anexo A", (el archivo deberá indicar todos los datos de la propuesta técnica impresa y firmada por el propietario, representante o apoderado legal, caso contrario será motivo de descalificación). El USB deberá ser identificado con el nombre del licitante y el número de licitación

- b) Escrito, en el que deberán manifestar bajo protesta de decir verdad:
  - Que los bienes ofertados son nuevos y cumplen estrictamente con las características y especificaciones que se describen en el ANEXO A y tratándose de servicios, que estos cumplen con las características y especificaciones que se describen en el ANEXO A.
  - Que garantiza el bien contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos y tratándose de servicios, que lo hará con la calidad requerida en las bases.
  - En caso de requerirse, que tiene capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, personal competente para brindar servicio a los bienes ofertados.

#### 4.4- PROPUESTAS ECONÓMICAS

Dentro del sobre de la Propuesta Económica deberá incluirse:

(Los incisos a), b) y c) en papel membretado original, firmado por el representante legal y con sello de la empresa o licitante en todas las hojas).

a) Propuesta Económica original, de conformidad con el ANEXO J, en donde indique las condiciones de pago y vigencia de precios, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza. La propuesta deberá elaborarse en moneda nacional (pesos) y a 2 (dos) decimales, debiendo cotizar los lotes del ANEXO A. En la propuesta económica impresa y en el archivo electrónico (USB), en caso de no cotizar algún(os) lote(s), deberá indicar en la columna denominada "Marca" la leyenda "No se cotiza" de(los) dicho(s) lote(s).



BASES DE LICITACIÓN		PC-DAQ-LCB_FR_03	V01	
NOMBRE DEL DOCUMENTO		CÓDIGO	VERSIÓN	
PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES			
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH				



Deberán presentar unidad USB conteniendo el archivo digital con las especificaciones de los bienes ofertados "Anexo J", debidamente requisitado de conformidad con el "Anexo B", (el archivo deberá indicar todos los datos de la propuesta económica impresa y firmada por el propietario, representante o apoderado legal, caso contrario será motivo de descalificación). El USB deberá ser identificado con el nombre del licitante y el número de licitación.

- b) Compromiso por escrito que los precios ofertados del ANEXO A, serán fijos y tendrán una vigencia durante el procedimiento de la licitación hasta la recepción final de los bienes a entera satisfacción del Organismo Requirente y por ningún motivo se podrá solicitar incrementos a los consignados en las proposiciones presentadas.
- c) Cheque de garantía de seriedad de la propuesta, no negociable, en original del licitante con la leyenda "para abono en cuenta del beneficiario" que garantice la seriedad de su propuesta con un importe mínimo del 5% del total de su oferta económica, sin incluir el I.V.A., a nombre de la Secretaría de Finanzas. Por ser el cheque no negociable un documento legal, no deberá ser perforado ni engargolado o adherido a algún papel y deberá estar debidamente firmado por quien tenga facultades para girarlo, el cheque deberá ser debidamente requisitado.

#### 5.- PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN

#### 5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS

Actos	Fecha	Horario	Horario de Registro
Publicación de la convocatoria	Del 10 al 14 de marzo 2025		
Fecha límite para adquirir las Bases	14 de marzo 2025	N/A	N/A
Fecha límite de recepción de preguntas	17 de marzo 2025	Hasta las 10:00 horas.	N/A
Junta de aclaración de dudas a las Bases de la Licitación por Convocatoria Pública	20 de marzo 2025	11:00 horas.	De 10:30 horas a 11:00 horas.
Apertura de Propuestas Técnicas	27 de marzo 2025	12:00 horas.	De 11:30 horas a 12:00 horas.
Apertura de Propuestas Económicas	02 de abril 2025	11:00 horas.	De 10:30 horas a 11:00 horas.
Fallo de la Licitación por Convocatoria Pública	07 de abril 2025	10:00 horas.	N/A

Los actos de la junta de aclaración de dudas, presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas y apertura de propuestas Económicas de la licitación se realizarán en la **Sala del Subcomité, ubicada en Libramiento Norte Oriente S/N Colonia Infonavit Grijalva. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas,** en fechas y horarios establecidos en este numeral.

PARA LA MEJOR CONDUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO SE SOLICITA A LOS LICITANTES ABSTENERSE DE UTILIZAR TELÉFONOS CELULARES O LOCALIZADORES, ASÍ MISMO, SE RECOMIENDA GUARDAR EL ORDEN PARA EVITAR LA SUSPENSIÓN DEL ACTO.

#### 5.2.- JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA

- Le Cualquier licitante que haya adquirido las Bases oportunamente, podrá solicitar aclaraciones sobre las Bases de la licitación y las especificaciones técnicas relacionadas con la misma, mediante:
  - a) Escrito en papel membretado del licitante y en USB en formato Word 97 o Word XP, debidamente etiquetado con nombre del licitante y número de licitación. Para ser entregados en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas.
  - b) Por correo electrónico licitaciones.isstech@gmail.com las preguntas deberán enviarse en formato de WORD 97 ó WORD XP, no se aceptarán las preguntas de licitantes que envíen a la Convocante distinto al formato en Word solicitado, así mismo se tendrán como no enviados los archivos que contengan virus y/o de los mismos por seguridad del servidor del Instituto, los indique como de dudosa procedencia y los envíe al spam, por lo que el licitante deberá confirmar la debida recepción de sus preguntas en WORD al teléfono 961 6187430 Ext. 50180.



#### SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO VERSIÓN

V01

**BASES DE LICITACIÓN** 

PC-DAQ-LCB FR 03

- Los licitantes tendrán como fecha límite para enviar sus preguntas hasta el horario y fecha indicado en el punto 5.1.-CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS, (se deberá acompañar a las preguntas copia del recibo de pago de Bases para participar en la presente Licitación). La Convocante extenderá acuse de recibo para comprobar la recepción de las preguntas enviadas en tiempo y forma (para el caso de envío de preguntas mediante el inciso a) de este punto se le sellará su acuse al licitante y a través de correo electrónico como se indica en el inciso b) se emitirá acuse de recibo por el mismo medio digital). Sólo se le dará respuesta a las preguntas de los licitantes que hayan enviado adjunto la copia del recibo de pago de bases para participar en la presente Licitación.
- III. Las respuestas a las preguntas técnicas enviadas por los licitantes, notas aclaratorias y modificaciones, corren a cargo del personal designado por el Área Requirente, en tanto que las preguntas de carácter legal y administrativo, notas aclaratorias y modificaciones legales y administrativas correrán a cargo de la Convocante, según aplique.
- IV. La asistencia a este acto será opcional para los licitantes, pero los acuerdos que se tomen en éste serán obligatorios para todos.
- En el desarrollo de la reunión de conformidad con el primer párrafo del presente numeral, la Convocante sólo dará lectura a las respuestas de las preguntas formuladas en tiempo y forma por los licitantes, quienes podrán solicitar aclaraciones única y exclusivamente de éstas durante la reunión.
- VI. Los licitantes que asistan a este evento deberán presentar original y copia para cotejo del recibo de pago de Bases para participar en la presente Licitación.
- VII. Las aclaraciones a las Bases y a las especificaciones técnicas que se deriven de la Junta de Aclaraciones se asentarán en el acta que se elabore al efecto, la que contendrá la firma de los asistentes. La omisión de firma del acta por parte de alguno de los licitantes asistentes no invalidará el contenido de la misma.

#### 5.3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

La Convocante llevará este acto en dos etapas, la etapa técnica y la etapa económica respectivamente, éste acto se llevará a cabo en la fecha señalada en el punto 5.1 de estas Bases.

En cada uno de los actos de la Licitación solo se aceptará la participación de un representante por licitante. Excepto cuando se presente un poder mancomunado.

- A) Etapa Técnica, será la primera etapa a realizar y tiene por objeto la recepción de la documentación legal y administrativa, proposiciones técnicas y económicas y apertura de las propuestas técnicas.
- B) Etapa Económica, será la segunda etapa y se realizará después de haber realizado la apertura técnica. Tiene por objeto aperturar única y exclusivamente las propuestas económicas cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas en la primera etapa.

#### **5.3.1 ETAPA TÉCNICA**

Durante la primera etapa se procederá a lo siguiente:

- Registro de asistencia en el horario establecido en el punto 5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS. El licitante que no esté presente en el lugar señalado en el punto 5.1 de estas Bases, en el momento de ser mencionado su nombre o el de su representada, quedará automáticamente impedido para continuar participando en el presente procedimiento.
- Cada licitante procederá a entregar la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, de conformidad con los puntos del 4.1 al 4.4 de las presentes Bases, así como sus respectivas proposiciones en dos sobres cerrados en forma inviolable, uno contendrá la propuesta Técnica y otro sobre la propuesta Económica.
- Se revisará la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones requerida en términos de lo señalado en los puntos 4.1 y 4.2 de las presentes Bases; se desecharán las propuestas que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos, por lo cual no se le aperturarán sus propuestas tanto técnicas como económicas quedando desechada su proposición. Estos sobres, serán devueltos a los licitantes en el Departamento de Adquisiciones del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, a los 5 días hábiles posteriores a la fecha del evento.



BASES DE LICITACIÓN		PC-DAQ-LCB_FR_03	V01	
NOMBRE DEL DOCUMENTO		CÓDIGO	VERSIÓN	
PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES			CIONES	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH				



d) En el caso de que el licitante haya dado cumplimiento de manera satisfactoria a lo establecido en el inciso que antecede, se procederá a abrir el sobre que contiene la propuesta técnica exclusivamente, para verificar que la información solicitada se presente completa de conformidad al **punto 4.3** de las presentes Bases.

- e) La documentación legal y administrativa, así como la documentación de la propuesta técnica, se recibirán para su revisión cuantitativa, para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico y así determinar su cumplimiento o incumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases.
- f) Los licitantes que deseen hacerlo, o por lo menos un representante nombrado por éstos y los servidores públicos presentes, rubricarán todas las propuestas técnicas presentadas.

Se levantará acta de la presentación de proposiciones técnicas y económicas, y apertura de propuestas técnicas, en la que se dará constancia de las propuestas técnicas aceptadas y de las que hubieren sido desechadas, señalando los motivos que lo ocasionaron, firmándose por todos los licitantes asistentes a este acto; la omisión de firmas por parte de los licitantes no invalidará su contenido y efectos, entregándose fotocopia del acta a cada uno de ellos.

#### 5.3.2. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO

El personal del Área Requirente, llevará a cabo el análisis cualitativo que les permita emitir el Dictamen Técnico, tomando como base las propuestas técnicas y las muestras presentadas por los licitantes, en caso de aplicar.

Los sobres de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron desechadas en la etapa técnica, serán devueltos a los licitantes en el **Departamento de Adquisiciones** del **Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**, a los **5 días hábiles** posteriores a la fecha en que se dé a conocer el fallo de la Licitación por Convocatoria Pública o se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5** días naturales posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la resolución.

#### 5.3.3. ETAPA ECONÓMICA

En esta Etapa se procederá de la siguiente manera:

- a) Se realizará la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuyas propuestas técnicas no hayan sido desechadas en la etapa técnica, previa lectura del dictamen técnico, se recibirán para su revisión cuantitativa, para su posterior evaluación cualitativa y análisis económico y así determinar su cumplimiento o incumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases.
- b) Se dará lectura en voz alta al importe total de las propuestas económicas que cumplan con los documentos exigidos de conformidad en el **punto 4.4** de las presentes Bases.
- c) Por lo menos un licitante y los servidores públicos presentes además de la Convocante, rubricarán al finalizar la reunión todas las propuestas económicas aceptadas.

Se levantará acta de la apertura de proposiciones económicas, en la que se dará constancia de las propuestas económicas aceptadas y de las que hubieren sido desechadas, señalando los motivos que lo ocasionaron, firmándose por todos los licitantes asistentes a este acto; la omisión de firmas por parte de los licitantes no invalidará su contenido y efectos, entregándose fotocopia del acta a cada uno de ellos.

#### 5.3.4. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN ECONÓMICO

La Convocante, con base en el Dictamen Técnico de las propuestas técnicas, en los cuadros comparativos de las propuestas económicas admitidas y considerando el presupuesto autorizado, elaborará el Dictamen correspondiente que servirá como fundamento para el fallo de la licitación, mediante el cual se adjudicará el pedido y/o contrato al o los licitantes que reúnan los requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las Bases y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. En el Dictamen se hará constar las propuestas admitidas, indicando también las razones y causas por las que, en su caso, no se hayan aceptado.

Cuando existan errores en las operaciones aritméticas de las cotizaciones, se corregirán en el cuadro comparativo de las propuestas económicas, la suma total que resulte será la que se tome como correcta para efectos del análisis correspondiente, sin modificar los precios unitarios.



#### SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO VERSIÓN

V01

**BASES DE LICITACIÓN** 

PC-DAQ-LCB\_FR\_03

Si resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Convocante, el contrato o pedido se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.

Si derivado de la evaluación económica a que se refiere el Artículo 39 párrafo segundo de la Ley, se obtuviera un empate en el precio de dos o más proposiciones, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la Convocante en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna, de la que se extraerá el boleto del licitante ganador, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 70 del Reglamento.

Al término de la apertura económica se elaborará el cuadro comparativo por parte de la Convocante y el personal designado por el Área Requirente, evaluarán las ofertas económicas y tendrá la obligación de avalar con su firma el análisis económico y el dictamen correspondiente, que elabore la Convocante.

#### 5.4.- FALLO DE LA LICITACIÓN

En Sesión de Subcomité se dará a conocer el Fallo de la licitación; se levantará acta del mismo y se les entregará a cada uno de los licitantes para su notificación.

Para el caso de diferir el acto del Fallo de la Licitación por Convocatoria Pública, éste se emitirá en un lapso no mayor a 20 días hábiles, contados a partir de la fecha inicialmente programada.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, durante el acto administrativo del proceso licitatorio de que se trate.

#### 5.5.- DEVOLUCIÓN O LIBERACIÓN DE DOCUMENTOS, PROPUESTAS, CHEQUES Y MUESTRAS

El procedimiento de devolución de documentos, propuestas y muestras se realizará en el Departamento de Adquisiciones del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 fracción V de la Ley; los documentos, propuestas y muestras serán devueltos 5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará 5 días naturales posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma.

Los cheques dados en garantía que se otorguen como sostenimiento de la oferta, que hayan sido aperturados en la etapa económica y no haya resultado la propuesta adjudicada, serán devueltos en el acto de fallo de la licitación.

Para quienes resulten adjudicados en el fallo de la licitación, se le retendrá el cheque con el que se garantiza el sostenimiento de su propuesta hasta el momento en que se constituya la garantía de cumplimiento del contrato o pedido correspondiente.

#### 6.- FORMULACIÓN DEL PEDIDO O CONTRATO

Con fundamento en el artículo 4 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones. Arrendamiento de Bienes Muebles v Contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2025, el pedido y el contrato se generará en el Departamento de Adquisiciones del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, en el que se describirán las características y especificaciones de los bienes o servicios asignados a las empresas ganadoras y detallará las condiciones establecidas en la bases de la licitación.

Los firmará el licitante ganador en días hábiles de lunes a viernes en horario de 08:00 a 15:00 horas, en el término de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del fallo de conformidad con el Artículo 50 de la Ley.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los pedidos o contratos en ningún caso podrán cederse en todo o en parte a otras personas físicas o morales, con excepción de los derechos de cobro sobre los pagos pendientes de cubrirse, en cuyo caso se deberá contar con la aprobación previa y por escrito de la Convocante.

En caso de omisión al presente numeral se estará a lo establecido en el Artículo 51 de la Ley. Pudiendo la Convocante en éste supuesto, adjudicar el contrato al siguiente participante en los términos del Artículo 37 fracciones X y XII de la Ley.

La elaboración de pedido y/o contrato estará a cargo del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, no obstante la recepción de los bienes y servicios adjudicados, el trámite de pago, o cualquier modificación a los mismos, será llevado a cabo por el organismo requirente; por lo tanto cuando tengan conocimiento de algún incumplimiento a



# SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO VERSIÓN

PC-DAQ-LCB FR 03



V01

las obligaciones a cargo de los proveedores, deberán observar lo establecido en el artículo **72** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

#### 6.1.- CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE

**BASES DE LICITACIÓN** 

El Organismo Requirente, previa autorización del Subcomité podrá modificar la vigencia o el volumen de los bienes y/o servicios indicados en el pedido o contrato, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el treinta por ciento del monto total del documento firmado, y se realice dentro de los seis meses posteriores a su firma.

Los convenios modificatorios respectivos serán suscritos por los servidores públicos y licitantes que lo hayan hecho en el pedido o contrato original o por quienes los sustituyan. El Organismo Requirente se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos no previstos en Bases, especificaciones y en general, cualquier cambio que implique otorgar mejores condiciones para el licitante, comparadas con las establecidas originalmente.

En caso de formalización de convenio de ampliación al contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga al proveedor por escrito por parte del Área Requirente; lo anterior, de conformidad con el Artículo **72**, **tercer párrafo** de la **Ley**.

#### 6.2.- DEVOLUCIONES AL LICITANTE

El Área Requirente hará la reclamación de los bienes y/o servicios al proveedor en el supuesto de que se detecten vicios ocultos o la falta de calidad en general durante su uso dentro del periodo de garantía, en los términos del pedido o contrato respectivo. El proveedor se obliga a reponerlos a satisfacción del Área Requirente, en un plazo no mayor a 3 días hábiles contados a partir de la fecha en que se le reporte alguna eventualidad.

#### 6.3.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Para garantizar el cumplimiento del contrato, el licitante se obliga a constituir Póliza de Fianza por un importe mínimo del 10% del monto total contratado, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, y se presentará de conformidad con los Artículos 166, 174 y 175 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. El proveedor se obliga a constituir y mantener vigente la fianza en favor de la SECRETARÍA DE FINANZAS, por el periodo de vigencia establecido en el contrato y hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del Área Requirente, la cual deberá ser expedida por una institución afianzadora de cobertura nacional legalmente autorizada por las leyes mexicanas; Para ello, deberá cumplir las formas y términos previstos por la Ley, su Reglamento y demás disposiciones legales.

#### 6.4.- GARANTÍA POR CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE

En caso de requerirse cantidades adicionales de conformidad con el punto **6.3** de las presentes Bases, el licitante se obliga a presentar endoso de la póliza de fianza, derivado de la ampliación del monto del contrato, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el documento original, así como, en el convenio modificatorio respectivo en los mismos términos que se señala en el punto **6.3** de estas Bases.

#### 6.5.- LIBERACIÓN DE GARANTÍAS

Los cheques dados en garantías que se otorguen como sostenimiento de la oferta de los sobres que hayan sido aperturados en la etapa económica y no haya resultado la propuesta adjudicada, serán devueltos en el acto de fallo de la licitación; con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará 5 días naturales posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma; para quienes resulten adjudicados del fallo de la licitación, se les retendrá el cheque hasta el momento en que se constituya la garantía de cumplimiento del contrato correspondiente.

La garantía relativa al cumplimiento del contrato será liberada una vez que haya transcurrido el término y/o condición señalada en el punto **6.3** de las presentes Bases.

### 6.6.- RESCISIÓN, SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA Y CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO.

#### 6.6.1- RESCISIÓN DE PEDIDO O CONTRATO.

El Organismo Requirente, rescindirá el pedido o contrato, en los casos siguientes:



BASES DE LICITACIÓN		PC-DAQ-LCB_FR_03	V01	
NOMBRE DEL DOCUMENTO		CÓDIGO	VERSIÓN	
PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES				
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH				



- a) Cuando el licitante entregue los bienes y/o servicios con especificaciones diferentes a las contratadas.
- b) Cuando el licitante incurra en incumplimiento de lo establecido en el punto 3.3.4 de las presentes Bases.
- c) Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del licitante.
- d) Cuando concurran razones de interés público.
- O bien, cuando por causas justificadas debidamente fundadas y motivadas, se extinga la necesidad de requerir los bienes y/o servicios contratados.

El procedimiento de la rescisión de los pedidos o contratos se llevará a cabo en términos del Artículo 72 de la Ley.

#### 6.6.2.- SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE PEDIDO O CONTRATO.

El organismo requirente podrá suspender administrativamente o dar por terminado anticipadamente el pedido o contrato cuando para ello concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas debidamente fundadas y motivadas, se extinga la necesidad de requerir los bienes o servicios originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

#### 6.6.3.- CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO.

#### Procederá la cancelación del pedido o contrato, en los siguientes casos:

- I. Cuando el proveedor no se presente a suscribir el pedido o contrato dentro del plazo establecido en el Artículo 50 de la Ley.
- II. Cuando el proveedor se encuentre en cualquiera de los supuestos a que se refiere el Artículo 32 de la Ley.

#### 6.7.- SANCIONES

Las sanciones que se aplicarán con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas de la convocatoria, bases, pedido o contrato y en su caso convenios modificatorios de la presente licitación pública serán las siguientes:

#### 6.7.1.- A LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA

Se hará efectiva la garantía relativa al sostenimiento de ofertas en los siguientes casos:

- a) Cuando los licitantes no sostengan los precios de sus proposiciones económicas.
- b) Cuando el licitante ganador no suscriba el contrato, en un término no mayor de quince días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo.
- Cuando por causas imputables al licitante ganador, la operación no se formalice dentro del plazo a que se refiere el punto 6 párrafo segundo de estas bases. En este caso la Convocante adjudicará el contrato en los términos del Artículo 37 fracciones X y XII de la Ley, al licitante que haya presentado la segunda proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen económico que sirvió como fundamento para el fallo, y así sucesivamente en caso de que éste no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la postura que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

Sin perjuicio de lo anterior, la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, procederá en los términos, que al respecto señale la **Ley**.

#### 6.7.2.- A LA GARANTÍA DEL CONTRATO O CONVENIO MODIFICATORIO

Se hará efectiva la garantía relativa al incumplimiento del contrato o convenio modificatorio en los siguientes casos:

- a) Cuando no se hagan las entregas de los bienes y/o servicios en el término acordado para ello.
- b) Cuando los bienes y/o servicios no cumplan con las características de calidad solicitadas durante el período de garantía y no sean sustituidos los bienes y/o servicios a satisfacción del Organismo Requirente, en el plazo convenido en los términos de estas bases.
- c) Cuando se rescinda el contrato porque hubiese transcurrido el plazo adicional que se conceda al proveedor ganador para corregir las causas de rechazo y no las haya realizado de conformidad con el punto **6.4.** de estas Bases.

Sin perjuicio de lo anterior, la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, procederá en los términos, que al respecto señale la Ley.



BASES DE LICITACIÓN		PC-DAQ-LCB_FR_03	V01	
NOMBRE DEL DOCUMENTO		CÓDIGO	VERSIÓN	
PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES			
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH				



#### **6.7.3.- PENAS CONVENCIONALES**

Cuando el licitante ganador una vez celebrado el pedido o contrato, incumpla en las condiciones contratadas para la entrega de los bienes y/o servicios solicitados, se aplicará una pena convencional de CINCO AL MILLAR sobre el importe total de los bienes y/o servicios no entregados por cada día de atraso. Dicha sanción se establecerá en el pedido o contrato respectivo.



PROCESO: NOMBRE DEL D		SICIONES Y CONTRATA CÓDIGO	VERSIÓN
BASES DE LIC	CITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V01



## "ANEXO A" "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A OFERTAR"

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) PRESENTE

LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL Nº. LCPE/ISSTECH/002/2025

#### **REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/008/2025**

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR

LOTE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	MENÚ 1. DIABÉTICO. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL, DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.),ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA. COMIDA: ARROZ ROJO,	DESAYUNO	1
1	COCIDO DE RES, MIX DE VERDURAS AL VAPOR, MELÓN, AGUA DE AVENA,	COMIDA	1
'	TORTILLA, TÉ Ó GELATINA. CENA: CAFÉ CON LECHE, TÉ O GELATINA, CHAYOTES GRATINADOS, BRÓCOLI SALTEADO, SALMAS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.	CENA	1
	MENÚ 2. DIABÉTICO. DESAYUNO: TÉ O GELATINA, ATOL DE ARROZ, NOPALES ASADOS CON QUESO . ZANAHORIA AL VAPOR. TORTILLA. PLÁTANO. COMIDA:	DESAYUNO	1
2	SOPA DE LETRAS, FILETE DE PESCADO EMPANIZADO, VERDURAS AL VAPOR,	COMIDA	1
	NARANJA , AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: TÉ, ENSALADA RUSA CON POLLO C/CREMA, BASTONES DE JÍCAMA, GALLETAS HABANERAS, GELATINA.	CENA	1
	MENÚ 3. DIABÉTICO. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA, ATOL DE MAÍZ, OMELETTE DE JAMÓN, SALSA DE JITOMATE, PIÑA COCIDA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ,	DESAYUNO	1
3	ATÚN GUISADO (PASITAS, ACEITUNAS Y VERDURAS), CHAYOTES AL VAPOR,	COMIDA	1
	GELATINA, AGUA DE PERA, TORTILLA. CENA: LECHE CON CANELA, MOLLETES CON QUESO PANELA Y CREMA, MIX DE VERDURAS, PICO DE GALLO, PERA.	CENA	1
	MENÚ 4. DIABÉTICO. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA,	DESAYUNO	1
4		COMIDA	1
	AGUA DE JAMAICA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, CLARAS, SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL VAPOR, MANZANA.	CENA	1
	MENÚ 5. DIABÉTICO. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FÉCULA DE MAÍZ, CREPAS DE JAMÓN Y CHAMPIÑONES. BETABEL RAYADO. MANZANA. COMIDA:	DESAYUNO	1
5	TOSTADAS, CEVICHE DE PESCADO, JÍCAMA EN BASTONES, GAJOS DE	COMIDA	1
	MANDARINA, AGUA DE AVENA. CENA: ATOL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.	CENA	1
	MENÚ 6. DIABÉTICO. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ARROZ, TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA.	DESAYUNO	1
6	COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS DE RES, SALSA ROJA, MANZANA,	COMIDA	1
	AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.	CENA	1
	MENÚ 7. DIABÉTICO. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE AMARANTO, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ,	DESAYUNO	1
7	7 ALBONDIGÓN DE POLLO, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA: ARROZ CON LECHE, QUESADILLAS DE QUESO PANELA CON ACELGA,	COMIDA	1
	ENSALADA FRESCA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA.	CENA	1
	MENÚ 1. BLANDA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE CAJETA, OMELET, EJOTES, PIÑA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ, ATÚN A LA VERACRUZANA (ACEITUNAS Y PASITAS), CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGUA DE PERA, TORTILLA. CENA: ATOL DE MAICENA, MOLLETES CON QUESO PANELA, VERDURAS COCIDAS, MANZANA.	DESAYUNO	1
8		COMIDA	1
		CENA	1
9	MENÚ 2. BLANDA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE AMARANTO, NOPALES CAPEADOS CON QUESO PANELA, ZANAHORIA AL VAPOR, TORTILLA, GELATINA. COMIDA: SOPA DE LETRAS, POLLO AL ALBAÑIL, NARANJA, AGUA DE	DESAYUNO	1
	HORCHATA, TORTILLAS. CENA: ATOL DE AVENA, ENSALADA RUSA , GALLETAS HABANERAS, GELATINA.	COMIDA	1
	,	CENA	1

Página 21 de 58



BASES DE LI	CITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V01
NOMBRE DEL D	OCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN
PROCESO:	ADQUI	SICIONES Y CONTRATA	CIONES
SISTEM	∕IA DE GESTIÓI	N DE LA CALIDAD - ISSTE	ECH



	,		
	MENÚ 3. BLANDA. DESAYUNO: TE DE DURAZNO, TÉ. TACOS SUAVES DE CARNE MOLIDA 3 PZAS, SALSA VERDE, CEBOLLA, CILANTRO, LECHUGA CON	DESAYUNO	1
10	ZANAHORIA RALLADA, MANZANA. COMIDA: AGUA DE AVENA, TÉ. CEVICHE DE	COMIDA	1
	PESCADO SIN TOMATE, JÍCAMA RALLADA, TOSTADAS, GELATINA DE MOSAICO. CENA: AGUA DE UVA, TÉ. PASTA DE TORNILLO, VERDURAS, POLLO, QUESO PANELA RALLADO, ARROZ CON LECHE.	CENA	1
	MENÚ 4. BLANDA.DESAYUNO: AGUA DE MANGO, TÉ. HOT CAKES DE AVENA CON ESPINACA, HUEVO REVUELTO, MIEL MAPLE SIN AZÚCAR, PAPAYA.	DESAYUNO	1
	COMIDA: AGUA DE MELÓN, CALDO TLALPEÑO CON POLLO DESHEBRADO,	COMIDA	1
11	VERDURAS, AGUACATE, QUESO PANELA, TOSTADAS HORNEADAS, DURAZNO. CENA: ATOL DE AMARANTO, TÉ SOPES DE POLLO, ZANAHORIA, JÍCAMA, BETABEL RALLADO, LECHUGA, QUESO, CREMA, SALSA DE JITOMATE, CHAYOTE, GELATINA DE PIÑA.	CENA	1
	MENÚ 5. BLANDA.DESAYUNO: LECHE CON CANELA, TÉ CLUB SÁNDWICH 1 PZA, JÍCAMA RALLADA, MANZANA. COMIDA: AGUA DE AVENA. TÉ .TIRAS DE RES CON	DESAYUNO	1
12	VERDURAS(PAPA, ZANAHORIA, CEBOLLA), ARROZ, SOPA DE MINESTRONES,	COMIDA	1
	TORTILLAS, GALLETAS MARÍAS. CENA: ATOL DE MASA, TÉ. CREPAS DE QUESO PANELA Y JAMON 2 PZAS, VERDURAS AL VAPOR, NATILLA DE VAINILLA.	CENA	1
	MENÚ 6. BLANDA. DESAYUNO: TÉ DE MANZANA CANELA, TÉ CHILAQUILES	DESAYUNO	1
10	ROJOS CON RES, QUESO PANELA, VERDURAS AL VAPOR, GELATINA DE NARANJA. COMIDA: AGUA DE HORCHATA, PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA,	COMIDA	1
13	SOPA DE FIDEO, VERDURAS AL VAPOR, TORTILLAS, MANGO. CENA: AGUA DE PERA, TÉ. TOSTADAS DE POLLO CON VERDURAS 3 PZAS, CHAYOTES SALTEADOS, MANZANA.	CENA	1
	MENÚ 7. BLANDA. DESAYUNO: ATOL DE PINOLE, TORTITAS DE ESPINACA CON	DESAYUNO	1
14	QUESO PANELA, SALSA ROJA, CALABAZA CRIOLLA, TORTILLAS, NATILLA DE VAINILLA. COMIDA: AGUA DE PEPINO, PESCADO A LA PLANCHA, SOPA DE	COMIDA	1
14	VERDURAS, TORTILLAS, ESPAGUETI SIN CREMA, GELATINA DE FRESA. CENA: ATOL DE MASA, EMPANADAS ASADAS DE CARNE MOLIDA, SALSA DE TOMATE, LECHUGA Y ZANAHORIA. DURAZNO EN ALMIBAR	CENA	1
	MENÚ 1. HIPOSÓDICA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA. COMIDA:	DESAYUNO	1
15	ARROZ ROJO, COCIDO DE RES, MELÓN, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA:	COMIDA	1
	ATOL DE VAINILLA, CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.	CENA	1
	MENÚ 2. HIPOSÓDICA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ARROZ, NOPALES ASADOS CON QUESO, ZANAHORIA AL VAPOR, TORTILLA, PLÁTANO.	DESAYUNO	1
16	COMIDA: SOPA DE LETRAS, POLLO AL ALBAÑIL, VERDURAS AL VAPOR,	COMIDA	1
	NARANJA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE AVENA, ENSALADA RUSA CON POLLO C/CREMA, GALLETAS HABANERAS, GELATINA.	CENA	1
	MENÚ 3. HIPOSÓDICA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAÍZ, OMELETTE	DESAYUNO	1
17	DE QUESO PANELA, SALSA DE JITOMATE, PIÑA COCIDA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ, SOYA GUISADA, CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGUA DE PERA,	COMIDA	1
	TORTILLA. CENA: ATOL DE MAICENA, MOLLETES CON QUESO PANELA CON CREMA. PICO DE GALLO. PERA	CENA	1
	MENÚ 4. HIPOSÓDICA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA,	DESAYUNO	1
18	CHILAQUILES (POLLO), CHAYOTES, PLÁTANO. COMIDA; BISTEC A LA MEXICANA, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: AGUA DE	COMIDA	1
	FRUTA DE TEMPORADA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, CLARAS, SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL VAPOR, PAPAYA.	CENA	1
	MENÚ 5. HIPOSÓDICA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE AVENA,	DESAYUNO	1
19	TORTITAS DE ESPINACAS GUISADAS CON CLARAS DE HUEVO, SALSA DE JITOMATE, MANZANA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ BLANCO, FAJITAS DE POLLO,	COMIDA	1
	PLÁTANOS HORNEADOS, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.	CENA	1
	MENÚ 6. HIPOSÓDICA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ARROZ,	DESAYUNO	1
200	TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA	COMIDA	1
20	DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA	CENA	1
	MENÚ 7. HIPOSÓDICA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE HARINA DE	DESAYUNO	1
21	ARROZ, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, ALBONDIGÓN DE POLLO, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA	COMIDA	1
	CENA: ATOL DE AMARANTO, DOBLADAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA.	CENA	1
22	MENÚ 1. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO; TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE VAINILLA	DESAYUNO	1



BASES DE LI	CITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V01
NOMBRE DEL D	OCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN
PROCESO:	ADQUI	SICIONES Y CONTRATA	CIONES
SISTEN	<i>I</i> IA DE GESTIOI	N DE LA CALIDAD - ISSTE	ECH



CON LECHE, EMPANADAS ASADAS DE POLLO (2 PZS.), SALSA DE JITOMATE Y LECHUGA, GELATINA, COMIDIA: ARROZ ROJO, COCIDO DE RES, MELÓN, AGUJA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA CON LECHE, CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE, GUAYABA CON CANELA.  MENU Z. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TE O GELATINA, ATOL DE ARROZ CON LECHE, NOPALES ASADOS CON QUESO, ZANAHORIA AL VAPOR, TORTILLA, PLÁTANO, COMIDIA: SOPA DE LETRAS, FILETE DE PESCADO CON LECHE, NOPALES ASADOS CON QUESO, ZANAHORIA AL VAPOR, TORTILLA, CENA: ATOL DE VAINILLA CON LECHE, ENSALDAD RUSA CON POLLO C./CREMA, BASTONES DE JICAMA, GALLETAS HABANERAS, GELATINA.  MENU 3. PACIENTE NORMAL DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE CAJETA CON LECHE, OMELET DE JAMON, EJOTES, PIÑA, TORTILLA COMIDA: ARROZ, ATUN A LA VERACRUZANA (ACEITUNAS Y PASITAS), CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGUA DE PERA, TORTILLA CENA: ATOL DE MAICENA CON LECHE, CHILAQUILES (POLLO), CALABACITAS, PLÁTANO, COMIDA: BISTEC A LA MEXICANA, JICAMA RAYADA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA MENU S. PACIENTE NORMAL DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA CON LECHE, CHILAQUILES (POLLO), CALABACITAS, PLÁTANO, COMIDA: BISTEC A LA MEXICANA, JICAMA RAYADA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA MENU S. PACIENTE NORMAL DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FECULA DE MAIZ CON LECHE, DETABLE RAYADO, MANZANA, COMIDA: TOSTADAS, CEVICHE DE PESCADO, JICAMA EN BASTONES, GAJOS DE MANDARINA, AGUA DE AVENA. CENA: ATOL DE VAINILLA CON LECHE, TACCOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA LA VAPOR, GELATINA Y ATOL DE ARROZ CON LECHE, TOSTADA DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA DE CANA LA CENA: ATOL DE FRESA DE ASPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA, ANDA DE HORCHATA, TORTILLA, CENA: ATOL DE FRESA COMIDA: ARROZ, ABDONIGÓN DE POLLO, JICAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA, CENA: ATOL DE FRESA COMIDA: ARROZ, ABDONIGÓN DE POLLO, JICAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA: ATOL DE FRESA DE ADBONIGÓN DE POLLO, JICAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA: ATOL DE FRESA DE ADBONIGÓN DE POLLO, JICAMA RAYADA, AGUA DE COMID				
DE AVENÀ, TORTILLA CENA: ATOL DE FRESA CON LECHE, CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE, GUAYABA CON CANELA.  MENÚ 2. PACIENTE NORMAL DESAYUNO: TÉ O GELATINA, ATOL DE ARROZ CON LECHE, NOPALES ASADOS CON QUESO; ZANAHORIA AL VAPOR, PERA COMIDA: SOPA DE LETRAS, FILETE DE PESCADO EMPANIZADO, VERDURAS AL VAPOR, NARANJA, A GUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA CON LECHE, ENSALDA RUSA CON POLLO C/CREMA, BASTONES DE JICAMA, GALLETAS HABANERAS, GELATINA.  MENÚ 3. PACIENTE NORMAL DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE CAJETA CON LECHE, OMBLET DE JAMÓN, EJOTES, PIÑA, TORTILLA. COMIDA: ARROZ, ATÚN A LA VERACRUZANA (ACEITUNAS Y PASITAS). CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGUA DE PERA, TORTILLA CENA: ATOL DE MAICENA CON LECHE, MOLLETES CON QUESO PANELA, PICO DE GALLO, MANZANA.  MENÚ 4. PACIENTE NORMAL DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE FRESA CON LECHE, CHILAQUILES (POLLO), CALBACITAS, PLÀTANO. COMIDA; BISTEC CON LECHE, CHEPAS AL VAPOR, GELATINA.  26 ENAZ CON LECHE, BETABEL RAYADO, MANZANA, COMIDA; TOSTADAS, CEVICHE DE PESCADO, JICAMA EN BASTONES, GAJOS DE MANDARINA, AGUA DE AVENA. CENA: ATOL DE VAINILLA CON LECHE, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.  MENÚ 5. PACIENTE NORMAL DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE RESAYUNO  1 CENA  1			COMIDA	1
MENÚ 2. PACIENTE NORMAL DESAYUNO: TÉ O GELATINA, ATOL DE ARROZ CON LECHE, NOPALES ASADOS CON QUESO , ZANAHORIA AL VAPOR, TORTILLA, PLÁTANO. COMIDA: SOPA DE LETRAS, FILETE DE PESCADO EMPANIZADO, VERDURAS AL VAPOR, NARANJA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA CENA: ATOL DE VAINILLA CON LECHE, ENSALADA RUSA CON POLLO C/CREMA, BASTONES DE JÍCAMA. GALLETAS HABANERAS, GELATINA.  MENÚ 3. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE CAJETA CON LECHE, OMELET DE JAMÓN, EJOTES, PIÑA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ, ATÚN A LA VERACRUZANA (ACEITUNAS Y PASITIAS). CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGUA DE PERA, TORTILLA. CENA: ATOL DE MAICENA CON LECHE, MOLLETES CON QUESO PANELA, PICO DE GALLO, MANZANA.  MENÚ 4. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE FRESA CON LECHE, CHILAQUILES (POLLO), CALABACITAS, PLÁTANO, COMIDA; BISTEC  25 A LA MEXICANA, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA, MELÓN, CENA: AGUA DE UVA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, HUEVO ENTERO), SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL VAPOR, GELATINA Y ATOL DE FRECULA DE MÁZ CON LECHE, BETABEL RAYADO, MANZANA. COMIDA; TOSTADAS, 26 CEVICHE DE PESCADO, JÍCAMA EN BASTONES, GAJOS DE MANDARINA, AGUA DE AVENA. CENA: ATOL DE VAINILLA CON LECHE, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS AL VAPOR, GELATINA Y ATOL DE ARROZ CON LECHE, TOSTADAS DE TINGA DE POLLO, JEZABACITAS, PERA  MENÚ 5. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ARROZ CON LECHE, TOSTADAS DE TINGA DE POLLO, JEZABACITAS, ALBONDÍGAS DE RES, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA CON LECHE, TOSTADAS DE TINGA DE POLLO, JEZABE, RAYADO, GELATINA  MENÚ 6. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA CON LECHE, TOSTADAS DE TINGA DE POLLO, JEZABE, RAYADO, GELATINA COMIDA; ARROZ, ALBONDÍGÓN DE POLLO, JECABE, RAYADO, GELATINA AGUADA, ARROZ, ALBONDÍGÓN DE POLLO, JECABE, RAYADO, GELATINA AGUADA, ARROZ, ALBONDÍGÓN DE POLLO, JECABE, RAYADO, GELATINA CENA: ATOL DE VAINILLA CENA: ARROZ CON LECHE, QUESADILLAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, ENSALADA FRESCA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA.  MENÚ 7		DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA CON LECHE, CHAYOTES	CENA	1
TORTILLA, PLÁTANO. COMIDA: SOPA DE LETRAS, FILETE DE PESCADO EMPANIZADO. VERDURAS AL VAPOR, NARANJA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA CENA: ATOL DE VAINILLA CON LECHE, ENSALADA RUSA CON POLLO CICREMA, BASTONES DE JICAMA, GALLETAS HABANERAS, GELATINA.  MENU 3: PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE CAJETA CON LECHE, OMELET DE JAMÓN, EJOTES, PIÑA, TORTILLA. COMIDA: ARROZ. ATÚN A LA VERACRUZANA (ACETIUNAS Y PASITAS). CHAYOTES AVAPOR, GELATINA, AGUA DE PERA, TORTILLA. CENA: ATOL DE MAICENA CON LECHE, MOLLETES CON QUESO PANELA, PICO DE GALLO, MANZANA.  MENU 4: PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE FRESA CON LECHE, CHILAQUILES (POLLO), CALABACITAS, PLÁTANO. COMIDA: BISTEC A LA MEXICANA, JICAMA RAYADA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA, MELÓN, CENA: AGUA DE UVA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, HUEVO ENTERO, SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL VAPOR, GELATINA Y ATOL DE FÉCULA DE MAIZ CON LECHE, BETABEL RAYADO, MANZANA. COMIDA; TOSTADAS, CEVICHE DE PESCADO, JICAMA EN BASTONES, GAJOS DE MANDARINA, AGUA DE AVENA. CENA: ATOL DE VAINILLA CON LECHE, TACOS SUAVES DE PICADILO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.  MENÚ 6: PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ARROZ CON LECHE, TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS ALBÓNDIGAS DE RES, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA CENA: ATOL DE FRESA CON LECHE, TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS DE RES, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA CENA: ATOL DE FRESA CON LECHE, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUM (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7: PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ARROZ CON LECHE, SANDWICH DE POLLO, BICABEL RAYADO, GELATINA CENA: ATOL DE MARANANA TORTILLA CENA: ATOL DE VARIALA CENA: ATOL DE VARI		MENÚ 2. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ O GELATINA, ATOL DE ARROZ	DESAYUNO	1
TORTILLA CENA: ATOL DE VAINILLA CON LECHE, ENSALADA RUSA CON POLLO C/CREMA, BASTONES DE JÍCAMA, GALLETAS HABANERAS, GELATINA MENÚ 3. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE CAJETA CON LECHE, OMELET DE JAMÓN, EJOTES, PIÑA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ, ATÚN A LA VERACRUZANA, ÁCEITUNAS Y PASITAS), CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGUA DE PERA, TORTILLA. CENA: ATOL DE MAICENA CON LECHE, MOLLETES CON QUESO PANELA, PICO DE GALLO, MANZANA.  MENÚ 4. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA CON LECHE, CHILAQUILES (POLLO), CALABACITAS, PLÁTANO. COMIDA; BISTEC A LA MEXICANA, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA, MENÚ 5. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FÉCULA DE MAÍZ CON LECHE, BETABEL RAYADO, MANZANA. COMIDA; TOSTADAS, 26 CEVICHE DE PESCADO, JÍCAMA EN BASTONES, GAJOS DE MANDARINA, AGUA DE AVENA. CENA: ATOL DE VAINILLA CON LECHE, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.  MENÚ 6. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ARROZ CON LECHE, TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORÍNA AL  27 VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS DE RES, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA CON LECHE, TOSTADAS DE TINGA DE POLLO, 2 PIEZAS), ZANAHORÍNA AL  28 COMIDA: ARROZ CON DECHE, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA  29 COMIDA: ARROZ, ALBONDIGÓN DE POLLO, JÍCAMA RAYADO, GELATINA TORDAS DE LESPINACAS CON LECHE, QUESADILLAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, ENSALADA FRESCA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA  MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DOBLADITAS DE POLLO (2 PIEZS), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA  29 COMIDA: ARROZ ROJO, COCIDO DE RES, PERA, AGUA DE AVENA, TORTILLA CENA: ATOL DE VAINILLA, CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.	23	TORTILLA, PLÁTANO. COMIDA: SOPA DE LETRAS, FILETE DE PESCADO	COMIDA	1
MENÚ 3. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE CAJETA CON LECHE, OMELET DE JAMÓN, EJOTES, PIÑA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ, ATÚN A LA VERACRUZANA (ACEITUNAS Y PASITAS), CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGUA DE PERA, TORTILLA. CENA: ATOL DE MAICENA CON LECHE, MOLLETES CON QUESO PANELA, PICO DE GALLO, MANZANA.  MENÚ 4. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA CON LECHE, CHILAQUILES (POLLO), CALABACITAS, PLÁTANO. COMIDA; BISTEC A LA MEXICANA, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA, MELON CENA: AGUA DE UVA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, HUEVO ENTERO, SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL VAPOR, GELATINA.  MENÚ 5. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FÉCULA DE MÁIZ CON LECHE, BETABEL RAYADO, MANZANA, COMIDA; TOSTADAS, CEVICHE DE PESCADO, JÍCAMA EN BASTONES, GAJOS DE MANDARINA, AGUA DE AVENA. CENA: ATOL DE VAINILLA CON LECHE, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.  MENÚ 6. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ARROZ CON LECHE, TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS DE RES, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA CON LECHE, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE AMARANTO CON LECHE, SANDWICH DE POLLO, JÍCAMA RAYADO, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA: ATOL DE PRESA CON LECHE, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE AMARANTO CON LECHE, SANDWICH DE POLLO, JÍCAMA RAYADO, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA: ATOL DE MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE COMIDA: ARROZ ROJO, COCIDO DE RES, PERA, AGUA DE AVENA, TORTILLA.		TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA CON LECHE, ENSALADA RUSA CON POLLO	CENA	1
ATÚN A LA VERACRUZANA (ACEITUNAS Y PASITAS), CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGUA DE PERA, TORTILLA. CENA: ATOL DE MAICENA CON LECHE, MOLLETES CON QUESO PANELA, PICO DE GALLO, MANZANA.  MENÚ 4. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA CON LECHE, CHILAQUILES (POLLO), CALABACITAS, PLÁTANO. COMIDA; BISTEC A LA MEXICANA, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA, MELÓN. CENA: AGUA DE UVA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, HUEVO ENTERO, SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL VAPOR, GELATINA.  MENÚ 5. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FÉCULA DE MAÍZ CON LECHE, BETABEL RAYADO, MANZANA. COMIDA; TOSTADAS.  CEVICHE DE PESCADO, JÍCAMA EN BASTONES, GAJOS DE MANDARINA, AGUA DE AVENA. CENA: ATOL DE VAINILLA CON LECHE, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.  MENÚ 6. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ARROZ CON LECHE, TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS DE RES, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA CON LECHE, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÔN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE AMARANTO CON LECHE, SANDWICH DE POLLO, JÍCAMA RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, ALBONDIGÓN DE POLLO, JÍCAMA RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, ALBONDIGÓN DE POLLO, JÍCAMA RAYADO, AGUA DE FRESA, DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA CENA:  MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA CENA:  MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA CENA: ATOL DE VAINILLA, CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.		MENÚ 3. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE CAJETA	DESAYUNO	1
MOLLETES CON QUESO PANELA, PICO DE GALLO, MANZANA.  MENÚ 4. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA CON LECHE, CHILAQUILES (POLLO), CALABACITAS, PLÁTANO. COMIDA; BISTEC A LA MEXICANA, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA, MELÓN. CENA: AGUA DE UVA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, HUEVO ENTERO, SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL VAPOR, GELATINA.  MENÚ 5. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FÉCULA DE MAÍZ CON LECHE, BETABEL RAYADO, MANZANA. COMIDA; TOSTADAS, CEVICHE DE PESCADO, JÍCAMA EN BASTONES, GAJOS DE MANDARINA, AGUA DE AVENA. CENA: ATOL DE VAINILLA CON LECHE, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.  MENÚ 6. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ARROZ CON LECHE, TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS DE RES, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA CON LECHE, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE AMARANTO CON LECHE, SANDWICH DE POLLO, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA: ARROZ CON LECHE, QUESADILLAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, ENSALADA FRESCA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA.  MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA, COMIDA: ARROZ ROJO, COCIDO DE RES, PERA, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.	24		COMIDA	1
MENÚ 4. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA CON LECHE, CHILAQUILES (POLLO), CALBACITAS, PLÁTANO. COMIDA; BISTEC A LA MEXICANA, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA, MELÓN.  CENA: AGUA DE UVA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, HUEVO ENTERO, SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL VAPOR, GELATINA.  MÉNÚ 5. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FÉCULA DE MAÍZ CON LECHE, BETABEL RAYADO, MANZANA. COMIDA; TOSTADAS, CEVICHE DE PESCADO, JÍCAMA EN BASTONES, GAJOS DE MANDARINA, AGUA DE AVENA. CENA: ATOL DE VAINILLA CON LECHE, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.  MENÚ 6. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ARROZ CON LECHE, TOSTADAS DE TINGA DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS DE RES, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. PACIENTE NORMAL DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ARROZ COMIDA; ARROZ, ALBONDIGÓN DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA.  28 COMIDA; ARROZ, ALBONDIGÓN DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA 1  28 COMIDA; ARROZ, ALBONDIGÓN DE POLLO, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA: ARROZ CON LECHE, QUESADILLAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, ENSALADA FRESCA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA.  MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA.  CENA 1  DESAYUNO 1  CENA 1  CENA 1  CENA 1  DESAYUNO 1  CENA 1			CENA	1
A LA MEXICANA, JÍCAMA RAYADÁ, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA, MELÓN. CENA: AGUA DE UVA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, HUEVO ENTERO, SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL VAPOR, GELATINA.  MENÚ 5. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FÉCULA DE MAÍZ CON LECHE, BETABEL RAYADO, MANZANA. COMIDA; TOSTADAS, CEVICHE DE PESCADO, JÍCAMA EN BASTONES, GAJOS DE MANDARINA, AGUA DE AVENA. CENA: ATOL DE VAINILLA CON LECHE, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.  MENÚ 6. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ARROZ CON LECHE, TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS DE RES, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE AMARANTO CON LECHE, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, ALBONDIGÓN DE POLLO, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA: ARROZ CON LECHE, QUESADILLAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, ENSALADA FRESCA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA.  MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA. CENA: ATOL DE VAINILLA, CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.		MENÚ 4. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA	DESAYUNO	1
CENA: AGUA DE UVA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, HUEVO ENTERO, SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL VAPOR, GELATINA.  MENÚ 5. PACIENTE NORMAL, DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FÉCULA DE MAÍZ CON LECHE, BETABEL RAYADO, MANZANA. COMIDA; TOSTADAS, CEVICHE DE PESCADO, JÍCAMA EN BASTONES, GAJOS DE MANDARINA, AGUA DE AVENA. CENA: ATOL DE VAINILLA CON LECHE, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.  MENÚ 6. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ARROZ CON LECHE, TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS DE RES, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA CON LECHE, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE AMARANTO CON LECHE, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, ALBONDIGÓN DE POLLO, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA: ARROZ CON LECHE, QUESADILLAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, ENSALADA FRESCA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA.  MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA. COMIDA: ARROZ ROJO, COCIDO DE RES, PERA, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.	25			
MENÚ 5. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FÉCULA DE MAÍZ CON LECHE, BETABEL RAYADO, MANZANA. COMIDA; TOSTADAS, CEVICHE DE PESCADO, JÍCAMA EN BASTONES, GAJOS DE MANDARINA, AGUA DE AVENA. CENA: ATOL DE VAINILLA CON LECHE, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.  MENÚ 6. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ARROZ CON LECHE, TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS DE RES, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA CON LECHE, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE AMARANTO CON LECHE, SANDWICH DE POLLO, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA: ARROZ CON LECHE, QUESADILLAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, ENSALADA FRESCA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA.  MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA. COMIDA: ARROZ ROJO, COCIDO DE RES, PERA, AGUA DE VERNA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.		CENA: AGUA DE UVA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, HUEVO ENTERO,		
DE MAÍZ CON LECHE, , BETABEL RAYADO, MANZANA. COMIDA; TOSTADAS, CEVICHE DE PESCADO, JÍCAMA EN BASTONES, GAJOS DE MANDARINA, AGUA DE AVENA. CENA: ATOL DE VAINILLA CON LECHE, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.  MENÚ 6. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ARROZ CON LECHE, TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS DE RES, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA CON LECHE, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE AMARANTO CON LECHE, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, ALBONDIGÓN DE POLLO, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA: ARROZ CON LECHE, QUESADILLAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, ENSALADA FRESCA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA.  MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA. COMIDA: ARROZ ROJO, COCIDO DE RES, PERA, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.			_	
DE AVENA. CENA: ATOL DE VAINILLA CON LECHE, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.  MENÚ 6. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ARROZ CON LECHE, TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS DE RES, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA CON LECHE, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE AMARANTO CON LECHE, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, ALBONDIGÓN DE POLLO, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA: ARROZ CON LECHE, QUESADILLAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, ENSALADA FRESCA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA.  MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA. COMIDA: ARROZ ROJO, COCIDO DE RES, PERA, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.	26	DE MAÍZ CON LECHE, , BETABEL RAYADO, MANZANA. COMIDA; TOSTADAS,		
MENÚ 6. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ARROZ CON LECHE, TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS DE RES, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA CON LECHE, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE AMARANTO CON LECHE, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, ALBONDIGÓN DE POLLO, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA: ARROZ CON LECHE, QUESADILLAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, ENSALADA FRESCA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA.  MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA. COMIDA: ARROZ ROJO, COCIDO DE RES, PERA, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVÍDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.	26			
CON LECHE, TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS DE RES, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA CON LECHE, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE AMARANTO CON LECHE, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA.  COMIDA; ARROZ, ALBONDIGÓN DE POLLO, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA: ARROZ CON LECHE, QUESADILLAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, ENSALADA FRESCA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA.  MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA.  COMIDA: ARROZ ROJO, COCIDO DE RES, PERA, AGUA DE AVENA, TORTILLA.  CENA: ATOL DE VAINILLA, CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.				
ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA CON LECHE, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE AMARANTO CON LECHE, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, ALBONDIGÓN DE POLLO, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA: ARROZ CON LECHE, QUESADILLAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, ENSALADA FRESCA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA.  MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA. COMIDA: ARROZ ROJO, COCIDO DE RES, PERA, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.  CENA 1  DESAYUNO 1  DESAYUNO 1  COMIDA 1  CENA 1		CON LECHE, TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL		
LECHE, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE AMARANTO CON LECHE, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, ALBONDIGÓN DE POLLO, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA: ARROZ CON LECHE, QUESADILLAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, ENSALADA FRESCA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA.  MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA. COMIDA: ARROZ ROJO, COCIDO DE RES, PERA, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVÍDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.  1  CENA 1  DESAYUNO 1  CENA 1  CENA 1  CENA 1  CENA 1	27		COMIDA	1
AMARANTO CON LECHE, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA.  COMIDA; ARROZ, ALBONDIGÓN DE POLLO, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA: ARROZ CON LECHE, QUESADILLAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, ENSALADA FRESCA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA.  MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA.  COMIDA: ARROZ ROJO, COCIDO DE RES, PERA, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVÍDA Y COLADA, GUAYABÁ COCIDA.		LECHE, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.	CENA	1
28 COMIDA; ARROZ, ALBONDIGÓN DE POLLO, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA: ARROZ CON LECHE, QUESADILLAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, ENSALADA FRESCA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA.  MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA.  COMIDA: ARROZ ROJO, COCIDO DE RES, PERA, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.  CENA 1  CENA 1			DESAYUNO	1
PANELA CON ACELGA, ENSALADA FRESCA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA.  MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA.  COMIDA: ARROZ ROJO, COCIDO DE RES, PERA, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.  CENA  1  CENA  1  CENA  1  CENA  1	28	COMIDA; ARROZ, ALBONDIGÓN DE POLLO, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE	COMIDA	1
MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA.  COMIDA: ARROZ ROJO, COCIDO DE RES, PERA, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.  DESAYUNO  1  CENA 1			CENA	1
29 COMIDA: ARROZ ROJO, COCIDO DE RES, PERA, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.  CENA 1		MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE	DESAYUNO	1
HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.  CENA  1	29		COMIDA	1
MENULO ON COLEGIOTO OLIMITTICO O DECAMBINO TÉ Ó CELATIVA MATOLE DE			CENA	1
		MENÚ 2. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE	DESAYUNO	1
ARROZ, NOPALES ASADOS CON QUESO , ZANAHORIA AL VAPOR, TORTILLA, 30 PLÁTANO. COMIDA: SOPA DE LETRAS, POLLO AL ALBAÑIL, VERDURAS AL COMIDA 1	30		COMIDA	1
VAPOR, MANZANA , AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ÁTOL DE AVENA, ENSALADA RUSA CON POLLO S/CREMA, GALLETAS HABANERAS, GELATINA.		VAPOR, MANZANA , AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE AVENA,	CENA	1
MENÚ 3. SIN COLECISTOQUINÉTICOS, DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE DESAYUNO 1		MENÚ 3. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE	DESAYUNO	1
MAIZ, OMELETTE DE JAMON, SALSA DE JITOMATE, PINA COCIDA, TORTILLA.				1
CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGUA DE PERA, TORTILLA. CENA: ATOL DE	31	CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGÙA DE PERA, TORTILLA. CENA: ATOL DÉ		
MAICENA, MOLLETES CON QUESO PANELA NO CREMA, ZANAHORIAS AL CENA 1 VAPOR, PERA. 1			CENA	1
MENÚ 4. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, CHILAQUILES. (POLLO), CHAYOTES, PLÁTANO. COMIDA; SOPA DE		MENÚ 4. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE	DESAYUNO	1
32 PASTA, PECHUGA ASADA, ESPINACAS, JÍCAMA RAYADA,AGUA DE HORCHATA, COMIDA 1	32	PASTA, PECHUGA ASADA, ESPINACAS, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE HORCHATA,	COMIDA	1
TORTILLA. CENA: AGUA DE UVA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, CLARAS, SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL VAPOR, MANZANA.  CENA  1			CENA	1
MENÚ 5. SIN COLECÍSTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE DESAYUNO 1		MENÚ 5. SIN COLECÍSTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE	DESAYUNO	1
MAICENA, TORTITAS DE ESPINACAS, SALSA DE JITOMATE, MANZANA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ BLANCO, FAJITAS DE POLLO, PLÁTANOS COMIDA 1	33	TORTILLA. COMIDA; ARROZ BLANCO, FAJITAS DE POLLO, PLÁTANOS	COMIDA	1
HORNEADOS, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.			CENA	1
MENÚ 6. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE DESAYUNO 1		MENÚ 6. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE		1
ARROZ, TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR,	0.4			
AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA, CREPAS DE	34	AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA. ATOL DE FRESA, CREPAS DE		
ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), CENA 1 YOGURT, GRANOLA.			CENA	1



BASES DE LI	CITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V01
NOMBRE DEL D	OCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN
PROCESO:	ADQUI	SICIONES Y CONTRATA	CIONES
SISTEM	ЛА DE GESTIÓI	N DE LA CALIDAD - ISSTE	ECH



	MENÚ 7. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE	DECAVUNG	
0.5	HARINA DE ARROZ, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA.	DESAYUNO	1
35	COMIDA; ARROZ, ALBONDIGÓN DE POLLO, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA: ATOL DE AMARANTO, DOBLADAS DE QUESO	COMIDA	1
	PANELA CON ACELGA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA.	CENA	1
	MENÚ 1. NEFRÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), SALSA DE JITOMATE Y LECHUGA, GELATINA.	DESAYUNO	1
36	COMIDA: ARROZ ROJO, COCIDO DE RES, MELÓN, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE	COMIDA	1
	HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.	CENA	1
	MENÚ 2. NEFRÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ, NOPALES ASADOS CON QUESO, ZANAHORIA AL VAPOR, TORTILLA, PLÁTANO.	DESAYUNO	1
37	COMIDA: SOPA DE LETRAS, POLLO AL ALBAÑIL, VERDURAS AL VAPOR,	COMIDA	1
	NARANJA , AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE AVENA, ENSALADA RUSA CON POLLO C/CREMA, GALLETAS HABANERAS, GELATINA.	CENA	1
	MENÚ 3. NEFRÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAÍZ, OMELETTE	DESAYUNO	1
38	DE QUESO PANELA, SALSA DE JITOMATE, PIÑA COCIDA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ, SOYA GUISADA, CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGUA DE PERA.	COMIDA	1
00	TORTILLA. CENA: ATOL DE MAICENA, MOLLETES CON QUESO PANELA CON	CENA	<u>'</u> 1
	CREMA, PICO DE GALLO, PERA  MENÚ 4. NEFRÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA.		
	CHILAQUILES. (POLLO), CHAYOTES, PLÁTANO. COMIDA; SOPA DE PASTA,	DESAYUNO	1
39	COLIFLOR CAPEADA, ESPINACAS, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: AGUA DE UVA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, CLARAS.	COMIDA	1
	SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL VAPOR, PAPAYA.	CENA	1
	MENÚ 5. NEFRÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, TORTITAS DE ESPINACAS GUISADAS CON CLARAS DE HUEVO, SALSA DE	DESAYUNO	1
40	JITOMATE, MANZANA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ BLANCO, FAJITAS DE POLLO,	COMIDA	1
	PLÁTANOS HORNEADOS, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.	CENA	1
	MENÚ 6. NEFRÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ,	DESAYUNO	1
	TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA: SOPA DE VERDURAS. ALBÓNDIGAS, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA	COMIDA	1
41	DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA	CENA	1
	MENÚ 7. NEFRÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE HARINA DE	DESAYUNO	1
42	ARROZ, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, ALBONDIGÓN DE POLLO, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA	COMIDA	<u>·</u> 1
42	CENA: ATOL DE AMARANTO, DOBLADAS DE QUESO PANELA CON ACELGA,		
	SALSA DE TOMATE VERDE, PERA  MENÚ 1. HEPATÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA.	CENA	1
	DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), SALSA DE JITOMATE Y LECHUGA, GELATINA.	DESAYUNO	1
43	COMIDA: ARROZ ROJO, COCIDO DE RES, MELÓN, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE	COMIDA	1
	HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.	CENA	1
	MENÚ 2. HEPATÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ, NOPALES ASADOS CON QUESO, ZANAHORIA AL VAPOR, TORTILLA, PLÁTANO.	DESAYUNO	1
44	COMIDA: SOPA DE LETRAS, POLLO AL ALBAÑIL, VERDURAS AL VAPOR,	COMIDA	1
	NARANJA , AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE AVENA, ENSALADA RUSA CON POLLO S/CREMA, GALLETAS HABANERAS, GELATINA.	CENA	1
	MENÚ 3. HEPATÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAÍZ,	DESAYUNO	1
45	OMELETTE DE QUESO PANELA, SALSA DE JITOMATE, PIÑA COCIDA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ, SOYA GUISADA, CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGUA DE	COMIDA	1
	PERA, TORTILLA. CENA: ATOL DE MAICENA, MOLLETES CON QUESO PANELA	CENA	1
	CON CREMA, ZANAHORIAS AL VAPOR, PERA  MENÚ 4. HEPATÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA,	DESAYUNO	<u>·</u> 1
40	CHILAQUILES. (POLLO), CHAYOTES, PLÁTANO. COMIDA; SOPA DE PASTA,		
46	PECHUGA ASADA, ESPINACAS, JÍCAMA RAYADA,AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: AGUA DE UVA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, CLARAS,	COMIDA	1
	SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL VAPOR, PAPAYA.	CENA	1
	MENÚ 5. HEPATÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, TORTITAS DE ESPINACAS GUISADAS CON CLARAS DE HUEVO, SALSA DE	DESAYUNO	1
47	JITOMATE, MANZANA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ BLANCO, FAJITAS DE POLLO,	COMIDA	1
	PLÁTANOS HORNEADOS, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.	CENA	1
48	MENÚ 6. HEPATÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE MAÍZ,	DESAYUNO	1



BASES DE LIG	CITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V01
NOMBRE DEL D	OCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN
PROCESO:	ADQUI	SICIONES Y CONTRATA	CIONES
SISTEN	ЛА DE GESTIÓI	N DE LA CALIDAD - ISSTE	ECH



	TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA.	COMIDA	1
	COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBONDIGAS, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA	CENA	1
	MENÚ 7. HEPATÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE HARINA DE	DESAYUNO	1
49	ARROZ, SANDWICH DE JAMÓN, BETABEL AL VAPOR, GELATINA. COMIDA; ARROZ, ALBONDIGÓN DE POLLO, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA,	COMIDA	1
	TORTILLA CENA: ATOL DE AMARANTO, DOBLADAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, ZANAHORIAS SALTEADAS PERA COCIDA.	CENA	1
	MENÚ 1 DIETA EN PAPILLA. DESAYUNO: ATOL DE FRESA, PAPILLA DE FRUTA	DESAYUNO	1
	(1/2 PZ PERA, 22.5 GR NESTÚM DE AVENA, PAPILLA DE VERDURA (1 PZ PAPA, 1 TAZA ZANAHORIA, 60 GR POLLO, 10 ML ACEITE), GELATINA. COMIDA: AGUA DE	COMIDA	1
50	FRUTA DE TEMPORADA, PAPILLA DE FRUTA (1/4 PZ PLÁTANO MACHO, 7.5 PZ GALLETAS MARÍAS), PAPILLA DE VERDURA (1/4 TAZA CHAYOTE CON 1/4 TAZA BRÓCOLI, 1 TAZA PASTA, 60 GR RES, 2/3 PZ AGUACATE), TÉ. CENA: ATOL DE AVENA, PAPILLA DE FRUTA (1 PZ MANZANA, 8 PZ GALLETAS MARÍAS), PAPILLA DE VERDURA (1 PZ PAPA, 1/2 TAZA CHAMPIÑÓN, 60 GR POLLO, 10 ML ACEITE).	CENA	1
	MENÚ 2 DIETA EN PAPILLA. DESAYUNO: TÉ Ó ATOL, PAPILLA DE FRUTA (1/2	DESAYUNO	1
	PZ GUAYABA CON 1/2 PZ MANZANA, 22.5 GR NESTÚM DE ARROZ), PAPILLA DE VERDURA (1/2 TAZA PASTA, 1/2 TAZA CHAMPIÑÓN, 1 TAZA CHAYOTE, 60 GR	COMIDA	1
51	POLLO, 1/3 PZ AGUACATE). COMIDA: AGUA DE JAMAICA, PAPILLA DE FRUTA (1 PZ MANZANA, 1.5 PZ PAN TOSTADO), PAPILLA DE VERDURA (1 PZ CALABACITA, 2 CDITA ACEITE DE OLIVO, 2 PZ TORTILLA, 80 GR PESCADO). CENA: ATOL DE AMARANTO, PAPILLA DE FRUTA (1/2 TAZA PIÑA CON 1/2 TAZA PAPAYA, 1.5 PZ PAN TOSTADO). PAPILLA DE VERDURA (36 GR SALMAS, 1 TAZA ZANAHORIA, 60 GR POLLO, 10 ML ACEITE).	CENA	1
	MENÚ 3. DIETA EN PAPILLA. DESAYUNO: ATOL DE VAINILLA, PAPILLA DE FRUTA (1 TAZA PAPAYA CON 1/2 PZ MANZANA, 7.5 PZ GALLETAS MARÍAS). PAPILLA DE	DESAYUNO	1
	VERDURAS (2 PZ TORTILLA, 1 PZ PIMIENTO CON 1 PZ CALABACITA, 60 GR	COMIDA	1
52	POLLO, 10 ML ACEITE). COMIDA: AGUA DE HORCHATA DE ARROZ, PAPILLA DE FRUTA (1/2 PZ PERA, 22.5 GR NESTÚM), PAPILLA DE VERDURA (1 TAZA MIX DE VERDURAS, 1 PZ PAPA, 2 CDITA ACEITE DE OLIVO). CENA: TÉ, PAPILLA DE FRUTA (1/4 PZ PLÁTANO MACHO COCIDO, 8 PZ GALLETAS MARÍAS), PAPILLA DE VERDURA (1 TAZA PASTA, 1 TAZA CHAYOTE, 60 GR POLLO, 10 ML ACEITE).	CENA	1
	MENÚ 4. DIETA EN PAPILLA. DESAYUNO: ATOL DE MAÍZ, PAPILLA DE FRUTA (1	DESAYUNO	1
	PZ GUAYABA, 22.5 GR NESTÚM DE ARROZ), PAPILLA DE VERDURA (1/3 PZ CAMOTE, 1/2 TAZA ZANAHORIA, 60 GR POLLO, 10 ML ACEITE). COMIDA: AGUA	COMIDA	1
53	DE AVENA, PAPILLA DE FRUTA (1 PZ NARANJA CON 1/3 PZ ZANAHORIA, 22.5 GR NESTÚM DE AVENA), PAPILLA DE VERDURA (1/4 TAZA ACELGA CON 1/2 PZ CHAYOTE, 1 TAZA PASTA, 60 GR RES, 2/3 PZ AGUACATE). CENA: TÉ, PAPILLA DE FRUTA (1 PZ MANZANA, 30 GR NESTÚM), PAPILLA DE VERDURA (8 PZ GALLETAS HABANERAS, 1 TAZA CALABAZA ITALIANA, 60 GR POLLO Y 10 ML ACEITE).	CENA	1
	MENÚ 5. DIETA EN PAPILLA. DESAYUNO: AGUA DE NARANJA, PAPILLA DE FRUTA (1/4 PZ PLÁTANO CON 1/4 PZ PERA, 22.5 GR NESTÚM DE AVENA),	DESAYUNO	1
	PAPILLA DE VERDURA (2 PZ TORTILLA, 1 PZ CALABACITA, 60 GR POLLO, 1/3 PZ	COMIDA	1
54	AGUACATE). COMIDA: ÁGUA DE FRUTA DE TEMPORADA, PAPILLA DE FRUTA (1/2 PZ PERA CON 1/2 PZ MANZANA, 7.5 PZ GALLETAS MARÍAS), PAPILLA DE VERDURA (1/2 TAZA CHAYOTE CON CILANTRO, 2 PZ TORTILLA, 80 GR PESCADO, 2 CDITA ACEITE). CENA: TÉ, PAPILLA DE FRUTA (1/2 PZ MANZANA CON 1/4 PZ PLÁTANO MACHO, 1/2 TAZA AMARANTO), PAPILLA DE VERDURA (2 PZ TORTILLA, 1/2 TAZA ESPINACA CON 1/2 TAZA ZANAHORIA, 60 GR POLLO, 10 ML ACEITE).	CENA	1
55	MENÚ 6. DIETA EN PAPILLA. DESAYUNO: AGUA DE AVENA, PAPILLA DE FRUTA (1/4 PZ PERA CON 1/2 PZ MANZANA, 1.5 PZ PAN TOSTADO), PAPILLA DE VERDURA (1/4 TAZA ARROZ, 1 TAZA CHAYOTE, 60 GR POLLO, 1/3 PZ AGUACATE). COMIDA: AGUA DE HORCHATA, PAPILLA DE FRUTA (1 PZ GUAYABA, 7.5 PZ GALLETAS MARÍAS), PAPILLA DE VERDURA (1/2 TAZA ZANAHORIA, 2/3 TAZA CAMOTE, 60 GR RES, 2 CDITA ACEITE). CENA: TÉ, PAPILLA DE FRUTA (1/2 PZ PERA 10 PZ CALLETAS HARANERAS).	DESAYUNO	1
	PAPILLA DE FRUTA (1/2 PZ PERA, 10 PZ GALLETAS HABANERAS), PAPILLA DE VERDURA (2 PZ PAN TOSTADO, 1/2 TAZA CHAYOTE, 1/2 TAZA CALABAZA, 60 GR	COMIDA	1
	POLLO Y 10 ML ACEITE).	CENA	1
56	MENÚ 7. DIETA EN PAPILLA. DESAYUNO: ATOL DE HARINA DE ARROZ, PAPILLA DE FRUTA (1 PZ NARANJA CON 1/2 TAZA ZANAHORIA, 7.5 PZ GALLETAS	DESAYUNO	1
* *	MARÍAS), PAPILLA DE VERDURA (4 PZ GALLETAS HABANERAS, 1/4 TAZA	COMIDA	1



SISTEN	IA DE GESTIÓI	N DE LA CALIDAD - ISSTE	ECH
PROCESO:	ADQUI	SICIONES Y CONTRATA	CIONES
NOMBRE DEL D	OCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN
BASES DE LIC	CITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V01



ESPINACA CON 1 TAZA CHAYOTE, 60 GR POLLO, 1/3 PZ AGUACATE). COMIDA: AGUA DE JAMAICA, PAPILLA DE FENTA (1/2 PZ PERA, 1.5 PZ PAN TOSTADO). PAPILLA DE VERDURA (1/2 PZ PIMIENTO, 1/2 PZ CALABAZA, 2 PZ TORTILLA, 80 GR PESCADO, 2 CDITA ACEITE DE OLIVO). CENA: ÉT, PAPILLA DE FUTTA (1/2 PZ GUAYABA, 1/2 PZ MANZANA, 30 GR NESTÚM), PAPILLA DE VERDURA (36 GR SALMAS, 1/4 TAZA CHAMPIÑONES, 1/2 TAZA CHAYOTE, 80 GR POLLO, 10 ML ACEITE).  MENÚ 1 DIETA ENTERAL 1600 KCAL: 100 CC JUGO, NESTÚM 15 - 20 GR, ACEITE DE OLIVO 5-10 ML. (400 KCAL POR TOMA).  MENÚ 1 DIETA POLIMÉRICA VIA ORAL 1000 KC: 100 CC JUGO, NESTÚM 15 - 20 GR, MIEL KARO 5 - 10 CC, ACEITE DE OLIVO 5 - 10 CC (240 ML POR TOMA / 333 KCAL POR TOMA).  MENÚ 1 DIETA LOUIDA DESAYUNO: 1 TAZA DE JUGO DE MANZANA DILLIDO AL 50 % COM AGUA. TAZA DE TÉ 1 TAZA DE GALATINA Y 1 VASO DE AGUA DE JAMAICA, 1 TAZA DE CONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA, 1 TAZA DE AGUA DE JAMAICA, 1 TAZA DE GELATINA I TAZA DE GELATINA Y 1 VASO DE AGUA DE POLLO SIN GRASA, AGUA DE AVENA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE TE.  MENÚ 1. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE HORCHATA, CAFÉ, EMPANADAS (3) POLLO SIN GRASA, AGUA DE AVENA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE TE.  MENÚ 1. PERSONAL- DESAYUNO: AGUA DE HORCHATA, CAFÉ, EMPANADAS (3) POLLO SIN GRASA, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA CENA: AGUA DE LIMÓN, GELATINA DE MOSAICO, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA CENA: AGUA DE LIMÓN, CCHAC  MENÚ 1. PERSONAL- DESAYUNO: CAFÉ, NACHOS CON POLLO CHILES RAJAS, GELATINA, AGUA DE JAMAICA, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ, MOLD E OLLO A, NARANJA CON PÍQUIN, AGUA DE PEPINO, TORTILLA CENA: AGUA DE LIMÓN, COLACIÓN  MENÚ 2. PERSONAL- DESAYUNO: AGUA DE PIÑA, CAFÉ, MOLLETES (2 PIEZAS) CON CHORIZO, PICO DE GALLO / RAJAS, SANDÍA, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ, MOLDA A CON POLLO, PLÂTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ, MOLDA A PERSONAL- DESAYUNO: AGUA DE PIÑA, CAFÉ, MOLLETES (2 PIEZAS) CON CHORIZO, PICO DE GALLO / RAJAS, SANDÍA, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ, CON CHORIZO, PICO DE GALLO / RAJAS, SANDÍA, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ CON CHORIZO, PICO DE GALLO / RAJAS, SANDÍA, PAN DULCE.			•	
MENÚ 1 DIETA ENTERAL 1600 KCAL: 100 CC JUGO, NESTÚM 15 - 20 GR, ACEITE DE OLIVO 5-10 ML. (400 KCAL POR TOMA).  MENÚ 1 DIETA POLIMÉRICA VÍA ORAL 1000 KC: 100 CC JUGO, NESTÚM 15 - 20 GR, MIEL KARO 5 - 10 CC, ACEITE DE OLIVO 5 - 10 CC (240 ML POR TOMA / 333 KCAL POR TOMA).  MENÚ 1 DIETA LÍQUIDA DESAYUNO: 1 TAZA DE JUGO DE MANZANA DILUIDO AL 50 % CON AGUA, TAZA DE TÉ, 1 TAZA DE GELATINA Y 1 VASO DE AGUA DE JAMAICA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE GELATINA Y 1 VASO DE AGUA DE JAMAICA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE GONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA, AGUA DE AVENA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE GONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA, AGUA DE LIMÓN, CAFÉ, GARNACHAS 5 PZS, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ, MOLE DE OLLA, 2 PZ POLLO, GELATINA DE MOSAICO, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: AGUA DE LIMÓN, CAFÉ, GARNACHAS 5 PZS, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ, MOLE DE OLLA, 2 PZ POLLO, GELATINA, AGUA DE JAMAICA, PAN DULCE. COMIDA: SOPA AZTECA, POLLO DE AGUADAS (3 PERSONAL DESAYUNO: CAFÉ, NOCHOS CON POLLO, CHILES RAJAS, GELATINA, PAN DULCE.  MENÚ 2. PERSONAL DESAYUNO: CAFÉ, NOCHOS CON POLLO, CHILES RAJAS, GELATINA, PAN DULCE.  MENÚ 3. PERSONAL- DESAYUNO: AGUA DE PIÑA, CAFÉ, MOLLETES (2 PIEZAS) CON CHORIZO, PICO DE GALLO / RAJAS, SANDÍA, PAN DULCE. COMIDA: AGUA DE NARANJA, GELATINA, PAN DULCE.  MENÚ 3. PERSONAL- DESAYUNO: AGUA DE PIÑA, CAFÉ, MOLLETES (2 PIEZAS) CON CHORIZO, PICO DE GALLO / RAJAS, SANDÍA, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ, LENTEJAS CON CARNES FRÍAS, PAY DE LÍMÓN, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. COMIDA 1 COLACIÓN 1 CENA: CAFÉ CON LECHE, HOT CAKES, JAMÓN FRITO' MERMELADA / PLATANO, HELADO.  MENÚ 4. PERSONAL- DESAYUNO: AGUA DE GUAYABA, CAFÉ, CHILAQUILES CON POLLO, PLÁTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMIDA: ESPAGUETI POBLANO, PECHUGA TORRADA PAPA A LA CREMA, MANDARINA, AGUA DE CONIDA CON EL COR CARNES TORRADA PAPA A LA CREMA, MANDARINA, AGUA DE CONIDA CON LECHE, HOT CAKES, JAMÓN PARO DULCE. COMIDA: ESPAGUETI POBLANO, PECHUGA TORRADA PAPA A LA CREMA, MANDARINA, AGUA DE CONIDA CON LECHE, POR CON EL COMIDA: AGUA DE COMIDA CON LE COMIDA: AGUA		AGUA DE JAMAICA, PAPILLA DE FRUTA (1/2 PZ PERA, 1.5 PZ PAN TOSTADO), PAPILLA DE VERDURA (1/2 PZ PIMIENTO, 1/2 PZ CALABAZA, 2 PZ TORTILLA, 80 GR PESCADO, 2 CDITA ACEITE DE OLIVO). CENA: TÉ, PAPILLA DE FRUTA (1/2 PZ GUAYABA, 1/2 PZ MANZANA, 30 GR NESTÚM), PAPILLA DE VERDURA (36 GR SALMAS, 1/4 TAZA CHAMPIÑONES, 1/2 TAZA CHAYOTE, 60 GR POLLO, 10 ML	CENA	1
DE OLIVO 5-10 ML. (400 KCAL POR TOMA).  OCOLACION 1  COMIDA 1  COMIDA 1  CENA 1  DESAYUNO 1  GR. MIEL KARO 5 - 10 CC, ACEITE DE OLIVO 5 - 10 CC (240 ML POR TOMA / 333  KCAL POR TOMA).  MENÚ 1 DIETA LÍQUIDA DESAYUNO: 1 TAZA DE JUGO DE MANZANA DILUIDO AL 50 % CON AGUA, TAZA DE TÉ, 1 TAZA DE GELATINA Y 1 VASO DE AGUA DEL JÁMAICA, 1 TAZA DE DE CONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA, 1 TAZA DE AGUA DEL JÁMAICA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE GELATINA Y 1 VASO DE AGUA DEL JÁMAICA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE CONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA, AGUA DE AVENA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE CONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA, AGUA DE AVENA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE CONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: AGUA DE LIMÓN, CAFÉ, GARNACHAS 5 PZS, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ, MOLE DE OLLA, 2 PZ POLLO, GELATINA DE MOSAICO, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: AGUA DE LIMÓN, CAFÉ, GARNACHAS 5 PZS, PAN DULCE.  MENÚ 2. PERSONAL DESAYUNO: CAFÉ, NACHOS CON POLLO, CHILES RAJAS, GELATINA, AGUA DE JAMAICA, PAN DULCE. COMIDA: SOPA AZTECA, POLLO A LA MOSTAZA, VERDURAS SALTEADAS (EJIOTE, ZANAHORIA, CALABAZA), NARANJA CON PIGUIN, AGUA DE PEPINO, TORTILLA. CENA: AGUA DE NARANJA, CAFÉ, ENSALADAR RUSA, JÍCAMB EN BASTONDES CON CHAMOY, TOSTADAS, GELATINA, PAN DULCE.  MENÚ 3. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE PIÑA, CAFÉ, MOLLETES (2 PIEZAS) CON CHORIZO, PICO DE GALLO / RAJAS, SANDÍA, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ, LENTEJAS CON CARNES FRÍAS, PAY DE LIMÓN, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA CENA: CAFÉ CON LECHE, HOT CAKES, JAMÓN FRITO' MERMELADA PLATANO, HELADO.  MENÚ 4. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE GUAYABA, CAFÉ, CHILAQUILES CON POLLO, PLÁTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMIDA: ESPAGUETI HORCHATA. CENA: AGUA DE JAMAICA, CAFÉ, HUEVOS CON JAMÓN, FRIJOLES REFRITOS, PLÁTANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ BLANCO CON EL OTE SA ITAS DE PAN LOURDEZ. COMIDA SERDILA DA LA LA DE COMIDA 1  COMIDA 1  COLACIÓN 1  DESAYUNO 1  DESAYUNO 1  COLACIÓN 1  COLACIÓN 1			DESAYUNO	1
MENÚ 1 DIETA POLIMÉRICA VÍA ORAL 1000 KC: 100 CC JUGO, NESTÚM 15 - 20 GR, MIEL KARO 5 - 10 CC, ACEITE DE OLIVO 5 - 10 CC (240 ML POR TOMA / 333 KCAL POR TOMA).  MENÚ 1 DIETA LÍQUIDA - DESAYUNO: 1 TAZA DE JUGO DE MANZANA DILLUIDO AL 50 % CON AGUA, TAZA DE TÉ, 1 TAZA DE GELATINA Y 1 VASO DE AGUA DEL DÍA. COMIDA: 1 TAZA DE CONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA, 1 TAZA DE AGUA DE JAMAICA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE TÉ. CENA: 1 TAZA DE AGUA DE POLLO SIN GRASA, AGUA DE AVENA, 1 TAZA DE TÉ. CENA: 1 TAZA DE CONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA, AGUA DE AVENA, 1 TAZA DE TÉ. CENA: 1 TAZA DE CONSOMÉ DE MENÚ 1. PERSONAL DESAYUNO; AGUA DE HORCHATA, CAFÉ, EMPANADAS (3) PIEZAS), SANDIA, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ, MOLE DE OLLA, 2 PZ POLLO, CELATINA DE MOSAICO, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: AGUA DE LIMÓN, CAFÉ, GARNACHAS 5 PZS, PAN DULCE.  MENÚ 2. PERSONAL DESAYUNO: CAFÉ, NACHOS CON POLLO, CHILES RAJAS, GELATINA, AGUA DE JAMAICA, PAN DULCE. COMIDA: SOPA AZTECA, POLLO A LA MOSTAZA, VERDURAS SALTEADAS (E.JOTE, ZANAHORIA, CALABAZA), NARANJA CON PIQUÍN, AGUA DE PEPINO, TORTILLA. CENA: AGUA DE NARANJA, CAFÉ, ENSALADA RUSA, JÍCAMA EN BASTONES CON CHAMOY, TOSTADAS, GELATINA, PAN DULCE.  MENÚ 3. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE PIÑA, CAFÉ, MOLLETES (2 PIEZAS) CON CHORIZO, PICO DE GALLO / RAJAS, SANDÍA, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ, CON CHORIZO, PICO DE GALLO / RAJAS, SANDÍA, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ, CENA: CAFÉ CON LECHE, HOT CAKES, JAMÓN FRITO/ MERMELADA /PLÁTANO, HELIADO.  MENÚ 4. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE GUAYABA, CAFÉ, CHILAQUILES CON POLLO, PLÁTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMIDA: REPAGUETI POBLANO, PECHUGA TOREADA, PAPA A LA CREMA, MANDARINA, AGUA DE HORCHATA. CENA: AGUA DE JAMAICA, CAFÉ, HUEVOS RANCHEROS, CHAYOTES AL VAPOR, PERA, PAN DULCE. COMIDA: A RROZ CON ELOTE SALTIRADO MACHO, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ BLANCO CON ELOTE SALTIRADO RACHO.  MENÚ 5. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE FRESA, HUEVOS CON JAMÓN, FRIJOLES REFRITOS, PLÁTANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ BLANCO CON ELOTE SALTIRADO RACHO. PAN DULCE. COMIDA: ARROZ BLANCO.	57		COLACIÓN	1
MENÚ 1 DIETA POLIMÉRICA VÍA ORAL 1000 KC: 100 CC JUGO, NESTÚM 15 - 20 GR. MIEL KARO 5 - 10 CC, ACEITE DE OLIVO 5 - 10 CC (240 ML POR TOMA / 333 KCAL POR TOMA).  MENÚ 1 DIETA LÍQUIDA DESAYUNO: 1 TAZA DE JUGO DE MANZANA DILUIDO AL 50 % CON AGUA, TAZA DE TÉ. 1 TAZA DE GELATINA Y 1 VASO DE AGUA DEL DÍA COMIDA: 1 TAZA DE CONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA, 1 TAZA DE AGUA DE JAMAICA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE CONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA, AGUA DE AVENA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE CONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA, AGUA DE AVENA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE TÉ.  MENÚ 1. PERSONAL DESAYUNO; AGUA DE HORCHATA, CAFÉ, EMPANADAS (3 PIEZAS), SANDIA, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ, MOLE DE OLLA, 2 PZ POLLO, GELATINA DE MOSAICO, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: AGUA DE LIMÓN, CAFÉ, GARNACHAS 5 PZS, PAN DULCE.  MENÚ 2. PERSONAL DESAYUNO: CAFÉ, NACHOS CON POLLO, CHILES RAJAS, GELATINA, PAN DULCE.  MENÚ 2. PERSONAL DESAYUNO: CAFÉ, NACHOS CON POLLO, CHILES RAJAS, GELATINA, PAN DULCE.  MENÚ 3. PERSONAL DESAYUNO: CAFÉ, NACHOS CON POLLO, CHILES RAJAS, CAFÉ, ENSALADA RUSA, JÍCAMA EN BASTONES CON CHAMOY, TOSTADAS, GELATINA, PAN DULCE.  MENÚ 3. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE PIÑA, CAFÉ, MOLLETES (2 PIEZAS) CON CHORIZO, PICO DE GALLO / RAJAS, SANDÍA, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ, LENTEJAS CON CARNES FRÍAS, PAY DE LIMÓN, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: CAFÉ CON LECHE, HOT CAKES, JAMÓN FRITO/ MERMELADA / PLÁTANO, HELADO.  MENÚ 4. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE GUAYABA, CAFÉ, CHILAQUILES CON POLLO, PLÁTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMIDA; ESPAGUET POBLANO, PECHUGA TOREADA, PAPA A LA CREMA, MANDARINA, AGUA DE HORCHATA. CENA: AGUA DE JAMAICA, CAFÉ, HUEVOS RANCHEROS, CHAYOTES AL VAPOR, PERA, PAN DULCE. COMIDA 1  COMIDA 1  COLACIÓN 1  DESAYUNO 1  COLACIÓN 1		, ,	COMIDA	1
MENU 1 DIETA POLIMERICA VIA ORAL 1000 KC: 100 CC JUGO, NESTUM 15 - 20 GR, MIEL KARO 5 - 10 CC, ACEITE DE OLIVO 5 - 10 CC (240 ML POR TOMA / 333 KCAL POR TOMA).  MENÚ 1 DIETA LÍQUIDA DESAYUNO: 1 TAZA DE JUGO DE MANZANA DILUIDO AL 50 % CON AGUA, TAZA DE TÉ, 1 TAZA DE GELATINA Y 1 VASO DE AGUA DEL JAMAICA, 1 TAZA DE CONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA, 1 TAZA DE AGUA DE JAMAICA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE GELATINA Y 1 VASO DE AGUA DE POLLO SIN GRASA, AGUA DE AVENA, 1 TAZA DE CONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA, AGUA DE AVENA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE CONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA, AGUA DE AVENA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE TÉ.  MENÚ 1. PERSONAL DESAYUNO; AGUA DE HORCHATA, CAFÉ, EMPANADAS (3 PIEZAS), SANDIA, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ, MOLE DE OLLA, 2 PZ POLLO, GELATINA, DE MOSAICO, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: AGUA DE LIMÓN, CAFÉ, GARNACHAS 5 PZS, PAN DULCE.  MENÚ 2. PERSONAL DESAYUNO: CAFÉ, NACHOS CON POLLO, CHILES RAJAS, GELATINA, AGUA DE JAMAICA, PAN DULCE. COMIDA: SOPA AZTECA, POLLO A LA MOSTAZA, VERDURAS SALTEADAS (EJOTE, ZANAHORIA, CALABAZA), NARANJA CON PIQUÍN, AGUA DE PEPINO, TORTILLA. CENA: AGUA DE NARANJA, CAFÉ, ENSALADA RUSA, JÍCAMA EN BASTONES CON CHAMOY, TOSTADAS, GELATINA, PAN DULCE.  MENÚ 3. PERSONAL- DESAYUNO: AGUA DE PIÑA, CAFÉ, MOLLETES (2 PIEZAS), CON CHORIZO, PICO DE GALLO / RAJAS, SANDÍA, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ, LENTEJAS CON CARNES FRÍAS, PAY DE LIMÓN, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA.  CENA: CAFÉ CON LECHE, HOT CAKES, JAMÓN FRITO/ MERMELADA /PLÁTANO, HELADO.  MENÚ 4. PERSONAL- DESAYUNO: AGUA DE GUAYABA, CAFÉ, CHILAQUILES CON POLLO, PLÁTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMIDA: ESPAĞUETI POBLANO, PECHUGAT TOREADA, PAPA A LA CREMA, MANDARINA, AGUA DE HORCHATA. CENA: AGUA DE JAMAICA, CAFÉ, HUEVOS CON JAMÓN, FRIJOLES REFRITOS, PLÁTANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ BLANCO CON ELOTE SALIVAS DE POLIVO: AGUA DE FRESA, HUEVOS CON JAMÓN, FRIJOLES REFRITOS, PLÁTANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ BLANCO CON ELOTE SALIVAS DE POLIVADA PAPA DA LCE COMIDA; ARROZ BLANCO CON ELOTE SALIVAS DE POLIVADA PAPA DA LCE COMIDA;			CENA	1
GR, MIEL KARO 5 - 10 CC, ACEITE DE OLIVO 5 - 10 CC (240 ML POR TOMA / 333 KCAL POR TOMA).  MENÚ 1 - DIETA LÍQUIDA DESAYUNO: 1 TAZA DE JUGO DE MANZANA DILUIDO AL 50 % CON AGUA, TAZA DE TÉ, 1 TAZA DE GELATINA Y 1 VASO DE AGUA DEL JAMAICA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE GELATINA Y 1 VASO DE AGUA DE JAMAICA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE AGUA DE JAMAICA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE AGUA DE POLLO SIN GRASA, AGUA DE AVENA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE AGUA DE POLLO SIN GRASA, AGUA DE AVENA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE TÉ.  MENÚ 1. PERSONAL DESAYUNO; AGUA DE HORCHATA, CAFÉ, EMPANADAS (3 PIEZAS), SANDIA, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ, MOLE DE OLLA, 2 PZ POLLO, GELATINA, DE MOSAICO, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: AGUA DE LIMÓN, CAFÉ, GARNACHAS 5 PZS, PAN DULCE. COMIDA: SOPA AZTECA, POLLO A LA MOSTAZA, VERDURAS SALTEADAS (EJOTE, ZANAHORIA, CALABAZA), NARANJA CON PIQUÍN, AGUA DE PEPINO, TORTILLA. CENA: AGUA DE NARANJA, CAFÉ, ENSALADA RUSA, JÍCAMA EN BASTONES CON CHAMOY, TOSTADAS, GELATINA, PAN DULCE.  MENÚ 3. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE PIÑA, CAFÉ, MOLLETES (2 PIEZAS) CON CHORIZO, PICO DE GALLO / RAJAS, SANDÍA, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ, DESAYUNO  62 LENTEJAS CON CARNES FRÍAS, PAY DE LIMÓN, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. COMIDA 1  COLACIÓN 1  MENÚ 4. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE GUAYABA, CAFÉ, CHILAQUILES (CON POLLO, PLÁTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMIDA; REPAGUETTI DESAYUNO 1  63 POBLANO, PECHUGA TOREADA, PAPA A LA CREMA, MANDARINA, AGUA DE DESAYUNO 1  64 PORLANO, PECHUGA TOREADA, PAPA A LA CREMA, MANDARINA, AGUA DE DESAYUNO 1  65 PORLANO, PECHUGA TOREADA, PAPA A LA CREMA, MANDARINA, AGUA DE DESAYUNO 1  66 PORLOTE PALITAS DE POLLOGAPPOZ CURILES TORGANO, ARROZ BLANCO CON ELOTE FA LIVEA DE POLLOGAPPOZ CURILES TORGANO, ARROZ BLANCO CON ELOTE FA LIVEA DE POLLOGAPPOZ CURILES TORGANO, ARROZ BLANCO CON ELOTE FA LIVEA DE POLLOGAPPOZ CURILES TORGANO, ARROZ BLANCO CON ELOTE FA LIVEA DE POLLOGAPPOZ CURILES TORGANO, ARROZ BLANCO CON ELOTE FA LIVEA DE POLLOGAPPOZ CURILES TORGANO, ARROZ BLANCO		MENÚ 1 - DIETA POLIMÉRICA VÍA ORAL 1000 KC: 100 CC JUGO NESTÚM 15 - 20	DESAYUNO	1
MENÚ 1 DIETA LÍQUIDA DESAYUNO: 1 TAZA DE JUGO DE MANZANA DILUIDO AL 50 % CON AGUA, TAZA DE TÉ, 1 TAZA DE GELATINA Y 1 VASO DE AGUA DEL DÍA. COMIDA: 1 TAZA DE CONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA, 1 TAZA DE AGUA DE JAMAICA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE TÉ. CENA: 1 TAZA DE CONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA, AGUA DE AVENA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE CONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA, AGUA DE AVENA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE CONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA, AGUA DE AVENA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE CONSOMÉ DE MENÚ 1. PERSONAL DESAYUNO; AGUA DE HORCHATA, CAFÉ, EMPANADAS (3 PIEZAS), SANDIA, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ, MOLE DE OLLA, 2 PZ POLLO, GELATINA DE MOSAICO, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: AGUA DE LIMÓN, CAFÉ, GARNACHAS 5 PZS, PAN DULCE.  MENÚ 2. PERSONAL DESAYUNO: CAFÉ, NACHOS CON POLLO, CHILES RAJAS, GELATINA, AGUA DE JAMAICA, PAN DULCE. COMIDA: SOPA AZTECA, POLLO A LA MOSTAZA, VERDURAS SALTEADAS (EJOTE, ZANAHORIA, CALABAZA), NARANJA CON PIQUÍN, AGUA DE PEPINO, TORTILLA. CENA: AGUA DE NARANJA, CAFÉ, ENSALADA RUSA, JÍCAMA EN BASTONES CON CHAMOY, TOSTADAS, GELATINA, PAN DULCE.  MENÚ 3. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE PIÑA, CAFÉ, MOLLETES (2 PIEZAS) CON CHORIZO, PICO DE GALLO / RAJAS, SANDÍA, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ, CENA: CAFÉ CON LECHE, HOT CAKES, JAMÓN FRITO/ MERMELADA /PLÁTANO, HELADO.  MENÚ 4. PERSONAL- DESAYUNO: AGUA DE GUAYABA, CAFÉ, CHILAQUILES CON POLLO, PLÁTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMÍDA; ESPAGUETI COMIDA  1 DESAYUNO 1	58	GR, MIEL KARO 5 - 10 CC, ACEITE DE OLIVO 5 - 10 CC (240 ML POR TOMA / 333	COMIDA	1
AL 50 % CON AGUA, TAZA DE TÉ, 1 TAZA DE GELATINA Y 1 VASO DE AGUA DEL DÍA. COMIDA: 1 TAZA DE CONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA, 1 TAZA DE AGUA DE JAMAICA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE TÉ. CENA: 2 PERONAL DESAYUNO; AGUA DE HORCHATA, CAFÉ; EMPANADAS (3 PIEZAS), SANDIA, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ, MOLE DE OLLA, 2 PZ POLLO, GELATINA, AGUA DE JAMAICA, PAN DULCE. COMIDA: SOPA AZTECA, POLLO DE LA MOSTAZA, VERDURAS SALTEADAS (EJOTE, ZANAHORIA, CALABAZA), NARANJA CON PIQUÍN, AGUA DE PEPINO, TORTILLA. CENA: AGUA DE NARANJA; CAFÉ, ENSALADA RUSA, JÍCAMA EN BASTONES CON CHAMOY, TOSTADAS, GELATINA, PAN DULCE. COMIDA: AGUA DE PIÑA, CAFÉ, MOLLETES (2 PIEZAS) CON CHORIZO, PICO DE GALLO / RAJAS, SANDÍA, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ, LENTEJAS CON CARNES FRÍAS, PAY DE LIMÓN, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: CAFÉ CON LECHE, HOT CAKES, JAMÓN FRITO/ MERMELADA (PLÁTANO, HELADO. 1 DESAYUNO: AGUA DE GUAYABA, CAFÉ, CHILAQUILES CON POLLO, PLÁTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMIDA: ESPAGUETI CON POLLO, PLÁTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMIDA: ESPAGUETI CON POLLO, PLÁTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMIDA: ESPAGUETI CON DESAYUNO: AGUA DE JAMAICA, CAFÉ, HUEVOS RANCHEROS, CHAYOTES AL VAPOR, PERA, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ BLANCO CON ELOTE EXTRANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ BLANCO CON ELOTE EXTRANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ BLANCO CON ELOTE EXTRANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ BLANCO CON ELOTE EXTRANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ BLANCO CON ELOTE EXTRANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ BLANCO CON ELOTE		,		1
DÍA. COMIDA: 1 TAZÁ DE CONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA, 1 TAZA DE AGUA DE JAMAICA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE TÉ. CENA: 1 TAZA DE CONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA, AGUA DE AVENA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE TÉ.  MENÚ 1, PERSONAL DESAYUNO; AGUA DE HORCHATA, CAFÉ, EMPANADAS (3 PIEZAS), SANDIA, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ, MOLE DE OLLA, 2 PZ POLLO, GELATINA DE MOSAICO, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: AGUA DE LIMÓN, CAFÉ, GARNACHAS 5 PZS, PAN DULCE.  MENÚ 2, PERSONAL DESAYUNO: CAFÉ , NACHOS CON POLLO, CHILES RAJAS, GELATINA, AGUA DE JAMAICA, PAN DULCE. COMIDA: SOPA AZTECA, POLLO A LA MOSTAZA, VERDURAS SALTEADAS (EJOTE, ZANAHORIA, CALABAZA), NARANJA CON PIQUÍN, AGUA DE PEPINO, TORTILLA. CENA: AGUA DE NARANJA, CAFÉ, ENSALADA RUSA, JÍCAMA EN BASTONES CON CHAMOY, TOSTADAS, GELATINA, PAN DULCE.  MENÚ 3, PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE PIÑA, CAFÉ, MOLLETES (2 PIEZAS) CON CHORIZO, PICO DE GALLO / RAJAS, SANDÍA, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ, LENTEJAS CON CARNES FRÍAS, PAY DE LIMÓN, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: CAFÉ CON LECHE, HOT CAKES, JAMÓN FRITO/ MERMELADA /PLÁTANO, HELADO.  MENÚ 4, PERSONAL- DESAYUNO: AGUA DE GUAYABA, CAFÉ, CHILAQUILES CON POLLO, PLÁTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMIDA; ESPAGUETI DESAYUNO 1  MENÚ 4, PERSONAL- DESAYUNO: AGUA DE GUAYABA, CAFÉ, CHILAQUILES CON POLLO, PLÁTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMIDA; ESPAGUETI DESAYUNO 1  MENÚ 4, PERSONAL- DESAYUNO: AGUA DE GUAYABA, CAFÉ, CHILAQUILES CON CHAYOTES AL VAPOR, PERA, PAN DULCE.  MENÚ 5, PERSONAL- DESAYUNO: AGUA DE FRESA, HUEVOS CON JAMÓN, FRIJOLES REFRITOS, PLÁTANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ BLANCO CON JAMÓN, FRIJOLES REFRITOS, PLÁTANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ BLANCO CON JATA DA LA CREMA, MANDARINA, AGUA DE GUALO DE GALLO COMIDA; ARROZ BLANCO CON JATA DA LA TARS DE POUL O/ABPOZ CHUI EST. TOPEDADO; ARROZ BLANCO CON JAMÓN, FRIJOLES REFRITOS, PLÁTANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ BLANCO CON JATA DA LA TARS DE POUL O/ABPOZ CHUI EST. TOPEDADO; ARROZ BLANCO CON JAMÓN, PAN DULCE COMIDA; ARROZ BLANCO CON JATA DA LA COMIDA. TORTILA DE COMIDA COMIDA DE COMIDA; AR			DESAYUNO	1
POLLO SIN GRASA, AGUA DE AVENA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE TÉ.  MENÚ 1. PERSONAL DESAYUNO; AGUA DE HORCHATA, CAFÉ, EMPANADAS (3) PIEZAS), SANDIA, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ, MOLE DE OLLA, 2 PZ POLLO, GELATINA DE MOSAICO, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: AGUA DE LIMÓN, CAFÉ, GARNACHAS 5 PZS, PAN DULCE.  MENÚ 2. PERSONAL DESAYUNO: CAFÉ, NACHOS CON POLLO, CHILES RAJAS, GELATINA, AGUA DE JAMAICA, PAN DULCE. COMIDA: SOPA AZTECA, POLLO A LA MOSTAZA, VERDURAS SALTEADAS (EJOTE, ZANAHORIA, CALABAZA), NARANJA CON PIQUÍN, AGUA DE PEPINO, TORTILLA. CENA: AGUA DE NARANJA, CAFÉ, ENSALADA RUSA, JÍCAMA EN BASTONES CON CHAMOY, TOSTADAS, GELATINA, PAN DULCE.  MENÚ 3. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE PIÑA, CAFÉ, MOLLETES (2 PIEZAS) CON CHORIZO, PICO DE GALLO / RAJAS, SANDÍA, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ, LENTEJAS CON CARNES FRÍAS, PAY DE LIMÓN, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: CAFÉ CON LECHE, HOT CAKES, JAMÓN FRITO/ MERMELADA /PLÁTANO, HELADO.  MENÚ 4. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE GUAYABA, CAFÉ, CHILAQUILES CON POLLO, PLÁTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMIDA; ESPAGUETI POBLANO, PECHUGA TOREADA, PAPA A LA CREMA, MANDARINA, AGUA DE HORCHATA. CENA: AGUA DE JAMAICA, CAFÉ, HUEVOS RANCHEROS, CHAYOTES AL VAPOR, PERA, PAN DULCE.  MENÚ 5. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE FRESA, HUEVOS CON JAMÓN, FRIJOLES REFRITOS, PLÁTANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ BLANCO CON ELOTE E FAITAS, POL DEL DEL ES COPEADOS/EPIJOL AGUA DE COMIDA  1  COMIDA  1  COMIDA  1  COLACIÓN 1  DESAYUNO 1  COMIDA 1  COLACIÓN 1  DESAYUNO 1  COLACIÓN 1  DESAYUNO 1  COLACIÓN 1  DESAYUNO 1  COLACIÓN 1	59	DÍA. COMIDA: 1 TAZA DE CONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA, 1 TAZA DE AGUA DE	COMIDA	1
PIEZAS), SANDIA, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ, MOLE DE OLLA, 2 PZ POLLO, GELATINA DE MOSAICO, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: AGUA DE LIMÓN, CAFÉ, GARNACHAS 5 PZS, PAN DULCE.  MENÚ 2. PERSONAL DESAYUNO: CAFÉ, NACHOS CON POLLO, CHILES RAJAS, GELATINA, AGUA DE JAMAICA, PAN DULCE. COMIDA: SOPA AZTECA, POLLO A LA MOSTAZA, VERDURAS SALTEADAS (EJOTE, ZANAHORIA, CALABAZA), NARANJA CON PIQUÍN, AGUA DE PEPINO, TORTILLA. CENA: AGUA DE NARANJA, CAFÉ, ENSALADA RUSA, JÍCAMA EN BASTONES CON CHAMOY, TOSTADAS, GELATINA, PAN DULCE.  MENÚ 3. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE PIÑA, CAFÉ, MOLLETES (2 PIEZAS) CON CHORIZO, PICO DE GALLO / RAJAS, SANDÍA, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ, LENTEJAS CON CARNES FRÍAS, PAY DE LIMÓN, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: CAFÉ CON LECHE, HOT CAKES, JAMÓN FRITO/ MERMELADA /PLÁTANO, HELADO.  MENÚ 4. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE GUAYABA, CAFÉ, CHILAQUILES CON POLLO, PLÁTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMIDA; ESPAGUETI POBLANO, PECHUGA TOREADA, PAPA A LA CREMA, MANDARINA, AGUA DE HORCHATA. CENA: AGUA DE JAMAICA, CAFÉ, HUEVOS RANCHEROS, CHAYOTES AL VAPOR, PERA, PAN DULCE.  MENÚ 5. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE FRESA, HUEVOS CON JAMÓN, FRIJOLES REFRITOS, PLÁTANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA; ESPAGUETI COMIDA: PESAYUNO 1  COMIDA 1			CENA	1
GELATÍÑA DE MOSAICO, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: AGUA DE LIMÓN, CAFÉ, GARNACHAS 5 PZS, PAN DULCE.  MENÚ 2. PERSONAL DESAYUNO: CAFÉ , NACHOS CON POLLO, CHILES RAJAS, GELATINA, AGUA DE JAMAICA, PAN DULCE. COMIDA: SOPA AZTECA, POLLO A LA MOSTAZA, VERDURAS SALTEADAS (EJOTE, ZANAHORIA, CALABAZA), NARANJA CON PIQUÍN, AGUA DE PEPINO, TORTILLA. CENA: AGUA DE NARANJA, CAFÉ, ENSALADA RUSA, JÍCAMA EN BASTONES CON CHAMOY, TOSTADAS, GELATINA, PAN DULCE.  MENÚ 3. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE PIÑA, CAFÉ, MOLLETES (2 PIEZAS) CON CHORIZO, PICO DE GALLO / RAJAS, SANDÍA, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ, LENTEJAS CON CARNES FRÍAS, PAY DE LIMÓN, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: CAFÉ CON LECHE, HOT CAKES, JAMÓN FRITO/ MERMELADA /PLÁTANO, HELADO.  MENÚ 4. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE GUAYABA, CAFÉ, CHILAQUILES CON POLLO, PLÁTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMIDA; ESPAGUETI POBLANO, PECHUGA TOREADA, PAPA A LA CREMA, MANDARINA, AGUA DE HORCHATA. CENA: AGUA DE JAMAICA, CAFÉ, HUEVOS RANCHEROS, CHAYOTES AL VAPOR, PERA, PAN DULCE.  MENÚ 5. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE FRESA, HUEVOS CON JAMÓN, FRIJOLES REFRITOS, PLÁTANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ BLANCO CON ELOTE FA ILTAS DE POLLOMARDO, CHILES TOREADOS/EPILIOL AGUA DE COMIDA  COMIDA 1  COLACIÓN 1  DESAYUNO 1  COMIDA 1  COMIDA 1  COLACIÓN 1  COLACIÓN 1  DESAYUNO 1  COLACIÓN 1  DESAYUNO 1  COLACIÓN 1			DESAYUNO	1
CAFÉ, GARNACHAS 5 PZS, PAN DULCE.  MENÚ 2. PERSONAL DESAYUNO: CAFÉ , NACHOS CON POLLO, CHILES RAJAS, GELATINA, AGUA DE JAMAICA, PAN DULCE. COMIDA: SOPA AZTECA, POLLO A LA MOSTAZA, VERDURAS SALTEADAS (EJOTE, ZANAHORIA, CALABAZA), NARANJA CON PIQUÍN, AGUA DE PEPINO, TORTILLA. CENA: AGUA DE NARANJA, CAFÉ, ENSALADA RUSA, JÍCAMA EN BASTONES CON CHAMOY, TOSTADAS, GELATINA, PAN DULCE.  MENÚ 3. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE PIÑA, CAFÉ, MOLLETES (2 PIEZAS) CON CHORIZO, PICO DE GALLO / RAJAS, SANDÍA, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ, LENTEJAS CON CARNES FRÍAS, PAY DE LIMÓN, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: CAFÉ CON LECHE, HOT CAKES, JAMÓN FRITO/ MERMELADA /PLÁTANO, HELADO.  MENÚ 4. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE GUAYABA, CAFÉ, CHILAQUILES CON POLLO, PLÁTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMIDA; ESPAGUETI COMIDA: DESAYUNO 1  63 POBLANO, PECHUGA TOREADA, PAPA A LA CREMA, MANDARINA, AGUA DE HORCHATA. CENA: AGUA DE JAMAICA, CAFÉ, HUEVOS RANCHEROS, CHAYOTES AL VAPOR, PERA, PAN DULCE.  MENÚ 5. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE FRESA, HUEVOS CON JAMÓN, FRIJOLES REFRITOS, PLÁTANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ BLANCO CON ELOTE EA UITAS DE POLLO/APROZ CHILES TO DEPADOS/ERILOI AGUA DE COMIDA 1  COLACIÓN 1  COLACIÓN 1  COMIDA 1  COMIDA 1  COMIDA 1	60		COMIDA	1
GELATINA, AGUA DE JAMAICA, PAN DULCE. COMIDA: SOPA AZTECA, POLLO A LA MOSTAZA, VERDURAS SALTEADAS (EJOTE, ZANAHORIA, CALABAZA), NARANJA CON PIQUÍN, AGUA DE PEPINO, TORTILLA. CENA: AGUA DE NARANJA, CAFÉ, ENSALADA RUSA, JÍCAMA EN BASTONES CON CHAMOY, TOSTADAS, GELATINA, PAN DULCE.  MENÚ 3. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE PIÑA, CAFÉ, MOLLETES (2 PIEZAS) CON CHORIZO, PICO DE GALLO / RAJAS, SANDÍA, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ, LENTEJAS CON CARNES FRÍAS, PAY DE LIMÓN, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: CAFÉ CON LECHE, HOT CAKES, JAMÓN FRITO/ MERMELADA /PLÁTANO, HELADO.  MENÚ 4. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE GUAYABA, CAFÉ, CHILAQUILES CON POLLO, PLÁTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMIDA; ESPAGUETI POBLANO, PECHUGA TOREADA, PAPA A LA CREMA, MANDARINA, AGUA DE HORCHATA. CENA: AGUA DE JAMAICA, CAFÉ, HUEVOS RANCHEROS, CHAYOTES AL VAPOR, PERA, PAN DULCE.  MENÚ 5. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE FRESA, HUEVOS CON JAMÓN, FRIJOLES REFRITOS, PLÁTANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ BLANCO CON ELOTE, EA JITAS DE POLL O (ARROZ CHILOS TOREADOS/EDIJOL AGUA DE COMIDA  1  COMIDA  1  COMIDA  1  COMIDA  1  COMIDA  1  COMIDA  1			COLACIÓN	1
LA MOSTÁZA, VERDURAS SALTEADAS (EJOTE, ZANAHORIA, CÁLABAZA), NARANJA CON PIQUÍN, AGUA DE PEPINO, TORTILLA. CENA: AGUA DE NARANJA, CAFÉ, ENSALADA RUSA, JÍCAMA EN BASTONES CON CHAMOY, TOSTADAS, GELATINA, PAN DULCE.  MENÚ 3. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE PIÑA, CAFÉ, MOLLETES (2 PIEZAS) CON CHORIZO, PICO DE GALLO / RAJAS, SANDÍA, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ, LENTEJAS CON CARNES FRÍAS, PAY DE LIMÓN, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: CAFÉ CON LECHE, HOT CAKES, JAMÓN FRITO/ MERMELADA /PLÁTANO, HELADO.  MENÚ 4. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE GUAYABA, CAFÉ, CHILAQUILES CON POLLO, PLÁTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMIDA; ESPAGUETI POBLANO, PECHUGA TOREADA, PAPA A LA CREMA, MANDARINA, AGUA DE HORCHATA. CENA: AGUA DE JAMAICA, CAFÉ, HUEVOS RANCHEROS, CHAYOTES AL VAPOR, PERA, PAN DULCE.  MENÚ 5. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE FRESA, HUEVOS CON JAMÓN, FRIJOLES REFRITOS, PLÁTANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ BLANCO CON ELOTE, FA JITAS DE POUL CARROZ CHILES TOREADOS/FRIJOL AGUA DE COMIDA  1  COMIDA  1  COMIDA  1  COMIDA  1  COLACIÓN  1  COLACIÓN  1  COLACIÓN  1  COLACIÓN  1		GELATINA, AGUA DE JAMAICA, PAN DULCE. COMIDA: SOPA AZTECA, POLLO A LA MOSTAZA, VERDURAS SALTEADAS (EJOTE, ZANAHORIA, CALABAZA),	DESAYUNO	1
NARANJA CON PIQUIN, AGUA DE PEPINO, TORTILLA: CENA: AGUA DE NARANJA, CAFÉ, ENSALADA RUSA, JÍCAMA EN BASTONES CON CHAMOY, TOSTADAS, GELATINA, PAN DULCE.  MENÚ 3. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE PIÑA, CAFÉ, MOLLETES (2 PIEZAS) CON CHORIZO, PICO DE GALLO / RAJAS, SANDÍA, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ, LENTEJAS CON CARNES FRÍAS, PAY DE LIMÓN, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: CAFÉ CON LECHE, HOT CAKES, JAMÓN FRITO/ MERMELADA /PLÁTANO, HELADO.  MENÚ 4. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE GUAYABA, CAFÉ, CHILAQUILES CON POLLO, PLÁTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMIDA; ESPAGUETI POBLANO, PECHUGA TOREADA, PAPA A LA CREMA, MANDARINA, AGUA DE HORCHATA. CENA: AGUA DE JAMAICA, CAFÉ, HUEVOS RANCHEROS, CHAYOTES AL VAPOR, PERA, PAN DULCE.  MENÚ 5. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE FRESA, HUEVOS CON JAMÓN, FRIJOLES REFRITOS, PLÁTANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ BLANCO CON EL OTE, FA JITAS DE POLLO (ARROZ, CHIJES TOPEADOS/FRIJOL AGUA DE COMIDA 1	61		COMIDA	1
CON CHORIZO, PICO DE GALLO / RAJAS, SANDÍA, PAN DÚLCE. COMIDÀ; ARROZ, LENTEJAS CON CARNES FRÍAS, PAY DE LIMÓN, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: CAFÉ CON LECHE, HOT CAKES, JAMÓN FRITO/ MERMELADA /PLÁTANO, HELADO.  MENÚ 4. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE GUAYABA, CAFÉ, CHILAQUILES CON POLLO, PLÁTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMIDA; ESPAGUETI POBLANO, PECHUGA TOREADA, PAPA A LA CREMA, MANDARINA, AGUA DE HORCHATA. CENA: AGUA DE JAMAICA, CAFÉ, HUEVOS RANCHEROS, CHAYOTES AL VAPOR, PERA, PAN DULCE.  MENÚ 5. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE FRESA, HUEVOS CON JAMÓN, FRIJOLES REFRITOS, PLÁTANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ BLANCO CON EL OTE, EA JITAS DE POLLO (ARROZ CHIJES TOPEADOS/ERIOL AGUA DE  COMIDA  1  COMIDA 1  COMIDA 1  COMIDA 1  COMIDA 1  COMIDA 1		CAFÉ, ENSALADA RUSA, JÍCAMA EN BASTONES CON CHAMOY, TOSTADAS, GELATINA, PAN DULCE.	COLACIÓN	1
LENTEJAS CON CARNES FRÍAS, PAY DE LIMÓN, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: CAFÉ CON LECHE, HOT CAKES, JAMÓN FRITO/ MERMELADA /PLÁTANO, HELADO.  MENÚ 4. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE GUAYABA, CAFÉ, CHILAQUILES CON POLLO, PLÁTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMIDA; ESPAGUETI POBLANO, PECHUGA TOREADA, PAPA A LA CREMA, MANDARINA, AGUA DE HORCHATA. CENA: AGUA DE JAMAICA, CAFÉ, HUEVOS RANCHEROS, CHAYOTES AL VAPOR, PERA, PAN DULCE.  MENÚ 5. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE FRESA, HUEVOS CON JAMÓN, FRIJOLES REFRITOS, PLÁTANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ BLANCO CON EL OTE, EA JITAS DE POLLO/ARROZ, CHIJES TOREADOS/FRIJOLAGIJA DE  COMIDA  1  COMIDA 1  COMIDA 1  COMIDA 1  COMIDA 1  COMIDA 1  COMIDA 1  COMIDA 1			DESAYUNO	1
HELADO.  MENÚ 4. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE GUAYABA, CAFÉ, CHILAQUILES CON POLLO, PLÁTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMIDA; ESPAGUETI POBLANO, PECHUGA TOREADA, PAPA A LA CREMA, MANDARINA, AGUA DE HORCHATA. CENA: AGUA DE JAMAICA, CAFÉ, HUEVOS RANCHEROS, CHAYOTES AL VAPOR, PERA, PAN DULCE.  MENÚ 5. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE FRESA, HUEVOS CON JAMÓN, FRIJOLES REFRITOS, PLÁTANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ BLANCO CON EL OTE, EA JITAS DE POLLO (ARROZ CHILES TOREADOS/ER JOL. AGUA DE  COMIDA  1  DESAYUNO 1  COLACIÓN 1  DESAYUNO 1  COLACIÓN 1  COLACIÓN 1	62	LENTEJAS CON CARNES FRÍAS, PAY DE LIMÓN, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA.	COMIDA	1
CON POLLO, PLÁTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMIDA; ESPAGUETI POBLANO, PECHUGA TOREADA, PAPA A LA CREMA, MANDARINA, AGUA DE HORCHATA. CENA: AGUA DE JAMAICA, CAFÉ, HUEVOS RANCHEROS, CHAYOTES AL VAPOR, PERA, PAN DULCE.  MENÚ 5. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE FRESA, HUEVOS CON JAMÓN, FRIJOLES REFRITOS, PLÁTANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ BLANCO CON EL OTE, EA JITAS DE POLLO (ARROZ CHIJES TOREADOS/ERIJOL AGUA DE COMIDA)  COMIDA 1  DESAYUNO 1  COMIDA 1		HELADO.	COLACIÓN	1
POBLANO, PECHUGA TOREADA, PAPA A LA CREMA, MANDARINA, AGUA DE HORCHATA. CENA: AGUA DE JAMAICA, CAFÉ, HUEVOS RANCHEROS, CHAYOTES AL VAPOR, PERA, PAN DULCE.  MENÚ 5. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE FRESA, HUEVOS CON JAMÓN, FRIJOLES REFRITOS, PLÁTANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ BLANCO CON EL OTE, EA JITAS DE POLLO (ARROZ CHIJES TOREADOS/ERIJO). AGUA DE COMIDA 1			DESAYUNO	1
CHAYOTES AL VAPOR, PERA, PAN DULCE.  MENÚ 5. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE FRESA, HUEVOS CON JAMÓN, FRIJOLES REFRITOS, PLÁTANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ BLANCO CON EL OTE, EA JITAS DE POL O ARROZ CHIJES TOPEADOS/ERIOL AGUA DE COMIDA 1	63 POBLANO, P	POBLANO, PECHUGA TOREADA, PAPA A LA CREMA, MANDARINA, AGUA DE	COMIDA	1
FRIJOLES REFRITOS, PLÁTANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ BLANCO CON ELOTE, FA JITAS DE POLLO/ARROZ CHILES TOPEADOS/ERLIQUAGUA DE COMIDA 1			COLACIÓN	1
CON ELOTE FAUTAS DE POLLO/ARROZ CHILES TOREADOS/ERLIOL AGLIA DE L'OMIDA 1			DESAYUNO	1
	64	CON ELOTE, FAJITAS DE POLLO/ARROZ, CHILES TOREADOS/FRIJOL, AGUA DE	COMIDA	1
HORCHATA, TORTILLA, JICALETA. CENA: AGUA DE GUAYABA, TORTA CUBANA	64	HORCHATA, TORTILLA, JICALETA. CENA: AGUA DE GUAYABA, TORTA CUBANA (MAYONESA, SALCHICHA, QUESO OAXACA), GELATINA DE MOSAICO, CAFÉ Y		
PAN DULCE. COLACIÓN 1		PAN DULCE.	COLACIÓN	1
MENÚ 6. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE HORCHATA, BURRITOS DE RES (3 PIEZAS), PICO DE GALLO, GELATINA , PAN DULCE. COMIDA; ESPAGUETI			DESAYUNO	1
65 BLANCO, BISTEC ARRIERO, PLÁTANOS HORNEADO, AGUA DE JAMAICA, COMIDA 1	65	BLANCO, BISTEC ARRIERO, PLÁTANOS HORNEADO, AGUA DE JAMAICA,	COMIDA	1
TORTILLA. CENA: AGUA DE NARANJA, CAFÉ, HAMBURGUESA DE RES, PAPAS A LA FRANCESA, PAN DULCE  COLACIÓN 1		LA FRANCESA, PAN DULCE	COLACIÓN	1
MENÚ 7. PERSONAL DESAYUNO: CAFÉ, PASTEL AZTECA, DURAZNO EN ALMÍBAR, AGUA DE JAMAICA, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ , PECHUGA A LA			DESAYUNO	1
66 MEXICANA, ALUBIAS, NARANJA CON PIQUÍN, AGUA DE NARANJA, TORTILLA. COMIDA 1	66	MEXICANA, ALUBIAS, NARANJA CON PIQUÍN, AGUA DE NARANJA, TORTILLA.	COMIDA	1
CENA: DOBLADITAS DE QUESO CON JAMON, CHAYOTES AL VAPOR, PLÁTANO, PAN DULCE.		PAN DULCE.	COLACIÓN	1
MENÚ 8. PERSONAL- DESAYUNO: CAFÉ AGUA DE MELÓN HUEVO BEGANUNO.		MENÚ 8. PERSONAL DESAYUNO: CAFÉ, AGUA DE MELÓN, HUEVO ESTRELLADO 2 PZ. FRIJOLES REFRITOS. PLÁTANOS FRITOS. QUESO Y CREMA.	DESAYUNO	1
	67	SALSA CASERA, DURAZNO EN ALMÍBAR. COMIDA: MILANESA DE CERDO 120	COMIDA	1
ESTRELLADO 2 PZ, FRIJOLES REFRITOS, PLÁTANOS FRITOS, QUESO Y CREMA, SALSA CASERA, DURAZNO EN ALMÍBAR. COMIDA: MILANESA DE CERDO 120 COMIDA 1		GR, BRÓCOLI GRATINADO, ESPAGUETI ROJO, SALSA VERDE, AGUA DE JAMAICA, 3 PZ TORTILLA, GELATINA DE MOSAICO. CENA: AGUA DE LIMÓN CON	COLACIÓN	1



BASES DE LICITACIÓN PC-DAQ-LCB FR 03 V01				
NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO VERSIÓN				
PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES				
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH				



	CHÍA, TACOS FRITOS DE POLLO, QUESO, CREMA , LECHUGA, SALSA ROJA,		
	JÍCAMA CON TAJÍN Y CHAMOY, CAFÉ Y PAN DULCE. MENÚ 9. PERSONAL DESAYUNO: SINCRONIZADAS 3 PZ, QUESO MANCHEGO,	DESAYUNO	1
	JAMÓN DE PAVO, PICO DE GALLO, CHILE JALAPEÑO, GUACAMOLE,		
68	CHOCOMILK, NARANJA EN GAJOS, CAFÉ Y PAN DULCE. COMIDA: SOUFFLE DE PAPA CON JAMÓN, SALSA ROJA, VERDURAS AL VAPOR, SOPA DE FIDEOS,	COMIDA	1
00	AGUA DE LIMÓN CON PEPINO, PIÑA CON TAJÍN. CENA: HOT DOGS 2 PZ, PAPAS	COLACIÓN	1
	A LA FRANCESA, CHILE JALAPEÑO EN RAJAS, GELATINA DE MOSAICO, AGUA DE FRUTA DE TEMPORADA, CAFÉ Y PAN DULCE.	COLACION	l I
	MENÚ 10. PERSONAL CROISSANT DE JAMÓN Y QUESO AMARILLO, ENSALADA	DESAYUNO	1
	DE MANZANA, ZANAHORIA Y NUEZ CON CREMA, AGUA DE FRUTA DE		
69	TEMPORADA, PLÁTANO TABASCO, CAFÉ Y PAN DULCE. COMIDA: BARBACOA DE RES, SALSA VERDE, ENSALADA RÁBANO, LECHUGA, ZANAHORIA, ARROZ	COMIDA	1
00	AMARILLO, AGUA DE HORCHATA DE ARROZ, PALETA DE HIELO CON CHAMOY.	001 401611	
	CENA: 4 PZ TACOS AL PASTOR, SALSA VERDE, CEBOLLA, CILANTRO Y LIMÓN. DURAZNO EN ALMÍBAR CON ROMPOPE SIN ALCOHOL, CAFÉ Y PAN DULCE.	COLACIÓN	1
	MENÚ 11. PERSONAL DESAYUNO: SOUFFLE DE PAPA, SALSA ROJA, COCKTEL	DESAYUNO	1
	DE FRUTA CON YOGURT Y GRANOLA, AGUA DE PEPINO CON LIMÓN, CAFÉ Y		
70	PAN DULCE. COMIDA: COCHITO HORNEADO 120 GR, ARROZ, FRIJOLES, 3 PZ TORTILLAS, AGUA DE HORCHATA, NATILLA DE VAINILLA. CENA: CAFÉ CON	COMIDA	1
	LECHE, CLUB DE SÁNDWICH CON PAPAS A LA FRANCESA, CHILES EN RAJAS,	COLACIÓN	1
	CHOCABANANA, PAN DULCE.		
	MENÚ 12. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE MELÓN, ENCHILADAS SUIZAS CON POLLO, QUESO, CREMA, CEBOLLA, PLÁTANO TABASCO, FRIJOLES	DESAYUNO	1
71	REFRITOS, CAFÉ Y PAN DULCE. COMIDA: LASAÑA DE CARNE MOLIDA, PURÉ DE	COMIDA	1
7 1	PAPA, ENSALADA FRESCA CON ADEREZO, AGUA DE JAMAICA, PALETA DE PIÑA	COMIDA	I
	CON CHAMOY. CENA: HAMBURGUESA DE RES, PAPAS A LA FRANCESA, FLAN DE VAINILLA, CAFÉ.	COLACIÓN	1
	MENÚ 13. PERSONAL - DESAYUNO: TORTA DE MILANESA DE POLLO. PLÁTANOS	DESAYUNO	1
	FRITOS, CAFÉ CON PAN DULCE. COMIDA: TACOS AL PASTOR 4 PZ, SALSA VERDE, CEBOLLA, CILANTRO Y LIMÓN, AGUA DE PIÑA, GELATINA DE MOSAICO.  CENA: TORTA CUBANA, RAJAS EN ESCABECHE, PAPAS TOREADAS EN		l l
72		COMIDA	1
	TROZOS, FLAN DE VAINILLA, CAFÉ.	COLACIÓN	1
	MENÚ 14. PERSONAL DESAYUNO: TAMAL DE CHIPILÍN 2 PZ, SALSA VERDE	DESAYUNO	1
	CON HABANERO, QUESO CHIAPAS, CAFÉ CON PAN DULCE. COMIDA: POLLO	COMIDA	
73	73 KENTUCKY, PURÉ DE PAPA, ENSALADA DE REPOLLO, ZANAHORIA Y CREMA, AGUA DE NARANJA, CHICHARRÍN. CENA: HOT DOGS 2 PZ, PAPAS A LA		1
	FRANCESA, AGUA DE HORCHATA, CAFÉ Y PAN DULCE.	COLACIÓN	1
	MENÚ 15. PERSONAL DESAYUNO: HUEVO CON JAMÓN, FRIJOLES REFRITOS,	DESAYUNO	1
	PLÁTANOS CON LECHERA, TORTILLAS, AGUA DE GUAYABA, PAN DULCE Y	220/110110	
74	CAFÉ. COMIDA: FILETE DE PESCADO, ESPAGUETI ROJO, VERDURAS A LA MANTEQUILLA, AGUA DE FRESA, CHOCOBANANA. CENA: AGUA DE	COMIDA	1
	TAMARINDO, BURRITOS DE RES (3 PIEZAS), PICO DE GALLO, GELATINA , CAFÉ,	COLACION	1
	PAN DULCE.	OCEAGIOIV	'
75	MENÚ 1. COLACIÓN. SÁNDWICH DE POLLO O ATÚN CON LECHUGA Y JITOMATE, 1 VASO DE AGUA DEL DÍA Y GELATINA	COLACIÓN	1
	MENÚ 2. COLACIÓN. 2 PIEZAS DE TACOS DE POLLO, 1 VASO DE AGUA DEL DÍA	,	
76	Y GELATINA.	COLACIÓN	1
77	MENÚ 3. COLACIÓN. 2 PIEZAS DE SINCRONIZADAS DE JAMÓN O DE POLLO, 1	COLACIÓN	1
11	VASO DE AGUA DEL DÍA Y GELATINA.	JOLAGION	'
78	MENÚ 4. COLACIÓN. 2 PIEZAS DE TOSTADAS DE CARNE MOLIDA, 1 VASO DE	COLACIÓN	1
	AGUA DEL DÍA Y GELATINA.		
79	MENÚ 5. COLACIÓN. 2 PIEZAS DE HOT CAKES CON MERMELADA, 1 VASO DE AGUA DEL DÍA Y GELATINA.	COLACIÓN	1
0.5	MENÚ 6. COLACIÓN. COCTEL DE FRUTAS CON YOGURT, 1 VASO DE AGUA DEL	001 40151	_
80	DÍA Y GELATINA.	COLACIÓN	1
81	MENÚ 7. COLACIÓN. VERDURAS MIXTAS (PEPINO, JÍCAMA, ZANAHORIA) CON	COLACIÓN	1
υı	CHAMOY, 1 VASO DE AGUA DEL DÍA Y GELATINA.	JOLAGION	'
82	MENÚ 8. COLACIÓN. CEREAL CON LECHE Y GUINEO, 1 VASO DE AGUA DEL DÍA	COLACIÓN	1
	Y GELATINA.		



BASES DE LI	CITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03	V01	
NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO VERSIÓN				
PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES				
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH				



83	MENÚ 9. COLACIÓN, MIX DE VERDURAS CON QUESO PANELA, 1 VASO DE AGUA DEL DÍA Y GELATINA.	COLACIÓN	1
84	MENÚ 10. COLACIÓN. 2 PIEZAS DE PAN TOSTADO CON MERMELADA, 1 VASO DE LECHE CON CANELA Y GELATINA.	COLACIÓN	1

NOTA: LOS MENÚS INCLUIDOS SON ÚNICAMENTE DE REFERENCIA PARA LA EMPRESA, YA QUE ESTOS SERÁN EMITIDOS POR EL ÁREA DE NUTRICIÓN DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", <u>LOS PRECIOS DE LAS DIETAS VARIARAN</u> DEPENDIENDO DEL TIPO DE DIETA, CADA UNA SEGUN CORRESPONDA A <u>DESAYUNO</u>, <u>COMIDA</u>, <u>CENA O COLACION</u>, Y DEBERÁN COTIZARSE DE ACUERDO CON SU COMPLEJIDAD Y EL PRECIO VIGENTE DE LA CANASTA BÁSICA DE LOS INSUMOS UTILIZADOS AL MOMENTO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

#### LOS PROCEDIMIENTOS SEÑALADOS SON ENUNCIATIVOS MAS NO LIMITATIVOS.

#### CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS:

- I. ALIMENTOS: CUALQUIER SUSTANCIA O PRODUCTO SÓLIDO O SEMISÓLIDO, NATURAL O TRANSFORMADO QUE SEA PROPORCIONAL ORGANISMO ELEMENTOS PARA SU NUTRICIÓN.
- II. INSUMOS: CADA UNO DE LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.
- III. HIGIENE ALIMENTARIA: COMPRENDE TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INOCUIDAD SANITARIA DE LOS ALIMENTOS, MANTENIENDO A LA VEZ EL RESTO DE CUALIDADES QUE LE SON PROPIAS, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CONTENIDO NUTRICIONAL.
- IV. CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS: SON LAS CARACTERÍSTICAS QUE PODEMOS PERCIBIR A TRAVÉS DE NUESTROS SENTIDOS, COMO EL COLOR, OLOR, SABOR, TEXTURA.
- V. VALOR NUTRITIVO: SE REFIERE A LA COMPÓSICIÓN DE LOS ALIMENTOS, TOMANDO EN CUENTA LA CANTIDAD DE ENERGIA, CARBOHIDRATOS PROTEÍNAS Y LÍPIDOS.
- VI. REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES: CONJUNTO DE VALORES DE REFERENCIA DE INGESTA DE ENERGÍA Y DE LOS DIFERENTES NUTRIENTES, CONSIDERADOS ÓPTIMOS PARA MANTENER UN BUEN ESTADO DE SALUD Y PREVENIR LA APARICIÓN DE ENFERMEDADES, TANTO POR SU EXCESO COMO POR SU DEFICIENCIA.

#### **DESCRIPCIÓN DE TIPO DE DIETA**

PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ALIMENTOS MENCIONADO SE REGIRÁ A LO SIGUIENTE:

- DESAYUNO BLANDA.
- DESAYUNO DIABETICA.
- DESAYUNO ENTERAL.
- DESAYUNO HEPATOPATA.
- DESAYUNO NEFROPATA.
- DESAYUNO HIPOSODICO.
- DESAYUNO LIQUIDA.
- DESAYUNO NORMAL.
- DESAYUNO PAPILLA.
- DESAYUNO PERSONAL.
- DESAYUNO SIN COLESISTOQUINETICOS.
- COLACIÓN MATUTINA PACIENTE.
- COMIDA BLANDA.
- COMIDA DIABETICA.
- COMIDA ENTERAL.
- COMIDA HEPATOPATA.
- COMIDA NEFRÓPATA.
- COMIDA HIPOSODICA.
- COMIDA LIQUIDA.
- COMIDA NORMAL.
- COMIDA PAPILLA.
- COMIDA PERSONAL.
- COMIDA SIN COLESISTOQUINETICOS.
- COLACIÓN VESPERTINA PACIENTE.
- CENA BLANDA.
- CENA DIABETICA.
- CENA ENTERAL.
- CENA HEPATOPATA.
- CENA NEFRÓPATA.
- CENA HIPOSODICA.
- CENA LÍQUIDA.



BASES DE LICITACIÓN PC-DAQ-LCB_FR_03 V01				
NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO VERSIÓN				
PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES				
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH				



- CENA NORMAL.
- CENA PAPILLA.
- CENA PERSONAL
- CENA SIN COLESISTOQUINETICOS.
- COLACIÓN NOCTURNA PACIENTE.

#### I.- DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS.

PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS MENCIONADOS SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NÚMERO NOM- 120 SSA-1994, RELATIVA A "BIENES Y SERVICIOS DE PRÁCTICA DE HIGIENE Y SANIDAD PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS", LA NORMA OFICIAL MEXICANA NÚMERO NOM -012-SSA1- 1993, RELATIVA A "REQUISITOS SANITARIOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTOS DE AGUA PARA USO Y CONSUMO", NORMA OFICIAL MEXICANA NÚMERO NOM -093-SSA1-1994, RELATIVA A "PRACTICAS DE HIGIENE Y SANIDAD EN LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS QUE SE OFRECEN EN ESTABLECIMIENTOS FIJOS", NORMA OFICIAL MEXICANA NÚMERO NOM -201-SSA1-2002, RELATIVA A "PRODUCTOS Y SERVICIOS. AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO, ENVASADOS Y A GRANEL", Y LA DEMÁS NORMATIVIDAD QUE RESULTARA APLICABLE A LA MATERIA DE QUE SE TRATA.

LA EMPRESA ADJUDICADA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y DEBERÁ SUJETARSE A TODOS LOS REGLAMENTOS Y ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD, USO DE LA VÍA PÚBLICA, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE MEDIO AMBIENTE QUE RIJAN EN EL ÁMBITO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO A LAS INSTRUCCIONES QUE LES SEÑALE EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR". QUEDAN A SU CARGO LAS RESPONSABILIDADES, LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE RESULTAREN POR LA INOBSERVANCIA DE LO ANTERIOR.

#### II.- DE LOS VEHÍCULOS PARA LOS PROVEEDORES

- 1. PARA LA ENTREGA DE ALIMENTOS, DEBERÁ CONTAR CON LOS VEHÍCULOS NECESARIOS EN BUEN ESTADO, UTILIZANDO EN SU INTERIOR CONTENEDORES DE PLÁSTICO (TARAS) LIMPIAS Y DESINFECTADAS PARA LA TRANSPORTACIÓN DE LA MATERIA PRIMA, INSUMOS O ALIMENTOS QUE REQUIERAN REFRIGERACIÓN TALES COMO PESCADOS, MARISCOS, LÁCTEOS, CARNES, ENTRE OTROS, QUE PERMITA LA CONSERVACIÓN ADECUADA DEL PRODUCTO.
- PARA LA TRANSPORTACIÓN DE LOS INSUMOS NO PERECEDEROS PODRÁ UTILIZAR VEHÍCULOS ADECUADOS PARA CONSERVARLOS EN BUEN ESTADO QUE GARANTICEN SU ÓPTIMA UTILIZACIÓN.
- 3. LAS OBLIGACIONES QUE RESULTARAN COMO CONSECUENCIA DE LA POSESIÓN, USO DISFRUTE, O LA REQUIRENTE LE OTORGUE A LA EMPRESA ADJUDICADA, SERÁ RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LA MISMA, QUEDARÁN A SU CARGO, ASÍ COMO AQUELLOS QUE SE DERIVARAN POR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, CIVIL, PENAL, FISCAL, O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.

#### DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA ADJUDICADA.

LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 26 PERSONAS QUE EMPLEARÁ EN LAS SIGUIENTES ÁREAS, PARA PREPARACION DE ALIMENTOS:

- RECEPCIÓN DE ENSERES DE ALMACÉN, PREPARACIÓN PREVIA, COCCIÓN, LAVADO DE LOZA, LAVADO DE CARROS, AUTOSERVICIO-COMEDOR, DISTRIBUCIÓN DE HOSPITALIZACIÓN, EMBOLSADOS DE CUBIERTOS, ÁREA DE ASEO DE COCINA Y COMEDOR.
- 2. EL PERSONAL CONTRATADO POR LA EMPRESA DEBERÁ CONTAR CON UNA EDAD DE ENTRE 20 A 50 AÑOS DE EDAD PREFERENTEMENTE DE SEXO FEMENINO PARA LAS ÁREAS DE, ELABORACIÓN, COCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LAS ÁREAS DE HOSPITALIZACIÓN Y COMEDOR, PREFERENTEMENTE CON BAJO ÍNDICE DE ROTACIÓN. PODRÁ UTILIZARSE PERSONAL MASCULINO PARA EL ÁREA DE RECEPCIÓN DE INSUMOS.
- EL PERSONAL DEL SEXO FEMENINO CONTRATADO POR LA EMPRESA DESEMPEÑARÁ SUS LABORES CON UÑAS CORTAS Y LIMPIAS, SIN BARNIZ O ESMALTE, SIN ANILLOS, ARETES, PULSERAS, CADENAS, SIN MAQUILLAJE O CUALQUIER OTRO ADITAMENTO.
- EL PERSONAL DEL SEXO MASCULINO CONTRATADO POR LA EMPRESA DESEMPEÑARÁ SUS LABORES SIN BARBA, SIN BIGOTE, SIN TATUAJES.
- 5. LA EMPRESA DEBERÁ ACREDITAR CADA SEIS MESES AL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", MEDIANTE LA EXHIBICIÓN DE CERTIFICADOS MÉDICOS EXPEDIDOS POR INSTITUCIÓN MÉDICA DE CARÁCTER PÚBLICO, HABER REALIZADO REVISIÓN PRACTICADA AL PERSONAL QUE SE UTILICE PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS DEBIENDO ADJUNTAR ESTUDIOS CLÍNICOS DE BIOMETRÍA HEMÁTICA COMPLETA, EXAMEN GENERAL DE ORINA, EXAMEN COPROPARASITOSCÓPICO, REACCIONES FEBRILES, ANTÍGENO DE HEPATITIS Y EXUDADO BUCOFARÍNGEO.
- 6. PARA EVITAR CONTAMINACIÓN EN LOS ALIMENTOS SE DEBERÁN SUSPENDER TEMPORALMENTE A LOS TRABAJADORES QUE HAYAN RESULTADO POSITIVOS DE ALGUNA PATOLOGÍA, EN TANTO NO SE COMPRUEBE SU TOTAL RECUPERACIÓN, DEBIENDO LA EMPRESA ADJUDICADA CUBRIR TEMPORALMENTE LA AUSENCIA CON OTRA PERSONA CON EL MISMO PERFIL PROFESIONAL.
- 7. LAS CORTADAS Y HERIDAS DEBEN CUBRIRSE APROPIADAMENTE CON UN MATERIAL IMPERMEABLE, EVITANDO ENTRAR AL ÁREA DE PROCESO CUANDO ESTAS SE ENCUENTREN EN PARTES DEL CUERPO QUE ESTÉN EN CONTACTO DIRECTO CON EL PRODUCTO Y QUE PUEDAN PROPICIAR CONTAMINACIÓN DEL MISMO.



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH				
PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES				
NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO VERSIÓN				

PC-DAQ-LCB FR 03



V01

 LA RESPONSABILIDAD LABORAL Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE CON EL PERSONAL ASIGNADO POR LA EMPRESA, QUE RESULTE GANADORA.

 LA EMPRESA PARTICIPANTE DEBERÁ ACREDITAR CON COPIA DE CONSTANCIA QUE EL PERSONAL LABORA EN LA EMPRESA Y QUE CUENTA CON EL PERFIL Y CAPACITACIÓN EN EL MANEJO HIGIÉNICO DE ALIMENTOS, EN LO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.

#### IV.- DE LOS UNIFORMES.

- 1. PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS EN GENERAL, EL PERSONAL DE LA EMPRESA DEBERÁ PORTAR UNIFORME PERFECTAMENTE LIMPIO, PARA EL DEL SEXO FEMENINO EN EL ÁREA DE PREPARACIÓN DEBERÁ SER: FALDA O PANTALÓN Y BLUSA, CON MANGAS DE ¾ EN COLOR BLANCO, CON DETALLES AZUL PASTEL EN CUELLO, MANGAS Y CINTURA, UTILIZANDO DELANTAL DE COLOR BLANCO, ZAPATOS BLANCOS CON SUELA ANTIDERRAPANTE; PARA LOS DEL SEXO MASCULINO DEBERÁ SER: PANTALÓN Y CAMISA CON MANGAS DE ¾. EN COLOR BLANCO, ZAPATOS BLANCOS CON SUELA ANTIDERRAPANTE.
- 2. PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS EN LAS ÁREAS DE HOSPITALIZACIÓN DEBERÁ SER: FALDA Y BLUSA MANGAS DE % COLOR BLANCO, MANGAS Y CINTURA, ZAPATOS BLANCOS CON SUELA, EN ÁREAS DONDE SE ENCUENTREN PACIENTES CON ENFERMEDADES DE ALTO CONTAGIO DEBERÁN PROPORCIONARLES GUANTES DOS PARES, GORRO Y BATAS DESECHABLES, CUBREBOCAS, LOS CUALES SE DEBERÁN ELIMINAR UNA VEZ ENTREGADOS LOS ALIMENTOS,
- EL PERSONAL DEL SEXO FEMENINO CONTRATADO POR LA EMPRESA DESEMPEÑARÁ SUS LABORES CON EL CABELLO TOTALMENTE RECOGIDO Y CUBIERTO POR UNA RED (LA QUE PERMITA EL MENOR PASO DE CABELLOS POSIBLE) Y PORTANDO ENCIMA UN GORRO DE ALGODÓN EN COLOR BLANCO.
- EL PERSONAL HOMBRE DEBERÁ PORTAR UNA RED (LA QUE PERMITA EL MENOR PASO DE CABELLOS POSIBLE) Y PORTANDO ENCIMA UN GORRO DE ALGODÓN EN COLOR BLANCO.
- 5. PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS EN GENERAL, EN LAS ÁREAS DE PREPARACIÓN, COCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, EL PERSONAL DE LA EMPRESA DEBERÁ PORTAR CUBRE BOCAS DESECHABLES, QUE DEBERÁN SER CAMBIADOS CADA CUATRO HORAS.

#### V.- DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS.

**BASES DE LICITACIÓN** 

- 1. PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL PREVIAMENTE SEÑALADOS POR EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA, LA EMPRESA DEBERÁ CONTAR COMO MÍNIMO DE TRES CARROS, PORTA CHAROLAS, CON CAPACIDAD PARA 30 RACIONES CADA UNO, EN EXCELENTES CONDICIONES DE USO.
- 2. PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL HOSPITAL PREVIAMENTE SEÑALADOS POR EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA, LA EMPRESA DEBERÁ CONTAR. PLATOS DE MELAMINA CON DIVISIÓN, 200 PIEZAS, CON 100 CHAROLAS METÁLICAS DE ACERO INOXIDABLE CON MEDIDAS DE 40 CM. DE ANCHO Y 43 CM. DE LARGO CON SUS RESPECTIVAS DIVISIONES, 250 PLATOS PARA CEREAL DE MATERIAL DE MELAMINA, 250 TAZONES DE CONSOME DE 263 MILILITROS DE MELAMINA , 250 TAZONES SOPERO DE MELAMINA DE 500 MILILITROS, 500 TASAS DE 259 MILILITROS DE MELAMINA , 300 VASOS DE MELAMINA DE 440 MILILITRO, 150 CUCHARAS DE TRES MILILITROS DE ACERO INOXIDABLE Y 150 CUCHARAS DE OCHO MILILITROS DE ACERO INOXIDABLE; ASÍ COMO TAMBIÉN, 100 JARRAS DE PLÁSTICO Y 200 VASOS DE MELANINA. PARA EL ÁREA DE COMEDOR EN LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS AL PERSONAL CON DERECHO ALIMENTOS, SE REQUERIRÁN 150 PLATOS TRINCHE DE LOSA DE 27.4 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO, 150 PLATOS SOPEROS DE 21 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO, 150 PLATOS PASTELEROS DE 19.7 CENTÍMETROS, 150 PLATOS DE TASA, 150 TAZAS DE TRESCIENTOS CINCO MILILITROS, 200 VASOS DE CRISTAL NO MELANINA DE 240 MILILITROS, 100 JUEGOS DE CUBERTERÍA DE ACERO INOXIDABLE, (CADA JUEGO INCLUIRÁ: CUCHARA SOPERA, TENEDOR, CUCHILLO Y CUCHARA DE POSTRE), 15 TORTILLERAS TÉRMICAS DE MELAMINA.
- 3. PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, LA EMPRESA A QUIEN SE ASIGNE EL CONTRATO, PROPORCIONARA LOS UTENSILIOS NECESARIOS PARA EL TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS PACIENTES PEDIÁTRICOS DEL HOSPITAL ASÍ COMO DEL PERSONAL CON DERECHO A ALIMENTOS, TALES COMO: OLLAS, SARTENES, CUCHARAS DE COCINA, CUCHILLOS, Y EN GENERAL DE CUALQUIER OTRO ADITAMENTO QUE SERÁ PREFERENTEMENTE DE ACERO INOXIDABLE Y NO DEBERÁN UTILIZARSE UTENSILIOS DE BARRO. CORRERÁ A CARGO DE LA EMPRESA LA ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS INDUSTRIALES QUE SE REQUIERAN PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS.
- 4. EL HOSPITAL PROPORCIONARÁ LOS ESPACIOS FÍSICOS NECESARIOS PARA TAL FIN, CORRIENDO A CARGO DE LA EMPRESA GANADORA UNA CUOTA FIJA PARA EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SUMINISTRO DE AGUA. DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA ENTREGA, DEBERÁ DE INSTALAR SU PROPIA RED DE GAS CON TANQUE ESTACIONARIO DE MANERA INDEPENDIENTE, EL CUAL DEBERÁ INSTALAR EN LA AZOTEA DE LA CASA DE MAQUINAS, CUMPLIENDO CON LA NORMA DE SEGURIDAD Y VERIFICACIÓN DEL PERITO CORRESPONDIENTE.
- 5. DEBERÁN SER PROPORCIONADOS POR LA EMPRESA LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS: 1 EQUIPO DE REFRIGERACIÓN DE 20 PIES CÚBICOS, 1 EQUIPO DE REFRIGERACIÓN DE 35 PIES CÚBICOS, 1 EQUIPO DE REFRIGERACIÓN 40 PIES CÚBICOS, 1 EQUIPO DE CONGELACIÓN 13 PIES CÚBICOS, 1 BASCULA AUTOMÁTICA CON CAPACIDAD DE 12.5 KILOS, 1 COCEDOR A VAPOR PARA ALIMENTOS, 1 COCINETA CON PARRILLA ELÉCTRICA, 1 COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA, 1 ESTUFA DE GAS CON 4 QUEMADORES TIPO SANITARIO, 1 HORNO DE MICROONDAS CON GRILL SIMULTANEO, 1 HORNO INDUSTRIAL A GAS DE DOS SECCIONES, 1 LICUADORA INDUSTRIAL, MESA CALIENTE MÓVIL, 1 PELADORA DE VERDURAS, 1 PLANCHA FREIDORA, RECIPIENTES TÉRMICOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.

#### VI.- DEL ESPACIO FISICO.



## SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO VERSIÓN

PC-DAQ-LCB FR 03



V01

1. ESPACIO FÍSICO (CUBÍCULO) DESIGNADO PARA EL COORDINADOR Y RESPONSABLE POR PARTE DE LA EMPRESA.

2. ESPACIO FÍSICO DEL ÁREA DE COCINA.

3. ESPACIO FÍSICO PARA GUARDAR LOS CARROS PARA TRASLADO DE ALIMENTOS.

BASES DE LICITACIÓN

- 4. INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE LECHES UBICADO EN EL ÁREA DE ESCOLARES.
- 5. ESPACIO FÍSICO EN EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO PARA LA CARGA Y DESCARGA DE INSUMOS.
  - a) LA EMPRESA, UTILIZARÁ LAS INSTALACIONES DE LA COCINA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR".
  - b) CONTARÁ ADEMÁS CON 23 CONTACTOS CON VOLTAJE DE 127 VOLTIOS Y CON 2 CONTACTOS DE 220 VOLTIOS TOMA DE AGUA POTABLE Y TOMA DE VAPOR.
  - c) PARA EL SUMINISTRO DE VAPOR, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINARSE CON EL ÁREA DE MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL PARA ESPECIFICAR LOS HORARIOS EN QUE REQUIERA EL SERVICIO.

#### VII- DE LA ADQUISICIÓN DE LOS INSUMOS.

- EN TODOS LOS CASOS, LOS INSUMOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS QUE SEAN ADQUIRIDOS POR LA EMPRESA DEBERÁN SER DE LA MEJOR CALIDAD.
- 2. LOS ACEITES DEBERÁN SER LIBRES DE COLESTEROL NO DEBERÁN REUTILIZARSE.
- 3. SE DEBERÁ UTILIZAR DESINFECTANTE PARA FRUTAS Y VERDURAS CUANDO SE REQUIERA.
- LAS FRUTAS Y VERDURAS DEBEN SER FRESCAS CON LA COLORACIÓN PROPIA DEL MISMO Y NO DEBEN PRESENTAR GOLPES O MAGULLADURAS.
- 5. LOS GRANOS Y LAS HARINAS SE DEBEN RECHAZAR CUANDO PRESENTAN AGUJEROS, RASGADURAS O MORDEDURAS EN LOS ENVASES, QUE EVIDENCIEN EL CONTACTO CON INSECTOS Y ROEDORES.
- LAS CARNES ROJAS Y BLANCAS DEBEN DE SER DE CALIDAD CERTIFICADA O DE CALIDAD TIF Y DEBERÁN UTILIZARSE DENTRO DEL PERIODO DE CONSUMO SEÑALADO.
- 7. LOS LÁCTEOS DEBERÁN SER PASTEURIZADOS Y AQUELLOS COMO LA LECHE DEBERÁN HERVIRSE.
- 8. LOS HUEVOS DEBERÁN SER FRESCOS SIN MANIPULACIÓN GENÉTICA U HORMONAL.
- LOS PRODUCTOS QUE SE ADQUIERAN DEBEN DE PRESENTAR LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: PRESENTAR FECHAS DE CADUCIDAD, INDICANDO LOS PERIODOS DE CONSUMOS DEL PRODUCTO CONGELADO Y REFRIGERADO.
- 10. POSTERIOR A LA COMPRA DE LOS INSUMOS, LA EMPRESA DEBERÁ ACREDITAR AL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR" MEDIANTE LISTA PORMENORIZADA, LA COMPRA DE LOS INSUMOS, ASÍ COMO LAS FECHAS DE CADUCIDAD, INDICANDO LOS PERIODOS DE CONSUMOS DEL PRODUCTO CONGELADO Y REFRIGERADO.
- 11. LAS MATERIAS PRIMAS DEBEN ESTAR SEPARADAS DE AQUELLAS YA PROCESADAS O SEMIPROCESADAS, PARA EVITAR SU CONTAMINACIÓN.
- 12. LA EMPRESA DEBERÁ ALMACENAR LOS PRODUCTOS DE ACUERDO A SUS CARACTERÍSTICAS, FRÍO-CALIENTE O AL GRUPO AL CUAL PERTENEZCAN.
- 13. LA EMPRESA DEBERÁ ALMACENAR LOS INSUMOS CÁRNICOS EN RECIPIENTES CUBIERTOS, ETIQUETADOS O ROTULADOS CON FECHA DE ENTRADA Y COLOCARLOS EN ORDEN, TANTO EN ALMACENAJE COMO EN REFRIGERACIÓN.
- 14. EL ABASTO SE HARÁ CON LOS VEHÍCULOS SEÑALADOS EN EL CAPITULO III. DE LOS VEHÍCULOS Y EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA SUPERVISARÁ LO ADQUIRIDO EN EL ÁREA DE RECEPCIÓN DE VÍVERES, CONJUNTAMENTE CON EL COORDINADOR RESPONSABLE REPRESENTANTE DE LA EMPRESA SEÑALADO EN EL PUNTO 2. DE LA EMPRESA.
- 15. PARA TODOS LOS CASOS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN LA PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS, LA EMPRESA DEBERÁ UTILIZAR LOS INSUMOS QUE HAYAN SIDO ADQUIRIDOS, BAJO EL CRITERIO DE PRIMERAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS.

#### VIII.- DE LA PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS.

#### A.- MEDIDAS Y ESPECIFICACIONES:

- 1. SE DEBE INCLUIR EN CADA COMIDA ALIMENTOS DE TODOS LOS GRUPOS EN CANTIDADES SUFICIENTES EN LAS QUE LA PRESENTACIÓN Y SABOR DE LOS ALIMENTOS FAVOREZCA SU CONSUMO PARA QUE SEA POSIBLE LOGRAR UNA NUTRICIÓN ADECUADA DE LOS PACIENTES Y DEL PERSONAL AUTORIZADO.
- 2. LA EMPRESA PROPORCIONARÁ LAS CANTIDADES DE ALIMENTOS DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES Y DE LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL PACIENTE, DATOS QUE SERÁN PROPORCIONADOS POR EL PERSONAL DEL ÁREA DE NUTRICIÓN DEL HOSPITAL EN LA SOLICITUD DE DIETAS CORRESPONDIENTES.
- 3. LAS DIETAS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS LEYES DE ALIMENTACIÓN (COMPLETA, EQUILIBRADA, INOCUA, SUFICIENTE, VARIADA Y ADECUADA); DEBERÁ CUMPLIR CON LAS PROPIEDADES ORGANOLÉPTICAS (OLOR, COLOR, SABOR, CONSISTENCIA, TEMPERATURA Y PRESENTACIÓN) Y DEBERÁ CONTAR DE UNA ENTRADA (SOPA CALDOSA DE VERDURAS, CREMA O ENSALADA), EL PLATO FUERTE (GUISO DE CARNE, GUARNICIÓN Y PASTA) Y EL POSTRE.
- 4. LA ALIMENTACIÓN A PACIENTES Y PERSONAL DEBERÁ CUMPLIR CON TODAS LAS PROPIEDADES ORGANOLÉPTICAS (OLOR, COLOR, SABOR, CONSISTENCIA, TEMPERATURA, PRESENTACIÓN), SE ESTABLECERÁ UN HORARIO DE PEDIDO Y ENTREGA DE ALIMENTOS CON MARGEN DE UNA HORA Y MEDIA PARA PREPARAR LOS ALIMENTOS Y DAR TIEMPO A LA DISTRIBUCIÓN A PACIENTES; DEBERÁ RETIRAR LA CHAROLA EN UN TIEMPO PRUDENTE, TRATANDO DE MANTENER UNA RELACIÓN DE CALIDEZ PARA CON EL PACIENTE.
- 5. PROPORCIONAR LOS ALIMENTOS PARA LOS PACIENTES Y PARA EL PERSONAL CON DERECHO A ALIMENTACIÓN DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", ELABORANDO LAS RACIONES DIARIAS PARA PACIENTES DE



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH				
PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES				
NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO VERSIÓN				



V01

LAS DIFERENTES ÁREAS DEL HOSPITAL, ÁREA DE LACTANTES MENORES PAPILLAS, DIETAS LICUADAS (ENTERALES), AL PERSONAL CON DERECHO A ALIMENTOS DEL HOSPITAL, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL ÁREA DE NUTRICIÓN. LA EMPRESA DEBERÁ TENER LA CAPACIDAD DE PREPARAR UN 30% DE RACIONES ADICIONALES DIARIAS POR CUALQUIER INCREMENTO DE PACIENTES AL MOMENTO DE DESPACHAR LAS DIETAS

PC-DAQ-LCB FR 03

- (INGRESOS, CAMBIOS DE PRESCRIPCIÓN) CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR LAS PRESCRIPCIONES MÉDICAS.

  6. LA EMPRESA DEBERÁ PRESENTAR DE INICIO Y POSTERIORMENTE CADA DOS MESES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, MENÚS CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS AL FINAL DE ESTE ESCRITO, PREVIA VALIDACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR".
- AL INICIO DE LA SEXTA SEMANA DEL MES, SE LE OTORGARÁ EL SIGUIENTE JUEGO DE DIETAS DEL MES SIGUIENTE Y ASÍ SUCESIVAMENTE HASTA TERMINAR EL CONTRATO.
- LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS QUE NO SEAN CONSUMIDOS EN EL DÍA NO PODRÁN SER RECICLADOS O REUTILIZADOS, DEBIENDO SER DESECHADOS EL MISMO DÍA.
- 9. LA FECHA DE CADUCIDAD SERÁ CON UN MARGEN DE UN AÑO EN ALIMENTOS NO PERECEDEROS.
- 10. EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR" SERÁ EL ENCARGADO DE REALIZAR EL FORMATO DE SUPERVISIÓN EN DONDE FIRMEN EMPRESA Y HOSPITAL, LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ALIMENTOS, ESPECIFICANDO HORA DE PEDIDO, HORA DE ENTREGA, CALIDAD, PRESENTACIÓN, CANTIDAD DE ACUERDO AL TIPO DE DIETA Y EDAD DEL PACIENTE Y QUE CUMPLAN CON TODAS LAS DISPOSICIONES HIGIÉNICAS Y DIETÉTICAS.
- 11. LAS RACIONES REQUERIDAS DEBERÁN SER LAS ADECUADAS EN CALIDAD Y CANTIDAD, DE ACUERDO A LAS DIETAS.

#### B.- TIPOS DE DIETAS.

- 1. DIETAS MODIFICADAS EN CONSISTENCIA.
  - -PAPILLAS: PURÉS DE FRUTAS, VERDURAS, CEREALES Y MIXTOS, PROTEINAS ( POLLO O SUPLEMENTO COMO ALBUMINA, CASEINATO DE CALCIO)
  - -DIETAS LÍQUIDAS: ( TE, GELATINA (NORMAL Y PARA PACIENTES CON DIABÉTES) JUGO DE FRUTA NATURAL, ATOLE, CONSOME DE VERDURAS O POLLO, EN CASO DE REQUERIRLO)
  - -POLIMERICAS VÍA ORAL ( SEGÚN EL CALCULO CALÓRICO PROPORCIONADO POR NUTRIÓLOGO)
  - -DIETAS BLANDAS
  - -DIETAS NORMALES.
- 2. DIETAS MODIFICADAS EN NUTRIENTES Y RACIONES DE ALIMENTOS

**BASES DE LICITACIÓN** 

- -HIPOSÓDICA ESTRICTA (RESTRICCIÓN A 250 MG DE SODIO/DÍA), HIPOSÓDICA MODERADA ( 1,000 A 1,500 MG DE SODIO/DÍA)
- -SIN COLECISTOQUINETICOS RESTRICCIÓN DE ALIMENTOS CON CONTENIDO DE GRASA E IRRITANTES (QUESO GRATINADO, ALIMENTOS FRITOS, HUEVO ENTERO, CARNE DE RES, LÁCTEOS Y DERIVADOS)
- -SIN LACTOSA RESTRICCIÓN DE LÁCTEOS Y DERIVADOS: YOGURT, QUESO Y CREMA
- -ALTA EN RESIDUOS RICA EN FIBRA 30 G/DÍA: FRUTAS, VEGETALES, HOJAS VERDES, CEREALES INTEGRALES (GALLETAS HABANERAS, PAN INTEGRAL, AVENA)
- -LAXANTE DIETA INDICADA EN ESTREÑIMIENTÓ OCASIONAL COMO CRÓNICO. DONDE SE REQUIERE UNA BEBIDA LAXANTE (JUGO DE PAPAYA, TÉ DE CIRUELA Y ACEITE DE OLIVA) Y AUMENTO DE -FIBRA A BASE DE PAPAYA PICADA, JUGO DE PAPAYA O TÉ DE CIRUELAS.\*NOTA ES IMPORTANTE QUE LA EMPRESA MANTENGA SIEMPRE EN EL ALMACÉN ESTOS ALIMENTO.
- -LIBRE DE GLUTEN : ELIMINAR ESTRICTAMENTE TODOS LOS PRODUCTOS QUE CONTENGAN TRIGO, CENTENO, CEBADA Y AVENA.
- -BAJA EN GRASAS CON BAJO CONTENIDO DE GRASAS EN GENERAL (MANTEQUILLA, MAYONESA, MANTECA, SEMILLAS OLEAGINOSAS, QUESO CREMA Y ALIMENTOS FRITOS)
- -LIBRE DE FENILALANINA: RESTRICCIÓN DE PROTEÍNAS DE ORIGEN ANIMAL Y ALIMENTOS CON ALTO CONTENIDO DE FENILALANINA (LÁCTEOS, RES, PESCADO, HUEVO, FRUTOS SECOS).

NOTA: SE ESPECIFICARAN LAS RACIONES DE ALIMENTOS Y LOS GRAMOS DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO, DEPENDIENDO EL REQUERIMIENTO NUTRICIONAL DEL PACIENTE.

#### IX.- DE LAS MEZCLAS ENTERALES Y POLIMERICAS VIA ORAL

- 1. LA EMPRESA ELABORARÁ LAS FORMULAS ENTÉRALES EN EL ÁREA DE COCINA PARA LOS PACIENTES EN GENERAL QUE LAS REQUIERAN, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES DE CALCULO Y HORARIO SEÑALADAS PREVIAMENTE POR EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", QUE SERÁN ENTREGADAS AL PERSONAL DE ENFERMERÍA.
- 2. LA EMPRESA ELABORARA LAS DIETAS POLIMÉRICAS VÍA ORAL EN EL ÁREA DE COCINA PARA PACIENTES EN GENERAL QUE LAS REQUIERAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES DE CALCULO Y HORARIO SEÑALADOS PREVIAMENTE POR EL NUTRIÓLOGO ADSCRITO AL SERVICIO QUE LA SOLICITE.
- LA EMPRESA PROPORCIONARA LOS SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS ACORDE AL CALCULO QUE SE REQUIERA. (ALBUMINA, CASEINATO DE CALCIO, BYN, VIVASE, FRESUSSPORT RNL, GLUCERNA)



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH				
PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES				
NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO VERSIÓN				

PC-DAQ-LCB FR 03



V01

4. LA EMPRESA DEBERÁ TENER PERSONAL CAPACITADO PARA ESTA ÁREA, EVITAR LA ROTACIÓN DE PERSONAL.

- 5. EL AGUA DE CONSUMO SERÁ ADQUIRIDO POR LA EMPRESA, DEBIENDO UTILIZARSE DE LA MARCA Y CALIDAD RECONOCIDA POR LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, ADQUIRIDOS EN ENVASES DE POLI-CARBONATO TRANSPARENTE, CON CAPACIDAD DE VEINTE LITROS, DEBIDAMENTE CERRADOS Y SELLADOS; Y PARA LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS, SERÁ DE 1 LITRO.
- EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR" ENTREGARÁ A LA EMPRESA LAS BOLSAS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS PARA LA ALIMENTACIÓN ENTERAL.

#### X.- DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS Y HORARIO DEL COMEDOR.

**BASES DE LICITACIÓN** 

- LAS ACTIVIDADES EN COCINA A CARGO DE LA EMPRESA CONTRATADA PARA LA PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS DE ACUERDO AL MENÚ POR DÍA-MES DE QUE SE TRATE, ESTARÁN SUJETOS AL SIGUIENTE HORARIO: A) SE SUGIERE EL INICIO DE ACTIVIDADES 06:00 HORAS
  - B) LA DISTRIBUCIÓN DEL DESAYUNO INICIA A LAS 08:45 HORAS PARA PACIENTES EN LAS ÁREAS DE HOSPITALIZACIÓN EN SU RESPECTIVA CAMA.
  - C) LA DISTRIBUCIÓN DE COMIDA INICIA A LAS 12:45 HORAS PARA PACIENTES EN LAS ÁREAS DE HOSPITALIZACIÓN EN SU RESPECTIVA CAMA.
  - D) LA DISTRIBUCIÓN DE CENA INICIA A LAS 17:45 HORAS PARA PACIENTES EN LAS ÁREAS DE HOSPITALIZACIÓN EN SU RESPECTIVA CAMA, Y;
  - E) LA DISTRIBUCIÓN DE COLACIÓN PARA PACIENTES QUE LAS REQUIERAN, SE REALIZARÁ A LAS 19:45 HORAS EN SU RESPECTIVA CAMA.
  - F) EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", SUPERVISARÁ QUE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS SE REALICE EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE.
  - G) LA EMPRESA ADJUDICADA DISPONDRÁ DE 15 MINUTOS DE TOLERANCIA PARA INICIAR LA DISTRIBUCIÓN DEL DESAYUNO, COMIDA, CENA Y COLACIÓN PARA LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS, EL CUMPLIMIENTO DE LAS ENTREGAS EN EL TIEMPO LÍMITE ESTABLECIDO SERÁ DOCUMENTADO Y SUPERVISADO EN TODO MOMENTO POR EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR" Y ÉSTE A SU VEZ NOTIFICARÁ AL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE SALUD. EN CASO DE INCUMPLIR CON EL TIEMPO LÍMITE, LA EMPREA ADJUDICADA SERÁ ACREEDORA DE UNA MULTA IGUAL AL 20% DEL PRECIO TOTAL DE LAS DIETAS SOLICITADAS PARA EL HORARIO DE ALIMENTOS CORRESPONDIENTE EN TURNO.
- 2. EL HORARIO DE ENTREGA DE ALIMENTOS AL ÁREA DE COMEDOR PARA EL PERSONAL DEL HOSPITAL, MÉDICOS INTERNOS Y PASANTES DE ENFERMERÍA, INICIARÁ CON LA DISTRIBUCIÓN DE DESAYUNO EN LAS MESAS CALIENTES Y FRÍAS A LAS 08:00 HORAS Y TERMINARA A LAS 12:00 HORAS; LA COMIDA INICIARA A LAS 13:00 HORAS Y TERMINARÁ A LAS 17:00 HORAS, Y LA CENA INICIARÁ A LAS 19:00 HORAS Y TERMINARÁ A LAS 21:00 HORAS, QUE DEBERÁN SER OTORGADOS EN LA BARRA DE ALIMENTOS DEL COMEDOR, UTILIZANDO LAS MESAS DE AUTOSERVICIO, DESIGNANDO A PERSONAL DE LA EMPRESA PARA SERVIR LOS ALIMENTOS AL PERSONAL EN LAS CHAROLAS CORRESPONDIENTES, PREVIA PRESENTACIÓN DE VALES QUE ACREDITE EL DERECHO A ALIMENTOS AUTORIZADOS POR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL Y EXPEDIDO POR EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR".
- 3. LA DISTRIBUCIÓN DE COLACIÓN PARA PERSONAL CON DERECHO A ALIMENTOS DE LAS ÁREAS DE HOSPITALIZACIÓN INICIARÁ A LAS 22:00 HORAS.
- 4. AL TÉRMINO DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS A LOS PACIENTES DE LAS ÁREAS DE HOSPITALIZACIÓN, DEBERÁ OTORGAR UN TIEMPO DE CUARENTA MINUTOS PARA PROCEDER A LEVANTAR LAS CHAROLAS EN QUE SE HAN SERVIDO LOS ALIMENTOS.
- 5. EN EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS PACIENTES A LAS DIFERENTES ÁREAS DE HOSPITALIZACIÓN, LA PREPARACIÓN DE LAS CHAROLAS DEBERÁ REALIZARSE EN LA COCINA DEL HOSPITAL, SIRVIENDO LA RACIÓN Y TIPO DE DIETA CORRESPONDIENTE PARA CADA PACIENTE, PROTEGIENDO LA CHAROLA CON PLÁSTICO ADHERENTE ESPECIAL PARA ALIMENTOS PARA SU CONSERVACIÓN CALIENTE.
- 6. PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS RELACIONADOS CON EL ÁREA DE PACIENTES AISLADOS, POR PADECER ENFERMEDAD INFECTOCONTAGIOSA, LOS UTENSILIOS TALES, COMO PLATOS, VASOS, CUCHARAS, Y LOS QUE FUEREN NECESARIOS, SERÁN DESECHABLES. LOS ALIMENTOS SERÁN ENTREGADOS A LA CENTRAL DE ENFERMERAS DEL ÁREA DE QUE SE TRATE.
- 7. LAS CHAROLAS DEBERÁN IDENTIFICARSE CON ETIQUETAS QUE CONTENGAN NÚMERO DE CAMA, NOMBRE DE PACIENTE Y TIPO DE DIETA QUE SE LE ENTREGARÁ AL RESPONSABLE DE LA EMPRESA.
- 8. CUANDO EL PACIENTE NO SE ENCUENTRE EN LA CAMA QUE TENGA ASIGNADA POR ESTARSE PRACTICANDO EXÁMENES DE LABORATORIO U OTRO PROCEDIMIENTO, O POR TENER ALIMENTACIÓN ASISTIDA Y NO PUEDA ALIMENTARSE EN EL HORARIO DE DISTRIBUCIÓN, SU ALIMENTACIÓN SERÁ SERVIDA EN MATERIAL DESECHABLE TÉRMICO, CON SU RESPECTIVA PROTECCIÓN, PREVIA INDICACIÓN POR PARTE DE EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR".
- 9. PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS, EN TODOS LOS CASOS, LOS CUBIERTOS DE PLÁSTICO RESISTENTE A LA MANIPULACIÓN DEBERÁN SER ENTREGADOS A LOS PACIENTES DEBIDAMENTE "EMBOLSADOS", ESTOS DEBERÁN CONTENER CUCHARA, TENEDOR, POPOTE, SERVILLETAS, EN EL CASO DE PAPILLAS 2 CUCHARAS, 1 POPOTE Y SERVILLETAS, Y EN EL CASO DE POLIMÉRICAS 3 POPOTES Y SERVILLETAS

#### XI.- DE LA LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES.

1. LA EMPRESA, REALIZARÁ LA LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES Y DE INSTRUMENTOS DE TRABAJO EN TÉRMINOS DE LO



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH				
PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES				
NOMBBE DEL D	OCUMENTO	CÓDICO	VEDSIÓI	

CÓDIGO

VERSIÓN V01

BASES DE LICITACIÓN

PC-DAQ-LCB\_FR\_03

QUE SEÑALA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NUMERO NOM- 120- SSA-1994, RELATIVA A BIENES Y SERVICIOS DE PRACTICA DE HIGIENE Y SANIDAD PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS Y NORMA OFICIAL MEXICANA NUMERO NOM -093-SSA1-1994, RELATIVA A PRACTICAS DE HIGIENE Y SANIDAD EN LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS QUE SE OFRECEN EN ESTABLECIMIENTOS FIJOS.

- 2. EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR" REALIZARÁ VISITAS A LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA EMPRESA, PARA REALIZAR VERIFICACIÓN DE LA ADECUADA LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES, EQUIPOS, LOZA Y UTENSILIOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE TRABAJO, AL IGUAL QUE DE LAS SUPERFICIES DE TRABAJO, LAS CUALES DEBERÁN SER LIMPIADAS Y DESINFECTADAS REALIZANDO ESTA ACTIVIDAD AL TÉRMINO DE SUS LABORES DIARIAS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SEÑALA LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA Y PARA EVITAR CONTAMINACIÓN CRUZADA TANTO DE ALIMENTOS COMO DE UTENSILIOS.
- 3. LA EMPRESA DEBERÁ ACREDITAR AL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR" MEDIANTE LA EXHIBICIÓN DEL CERTIFICADO DE FUMIGACIÓN CORRESPONDIENTE, HABER REALIZADO FUMIGACIÓN CADA TRES MESES PARA MANTENER EL ÁREA DE COCINA LIBRE DE FAUNA NOCIVA, CONTRATANDO A SU CARGO A EMPRESA DEBIDAMENTE ACREDITADA QUE CUENTE CON LA LICENCIA SANITARIA RESPECTIVA Y QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA.
- 4. PARA LA FUMIGACIÓN DE LAS ÁREAS A CARGO DE LA EMPRESA DEBERÁN UTILIZARSE PRODUCTOS NO TÓXICOS PROPIOS PARA HOSPITALES, SEÑALADOS EN EL CATALOGO DE OFICIAL DE PLAGUICIDAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, DEBIENDO REALIZARSE EN LOS PERIODOS Y CANTIDADES SEÑALADAS POR LA NORMA OFICIAL MEXICANA NUMERO NOM RPBI 087-ECOL SSA1-2002.
- EL CONTROL DE PLAGAS ES APLICABLE A TODAS LAS ÁREAS OTORGADAS A LA EMPRESA, ESPECÍFICAMENTE LAS SEÑALADAS EN EL APARTADO.
- TODAS LAS ÁREAS ASIGNADAS A LA EMPRESA DEBEN MANTENERSE LIBRES DE INSECTOS, ROEDORES, PÁJAROS Y OTROS ANIMALES.
- 7. DEBERÁ CONTEMPLAR LAS ACTIVIDADES PERIÓDICAS PARA RETIRAR EL COCHAMBRE E IMPUREZAS DE LAS REJILLAS (CAMPANAS) DE EXTRACCIÓN E INYECCIÓN DE AIRE. ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LOS FILTROS A BASE DE MALLA, PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN EXTERNA.

#### XII.- DEL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPO:

- 1. LA EMPRESA A QUIEN SE ASIGNE EL CONTRATO, NOTIFICARA POR ESCRITO AL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA Y DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR" DE LAS FALLAS ELÉCTRICAS, SANITARIAS, HIDRÁULICAS DEL ÁREA DE COCINA Y COMEDOR PARA LA QUE MISMA EMPRESA REALICE SU REPARACIÓN CORRESPONDIENTE.
- 2. LA EMPRESA SE HARÁ CARGO DEL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS.

#### XIII DE LA SUPERVISIÓN

- EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR" TENDRÁ LA FACULTAD EN TODO MOMENTO DE SUPERVISAR LOS PRODUCTO PARA EL PROCESAMIENTO, PARA CONSTATAR LA CALIDAD EN LA PREPARACIÓN Y MANEJO DE LOS ALIMENTOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- 2. EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR" TENDRÁ LA FACULTAD DE SOLICITAR A LA AUTORIDAD SANITARIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD, REALICE VISITAS DE VERIFICACIÓN SANITARIA PARA CONSTATAR LA CALIDAD EN LA PREPARACIÓN Y MANEJO DE LOS ALIMENTOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, RECEPCIONANDO LAS MUESTRAS QUE FUEREN NECESARIAS.
- 3. LA EMPRESA ADJUDICADA, DEBERÁN DE CONTAR CON LOS SOPORTES DOCUMENTALES DE LAS EROGACIONES DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS Y VALIDADAS DE LAS PERSONAS, YA SEA INDICACIONES MÉDICAS A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS O LISTADO DE FIRMAS DEL PERSONAL CON DERECHO A ALIMENTOS, SEGÚN LO QUE EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE DETERMINEN, MISMOS QUE SERÁN REQUERIDOS PARA CUALQUIER AUDITORIA U OBSERVACIÓN EMITIDA POR LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO O EXTERNO.

#### XIV.- DEL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS.

- 1. LA EMPRESA SERÁ RESPONSABLE DE REALIZAR EL PROCESO DE SEPARACIÓN DE LA BASURA QUE GENERE EL ÁREA DE COCINA A SU CARGO, DISTRIBUYÉNDOLA EN BOLSAS DE POLIETILENO, RESISTENTES Y DEL CALIBRE 1.8, DEBIDAMENTE CERRADAS, CON LA LEYENDA "ORGÁNICA" E "INORGÁNICA" QUE DEBERÁ SER TRASLADADA AL ÁREA DE DEPOSITO DE BASURA DEL HOSPITAL. PARA TAL EFECTO DEBERÁ DE PROPORCIONAR LOS CONTENEDORES CON LA CAPACIDAD DE GENERACIÓN DE RESIDUOS, DEBIENDO RETIRARLOS DIARIAMENTE CON UNIDADES PROPIAS DE LA EMPRESA GANADORA.
- LA EMPRESA NO DEBERÁ CANALIZAR DESECHOS ALIMENTICIOS Y OTROS DESECHOS POR LAS TUBERÍAS SANITARIAS DEL HOSPITAL.
- 3. LA EMPRESA TENDRÁ A CARGO LA LIMPIEZA DE LAS TRAMPAS DE GRASA UBICADAS EN EL ÁREA DE LAVADO Y DE LA DISPOSICIÓN FINAL DEL PRODUCTO EXTRAÍDO, LLEVÁNDOLO FUERA DEL HOSPITAL Y CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE ÉSTAS.
- TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA Y RIESGO DE LA EMPRESA ADJUDICADA, GARANTIZANDO LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

#### MUESTRAS O CATÁLOGOS:



## SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO

VERSIÓN

שו

**BASES DE LICITACIÓN** 

PC-DAQ-LCB\_FR\_03

V01

NO APLICA.

#### CARTAS:

- 1. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR, CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE CUENTA CON AL MENOS DOS CONTRATOS CELEBRADOS DURANTE DOS AÑOS ANTES A ESTE PERIODO Y DOS CONTRATOS VIGENTES CON INSTITUCIONES PUBLICAS DEL SERVICIO DE ALIMENTOS Y QUE CUENTA CON EXPERIENCIA EN EL RAMO, DEBIENDO PRESENTAR COPIA FOTOSTÁTICA DE LOS MISMOS, ESTO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO.
- 2. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR, CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE DEBERÁN PRESENTAR CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA, ADEMÁS DE INCLUIR SUS DATOS GENERALES Y LA TRAYECTORIA DE LA EMPRESA, DEBERÁ INCLUIR NOMBRE, DOMICILIO Y TELÉFONO DE TRES CLIENTES.
- 3. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR, CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE: EL RESPONSABLE DESIGNADO POR LA EMPRESA DEBERÁ CONTAR CON ESTUDIOS MÍNIMOS DE LICENCIATURA EN NUTRICIÓN, DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS TRES NUTRIÓLOGAS CON TITULO Y CEDULA PROFESIONAL Y PARA LAS ÁREAS DE ELABORACIÓN DEBERÁN CONTAR CON AL MENOS TRES PROFESIONALES CON ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA Y TÉCNICOS EN ALIMENTOS; Y PARA EL ÁREA DE DISTRIBUCIÓN DEBERÁ CONTAR CON PERSONAL CON ESTUDIOS MÍNIMOS DE PREPARATORIA Y DE TODO EL PERSONAL CONTRATADO DEBERÁ EXHIBIRSE EXPEDIENTE PERSONAL CONTENIENDO CURRÍCULUM VITAE, AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA.
- 4. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE LA EMPRESA DEBERÁ PRESENTAR PLAN DE TRABAJO DETALLANDO LOS MÉTODOS QUE UTILIZARA PARA LA ATENCIÓN Y SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS, DESCRIBIENDO LOS MÉTODOS DE TRABAJO EN LOS QUE ESPECIFIQUE LOS PROCEDIMIENTOS A UTILIZAR PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO COMO MENÚS A OFRECER, FORMA DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, ADEMÁS DE DETALLAR LAS NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD QUE UTILIZA PARA LA PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA MATERIA PRIMA DE ALIMENTOS.
- 5. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE LA EMPRESA, DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON SUS RESPECTIVOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS PARA LOS PROCESOS DE:
  - I. RECEPCIÓN DE VÍVERES
  - II. ALMACENAJE DE VÍVERES
  - III. PREPARACIÓN DE ALIMENTOS,
  - IV. COCCIÓN DE ALIMENTOS
  - V. DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS
  - VI. LAVADO DE SUPERFICIES TECHOS Y PAREDES
  - VII. LAVADO DE UTENSILIOS
  - VIII. LAVADO DE EQUIPOS
  - IX. LAVADO DE BIBERONES.
- 6. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN DEL SERVICIO DE SURTIMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS NORMA: NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001-2008, PRESENTAR ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE PARA ARCHIVO.
- 7. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE CUENTA CON EL CERTIFICADO PUNTO LIMPIO VIGENTE, DEBIENDO PRESENTAR ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE PARA



#### SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES PROCESO: NOMBRE DEL DOCUMENTO

CÓDIGO VERSIÓN

V01



BASES DE LICITACIÓN

PC-DAQ-LCB FR 03

ARCHIVO, SIENDO MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTARLO.

- LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE CUENTA CON EL DISTINTIVO H (ESTANDAR DE MANEJO HIGIÉNICO DE LOS ALIMENTOS) VIGENTE, DEBIENDO PRESENTAR ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE PARA ARCHIVO, SIENDO MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTARLO.
- EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE ACEPTA QUE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, COMO ÁREA REQUIRENTE, REALICE SUPERVISIONES PERIÓDICAS Y CONTROLES PARA VERIFICAR QUE SE DE CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LOS HALLAZGOS, OBSERVACIONES E INFORMES DE LO OBSERVADO Y SOLICITAR LAS CORRECCIONES Y/O SANCIONES QUE APLIQUEN.
- 10. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE CUENTA CON COCINA INTEGRAL EXTERNA QUE CÚENTE CON LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA OTORGAR EL SERVICIO EN CASO DE PRESENTARSE ALGUNA CONTINGENCIA, SINIESTRO O EMERGENCIA, MISMA QUE DEBERÁ CONTAR CON LOS PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO ANTE LA COFEPRIS. PRESENTAR ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE PARA ARCHIVO, SIENDO MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTARLOS.
- 11. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE DEBERÁ PRESENTAR BITÁCORAS DE CONTROL DE ALIMENTOS, SUPERVISADOS POR EL ÁREA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR"

#### CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:

EL SERVICIO SERÁ SEGÚN LA NECESIDAD DE LA UNIDAD MEDICA EN EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR". CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LA REQUISICIÓN.

Plazo de Entrega	Lugar de Entrega	Vigencia de Precios	Condiciones de Pago
Del 15 de abril al 31 de diciembre de 2025.		Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta el cumplimiento total del servicio, a entera satisfacción del área usuaria.	



BASES DE LI	CITACIÓN	PC-DAQ-LCB FR 03	V01	
NOMBRE DEL D	OCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES				
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH				
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH				



#### REQUISICIÓN NÚMERO: RSAF/DMYSG/0001/2025 SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LOTE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN DE POLICARBONATO Y/O POLIETILENO TEREFTALATO (PET) CON CAPACIDAD DE 20 LITROS Y TAPA ROSCA AL ISSTECH, PARA EL CENTRO DE TRABAJO: "OFICINAS CENTRALES", (CT. 101) UBICADO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE S/N COLONIA INFONAVIT GRIJALVA, CP 29044 TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS. LA ADQUISICIÓN PROMEDIO MENSUAL SERÁ DE 450 GARRAFONES DE AGUA, SIENDO REALIZADO TRES VECES POR SEMANA, LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES, EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS.  CANTIDAD MÁXIMA MENSUAL: 500 GARRAFONES CANTIDAD MÍNIMA MENSUAL: 200 GARRAFONES	PIEZA	4,500
2	ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN DE POLICARBONATO Y/O POLIETILENO TEREFTALATO (PET) CON CAPACIDAD DE 20 LITROS Y TAPA ROSCA AL ISSTECH, PARA EL CENTRO DE TRABAJO: "HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR" (CT. 403), UBICADO EN BOULEVAR JUAN PABLO II Y ANTONIO PARIENTE ALGARÍN, COLONIA EL RETIRO CP. 29040, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS. LA ADQUISICIÓN PROMEDIO MENSUAL SERÁ DE 850 GARRAFONES DE AGUA, SIENDO REALIZADO DOS VECES POR SEMANA, LOS DÍAS MARTES Y JUEVES, EN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.  CANTIDAD MÁXIMA MENSUAL: 850 GARRAFONES  CANTIDAD MÍNIMA MENSUAL: 340 GARRAFONES	PIEZA	7,650
3	ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN DE POLICARBONATO Y/O POLIETILENO TEREFTALATO (PET) CON CAPACIDAD DE 20 LITROS Y TAPA ROSCA AL ISSTECH. PARA EL CENTRO DE TRABAJO: "CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA" (CT. 405), UBICADO EN 2ª AVENIDA SUR PONIENTE NO. 1421, CP. 29000, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS. LA ADQUISICIÓN PROMEDIO MENSUAL SERÁ DE 137 GARRAFONES DE AGUA, SIENDO REALIZADO UNA VEZ POR SEMANA, LOS DÍAS LUNES, EN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. CANTIDAD MÁXIMA MENSUAL: 137 GARRAFONES	PIEZA	1,237
4	ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN DE POLICARBONATO Y/O POLIETILENO TEREFTALATO (PET) CON CAPACIDAD DE 20 LITROS Y TAPA ROSCA AL I ISSTECH. PARA EL CENTRO DE TRABAJO: *CENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL DOMO" (CT. 301), LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE ESQUINA FIDEL VELÁZQUEZ COLONIA INFONAVIT GRIJALVA CP. 29044, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS. LA ADQUISICIÓN PROMEDIO MENSUAL SERÁ DE 60 GARRAFONES DE AGUA, SIENDO REALIZADO TRES VECES POR SEMANA, LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES EN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.  CANTIDAD MÁXIMA MENSUAL: 60 GARRAFONES CANTIDAD MÍNIMA MENSUAL: 24 GARRAFONES	PIEZA	540
5	ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN DE POLICARBONATO Y/O POLIETILENO TEREFTALATO (PET) CON CAPACIDAD DE 20 LITROS Y TAPA ROSCA AL ISSTECH. PARA EL CENTRO DE TRABAJO: "UNIDAD DEPORTIVA" (CT. 301), LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE S/N FRENTE AL PARQUE DEL ORIENTE, CP. 29044 TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS. LA ADQUISICIÓN PROMEDIO MENSUAL SERÁ DE 30 GARRAFONES DE AGUA, SIENDO REALIZADO TRES VECES POR SEMANA, LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES, EN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.  CANTIDAD MÁXIMA MENSUAL: 30 GARRAFONES CANTIDAD MÍNIMA MENSUAL: 12 GARRAFONES	PIEZA	270
6	ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN DE POLICARBONATO Y/O POLIETILENO TEREFTALATO (PET) CON CAPACIDAD DE 20 LITROS Y TAPA ROSCA AL ISSTECH. PARA EL CENTRO DE TRABAJO: "CASA CLÍNICA GERIÁTRICA TUXTLA" (0302), UBICADA EN CALLE MORELOS Nº 410, COLONIA PLAN DE AYALA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. LA ADQUISICIÓN PROMEDIO MENSUAL SERÁ DE 40 GARRAFONES DE AGUA, SIENDO REALIZADO TRES VECES POR SEMANA, LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES, EN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.  CANTIDAD MÁXIMA MENSUAL: 40 GARRAFONES  CANTIDAD MÍNIMA MENSUAL: 16 GARRAFONES	PIEZA	375

#### CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

DE ACUERDO A LO DESCRITO EN CADA LOTE. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ CONTEMPLAR EL COMODATO DE LOS EQUIPOS HASTA POR 15 DÍAS POSTERIORES AL TÉRMINO DE SU CONTRATO.

PARA TODOS LOS LOTES: TODAS LAS MANIOBRAS DE TRANSPORTACIÓN, CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA Y RIESGO DEL PRESTADOR DE SERVICIO ADJUDICADO, GARANTIZANDO LA CORRECTA ENTREGA DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

1. SE ESPECIFICA EL NÚMERO DE GARRAFONES MÁXIMOS Y MÍNIMOS POR CENTRO DE TRABAJO DE A CUERDO A CADA LOTE.



PC-DAQ-LCB FR 03



V01

2. POR CADA 12 GARRAFONES SURTIDOS, EL PROVEEDOR ADJUDICADO ENTREGARÁ UN EXHIBIDOR CON LA MISMA CAPACIDAD DE ESPACIOS PARA EL CORRECTO ALMACENAMIENTO DE LOS GARRAFONES.

3. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ LOS EQUIPOS ENFRIADORES NECESARIOS PARA EL ADECUADO USO DEL VITAL LÍQUIDO.

BASES DE LICITACIÓN

4. EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS ENFRIADORES SUMINISTRADOS CON UNA PERIODICIDAD TRIMESTRAL

#### II.- NORMA OFICIAL APLICABLE.

LA EMPRESA DEBERÁ ENTREGAR COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA VIGENTE (ANÁLISIS DE CALIDAD), QUE AVALE EL PRODUCTO A SUMINISTRAR, CONFORME A LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS DESCRITAS A CONTINUACIÓN:

- NOM-201-SSA1-2002.-PRODUCTOS Y SERVICIOS, HIELO Y AGUA PARA CONSUMO HUMANO ENVASADO Y A GRANEL. ESPECIFICACIONES SANITARIAS, INCLUYENDO FECHA DE CADUCIDAD.
- NOM-127-SSA1-1994.- SALUD AMBIENTAL, AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO. LÍMITES PERMISIBLES DE CALIDAD Y TRATAMIENTO A QUE DEBE SOMETERSE EL AGUA PARA SU POTABILIZACIÓN.
- NOM-051-SCFI-1994.- ESPECIFICACIONES GENERALES DE ETIQUETADO PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS PREENVASADAS.
- LOS ANÁLISIS CORRESPONDIENTES CON LA NOM-201-SSA1-2002, DEBERÁ CONTAR CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES, LOS ANÁLISIS CORRESPONDIENTES A LA NOM-127-SSA1-1994 DEBERÁ CONTAR CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A SEIS MESES.

LA EMPRESA DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO, LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN QUE CUMPLE CON LAS NORMAS OFICIALES MISMAS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN Y MANTENERSE ASÍ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LA EMPRESA DEBERÁ ENTREGAR COPIA DEL CERTIFICADO MENSUAL DE LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA NOM-201-SSA1-2002. Y EN CASO DE SER ADJUDICADA, POR LO MENOS CADA SEIS MESES LOS ANÁLISIS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA NOM-127-SSA1-1994, TODO ESTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ACREDITADO POR UN LABORATORIO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITAMIENTO), EL INCUMPLIMIENTO SERÁ MOTIVO DE PENALIZACIÓN DEL 10% SOBRE LA FACTURACIÓN MENSUAL.

LA EMPRESA DEBERÁ CONTAR CON LICENCIA SANITARIA VIGENTE EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE SALUD PARA SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EMBOTELLADA PARA CONSUMO HUMANO (GARRAFONES), DE LA CUAL DEBERÁ PRESENTAR COPIA

#### III.-AUTORIZACIONES.

#### PARA TODOS LOS LOTES:

- LA EMPRESA DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA VIGENTE PARA EL USO DE AGUA QUE UTILIZA EN SU PROCESO DE
  ACUERDO A LA FUENTE DE SUMINISTRO, EN CASO DE QUE SE TRATE DE POZO, EL PERMISO DE LA COMISIÓN DEL AGUA Y EL NÚMERO DE
  REGISTRO Y TÍTULO DE PROPIEDAD; SI ES RED MUNICIPAL, EL CONTRATO CON EL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.
- LA EMPRESA DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LA LICENCIA SANITARIA VIGENTE EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE SALUD, QUE LE AUTORICE LA OPERACIÓN DEL GIRO DE SU EMPRESA.
- LA EMPRESA DEBERÁ PRESENTAR POR ESCRITO EL DOMICILIO DE SU PLANTA PURIFICADORA DE AGUA.

#### EL SERVICIO DEBE INCLUIR:

- ✓ SUMINISTRAR EN COMODATO LOS GARRAFONES DE POLICARBONATO Y/O POLIETILENO TEREFTALATO (PET) CON CAPACIDAD DE 20 LITROS CADA UNO CON TAPA ROSCA DE SELLO HERMÉTICO,
- ✓ SUMINISTRAR EN COMODATO RACK PORTA GARRAFONES EN CANTIDADES SUFICIENTES PARA CUBRIR LA DEMANDA DEL CONSUMO DE AGUA EMBOTELLADA EN GARRAFÓN DE 20 LT.
- ✓ EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A ENTREGAR EN COMODATO EQUIPOS DISPENSADORES DE AGUA FRÍA Y CALIENTE, DETALLANDO SU UBICACIÓN, ASÍ COMO COMPROBANTE DE QUE ESTOS HAN SIDO INSTALADOS EN LAS ÁREAS SOLICITADAS, FIRMADO POR EL RESPONSABI E DE CADA ÁREA
- A. LA EMPRESA ESTARÁ SABEDORA DE QUE EL INSTITUTO PODRÁ SOLICITAR EQUIPOS ADICIONALES O EN SU CASO REDUCIR EL NÚMERO DE EQUIPOS YA EXISTENTES, DE ACUERDO A LOS VOLÚMENES DE CONSUMO.
- B. LA EMPRESA ESTARÁ SABEDORA DE QUE EL SERVICIO ESTARÁ BAJO EL ESQUEMA DE "CONSUMO BAJO DEMANDA", ESTO ES QUE EL INSTITUTO SOLICITARÁ ÚNICAMENTE EL SERVICIO QUE REQUIERA Y SOLO SE PAGARA EL PRECIO POR EL NÚMERO DE GARRAFONES DE 20 LTS QUE LE HAYAN SIDO PROPORCIONADOS; SIN EMBARGO AL TRATARSE DE UNA CONTRATACIÓN ABIERTA, EL INSTITUTO GARANTIZA A LA EMPRESA ADJUDICADA LA CANTIDAD MÍNIMA QUE CORRESPONDE AL 40% DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESTABLECIDO EN EL FORMATO ANTES MENCIONADO, DE ACUERDO AL ART. 40 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, Y 76 DE SU REGLAMENTO.
   C. EL INSTITUTO NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS A LOS EQUIPOS EN COMODATO POR SISMOS, INCENDIOS,
- C. EL INSTITUTO NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DANOS Y PERJUICIOS CAUSADOS A LOS EQUIPOS EN COMODATO POR SISMOS, INCENDIOS INUNDACIONES, Y DEMÁS ACCIDENTES QUE PROVENGAN DE CASOS FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR.
- D. LA EMPRESA DEBERÁ REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS RESPECTIVOS A LOS EQUIPOS EN COMODATO, ASIMISMO EN CASO DE SER NECESARIO, SUSTITUIRÁ LOS EQUIPOS QUE ASÍ LO REQUIERAN.

Plazo de Entrega	Lugar de Entrega	Vigencia de Precios	Condiciones de Pago
Del 15 de abril al 31 de diciembre de 2025.	De acuerdo a lo	Fijos durante el procedimiento de adjudicación hasta el cumplimiento total del servicio, a entera satisfacción del área usuaria.	Crédito 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada a entera satisfacción del área requirente, dicho pago será mediante transferencia bancaria.  Se deberá hacer mención en cada una de las facturas entregada al área, clínica, u hospital al que pertenecen, así mismo desglosar en cada una de las facturas los importes.



#### SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES PROCESO: CÓDIGO VERSIÓN NOMBRE DEL DOCUMENTO **BASES DE LICITACIÓN** PC-DAQ-LCB\_FR\_03 V01



### "ANEXO B" "BIENES Y/O SERVICIOS OFERTADOS"

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE **CHIAPAS (ISSTECH)** 

PRESENTE

Lote	Cantidad	Unidad	Descripción del bien o servicio ofertado	Marca

Condicione	Condiciones de entrega del bien o condiciones de prestación del servicio:						
Plazo de entrega o plazo de la prestación de servicio:							
Lugar de la entrega o lugar de la prestación del servicio:							

Condiciones generales:

(Sello de la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.



CÓDIGO VERSIÓN

V01

**BASES DE LICITACIÓN** 

PC-DAQ-LCB FR 03

### "ANEXO C" FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE **CHIAPAS (ISSTECH)** 

PRESENTE

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: (PERSONA FÍSICA O MORAL).

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	
DOMICILIO:	
CALLE Y NÚMERO:	
COLONIA:	DELEGACIÓN O MUNICIPIO:
CODIGO POSTAL:	ENTIDAD FEDERATIVA:
TELÉFONOS:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA	A SU ACTA CONSTITUTIVA:
VOLUMEN:	FECHA:
NOMBRE, NUMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLIO	CO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:
RELACIÓN DE ACCIONISTAS	
APELLIDO PATERNO: APELLIDO MATERI	NO: NOMBRE (S)
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL:	
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:	
NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:	
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACR	FDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES -
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:	LIBRO: FECHA:
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLIO	CO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:
(LUGAR Y FECHA)	
(Sello de la empres	sa)
	PROTESTO LO NECESARIO
	(FIRMA)



PC-DAQ-LCB\_FR\_03

**(ii)** 

V01

# "ANEXO D" "ESCRITO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY"

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) PRESENTE

**BASES DE LICITACIÓN** 

	(Ciudad)	de	de 2025.
El que suscribe. C	ntados se encuentran	mar bajo los supuest	nifiesto bajo protesta de os del Artículo 32 de la
Así mismo manifiesto conocer las sancione la información proporcionada a través del emitido.	•		
Lo anterior, con el objeto de dar cumplimique haya lugar.	ento a la disposición a	ırriba indicada, pa	ara los fines y efectos a
(Sello de la empresa)			
А	TENTAMENTE		
Nombre y	∕ firma del representan	te legal	



V01



**BASES DE LICITACIÓN** 

PC-DAQ-LCB\_FR\_03

## "ANEXO E" "ESCRITO DE EXPERIENCIA EN EL RAMO"

	(Ciudad)	de	de 2025.
El que suscribe C. en mi carácter de denominada bajo protesta de decir verdad que:			de la empresa
Mi representada es una empre está licitando.	esa con experiencia míni	mo de <b>seis mes</b>	<b>es</b> en el Ramo que se
(Sello de la empresa)	Atomtomonto		
	Atentamente		
Nombr	e, firma del representanto	e legal.	



CÓDIGO VERSIÓN

V01



**BASES DE LICITACIÓN** 

PC-DAQ-LCB\_FR\_03

### "ANEXO F" ACEPTACIÓN ÍNTEGRA DE REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES Y SUS **ANEXOS**

	(Ciudad)	de	de 2025.
El que suscribe Cempresa denominada	, en manifie	mi carácter de sto bajo protesta de	de la decir verdad que:
Con oportunidad adquirí las bases relativa debidas notas de los datos, requisitos y íntegramente los requisitos y condiciones que pudieran presentarse en la junta de apertura de propuestas técnicas y econór	condiciones a los qu s contenidos en las b aclaración a las base	e se ajustará el pro eases y sus anexos, s de ésta licitación,	oceso licitatorio, acepto así como los cambios
De igual manera, expreso a usted que Muebles y Contratación de Servicios para la materia que rigen las adquisiciones o presentes bases y demás anexos.	a el Estado de Chiapa	as y su Reglamento,	y demás aplicables en
Así como todos aquellos detalles suficie legal y administrativa y propuestas técnic bases y demás aplicables en la materia adicionalmente contendrán los siguientes domicilio, teléfono, nombre y firma del rep	cas y económicas, en a. Los sobres en los s datos: tipo de propo	los formatos propu que se presentarár osición, número de	estos en las presentes n nuestras propuestas, licitación, razón social,
Por último, manifiesto a usted que para <b>Instituto de Seguridad Social de</b> , y s <u>No., Colonia, Municipio, Estado, C.P., Tel</u>	los Trabajadores señalo como domicilio	<b>del Estado de</b> o legal para tal obje	Chiapas, es el C.
(Sello de la empresa)			
(Sello de la empresa)	Atentamente		
Nombre	, firma del representa	nte legal.	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH				
PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES				
NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO VERSIÓ				

V01

**BASES DE LICITACIÓN** 

PC-DAQ-LCB\_FR\_03

# "ANEXO G" "DOMICILIO PARA NOTIFICACIÓN"

	(Ciudad)	de	de 2025.
El que suscribe C carácter de denominada bajo protesta de decir verdad c			de la empresa
1. Se nos podrá ha	cer cualquier tipo de notificació	on en:	
Teléfono (Lada) Correo electrónico	le, número, colonia, delegación 	<u>ı o municipio, ciud</u>	<u>ad, C.P.)</u>
(Sello de la empresa)			
	Atentamente		
<del>1</del>	Nombre, firma del representant	 te legal.	



CÓDIGO

PC-DAQ-LCB FR 03

V01



**BASES DE LICITACIÓN** 

# "ANEXO H" "ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS"

	(Ciudad),	de	de 2025.
El que suscribe C(2)	(1) de la em	presa denominada	, en mi carácter de
manifiesto bajo protesta de de personales, o familiares con lo anterior, conforme al artículo 4 para el Estado de Chiapas.	ecir verdad que(4)_ s servidores públicos o	_ tengo vínculos o r con quienes particip	elaciones de negocios, an en esta licitación. Lo
(Sello de la empresa)			
	Atentamen	te	
N	ombre, firma del repres	sentante legal.	

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA MORAL
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA



V01

**BASES DE LICITACIÓN** 

PC-DAQ-LCB FR 03

### "ANEXO I"

## "ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS"

				(Ciudad),		de		d	le 2025.	
EI 	que	suscribe	C (2) manifiest	(1) o bajo protesta	de de decir	la verdad	empresa		carácter denomin idónea p	nada
	•	\ /	•	npleo, cargo o c correspondient			•		— · /——	
	(Sello d	le la empi	resa)							
				Atentame	ente					
			persona mora	ma (de la persona I de socios que e	jerzan con					

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O EN CASO DE SER PERSONA MORAL, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO F) DEL PUNTO 4.2 DE LAS BASES
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE **DESEMPEÑARLO**



#### SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES PROCESO: NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO VERSIÓN **BASES DE LICITACIÓN** PC-DAQ-LCB\_FR\_03 V01



## "ANEXO J" "PROPUESTA ECONÓMICA"

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES

No. de lote	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Marca	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total con
1010	<u> </u>							
			Importe tota	al de la proposición	económica			
					L			
	IA DE PREC							
CONDIC	CIONES DE F	PAGO:						

Nota: Los descuentos ofrecidos deberán incluirse en los precios unitarios.



CÓDIGO VERSIÓN PC-DAQ-LCB\_FR\_03

V01



# "ANEXO K" "FACTURACIÓN"

**BASES DE LICITACIÓN** 

ANEXO	DEPENDENCIAS Y/O ÓRGANOS	LUGAR DE ENTREGA Y HORARIO	DATOS DE FACTURACIÓN
		HORARIO DE RECEPCIÓN: 09:00 A 14:00 HORAS.	NOMBRE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS
	INSTITUTO DE	LUGAR DE ENTREGA:	R.F.C.: ISS810826-D94
A	SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y	DOMICILIO: LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE S/N.,
	CHIAPAS	FINANZAS  LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE S/N COLONIA	COLONIA: INFONAVIT GRIJALVA.
		INFONAVIT GRIJALVA. TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	CIUDAD: TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS
			<b>C.P.:</b> 29044.

(Sello de la empresa)

Atentamente
Nombre, firma del representante legal.



# SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO VERSIÓN





# "ANEXO L" "CALENDARIOS DE ENTREGA DE BIENES Y PAGO"

ÓRGANO ADMINISTRATIVO: Hospital de Especialidades Vida Mejor

PARTIDA: 22111 Productos Alimenticios para Personas

**CLAVE PRESUPUESTAL:** 2.1.1.3.1.010 04 001 403 2 6 9 2 E 117 01 A27 A012 000 A 00 22111 00 25 1 2025 1

**PROYECTO:** Servicios Médicos Generales y de Especialidad

REQUISICIÓN: RSM/008/2025

	MESES						al 31 de diciembre 2025		
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA
	MENÚ 1. DIABÉTICO. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL, DOBLADITAS DE POLLO (2	DESAYUNO	1						
1 1	PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA. COMIDA: ARROZ ROJO, COCIDO DE RES, MIX DE VERDURAS AL VAPOR. MELÓN. AGUA DE AVENA. TORTILLA. TÉ Ó GELATINA. CENA:		1						
	CAFÉ CON LECHE, TÉ O GELATINA, CHAYOTES GRATINADOS, BRÓCOLI SALTEADO, SALMAS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.	CENA	1						
	MENÚ 2. DIABÉTICO. DESAYUNO: TÉ O GELATINA, AȚOL DE ARROZ, NOPALES ASADOS	DESAYUNO	1						
2	CON QUESO , ZANAHORIA AL VAPOR, TORTILLA, PLÁTANO. COMIDA: SOPA DE LETRAS, FILETE DE PESCADO EMPANIZADO, VERDURAS AL VAPOR, NARANJA , AGUA DE	COMIDA	1						
-	HORCHATA, TORTILLA. CENA: TÉ, ENSALADA RUSA CON POLLO C/CREMA, BASTONES DE JÍCAMA, GALLETAS HABANERAS, GELATINA.	CENA	1						
	MENÚ 3. DIABÉTICO. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA, ATOL DE MAÍZ, OMELETTE DE JAMÓN,	DESAYUNO	1						
3	SALSA DE JITOMATE, PIÑA COCIDA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ, ATÚN GUISADO (PASITAS, ACEITUNAS Y VERDURAS), CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGUA DE PERA, TORTILLA.	COMIDA	1						
	CENA: LECHE CON CANELA, MOLLETES CON QUESO PANELA Y CREMA, MIX DE VERDURAS, PICO DE GALLO, PERA.	CENA	1						
	MENÚ 4. DIABÉTICO. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, CHILAQUILES.	DESAYUNO	1						
4	(POLLO), CHAYOTES, PLÁTANO. COMIDA; BISTEC A LA MEXICANA, JÍCAMA RAYADA, AGUA IDE HORCHATA. TORTILLA. MELÓN. CENA: AGUA DE JAMAICA. HUEVOS RANCHEROS	COMIDA	1						
	(TOSTADA, CLARAS, SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL VAPOR, MANZANA.	CENA	1						
	MENÚ 5. DIABÉTICO. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FÉCULA DE MAÍZ, CREPAS DE	DESAYUNO	1						
5	JAMÓN Y CHAMPIÑONES, BETABEL RAYADO, MANZANA. COMIDA; TOSTADAS, CEVICHE DE PESCADO, JÍCAMA EN BASTONES, GAJOS DE MANDARINA, AGUA DE AVENA. CENA: ATOL	COMIDA	1						
	DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.	CENA	1						
	MENÚ 6. DIABÉTICO. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ARROZ, TOSTADAS DE TINGA	DESAYUNO	1						
6	DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS DE RES. SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA:	COMIDA	1						
	ATOL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.	CENA	1						
	MENÚ 7. DIABÉTICO. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE AMARANTO, SANDWICH DE	DESAYUNO	1						
7	POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, ALBONDIGÓN DE POLLO, JÍCAMA RAYADA. AGUA DE MANZANA. TORTILLA CENA: ARROZ CON LECHE. QUESADILLAS DE	COMIDA	1						
	IRAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA. ARROZ CON LECHE, QUESADILLAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, ENSALADA FRESCA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA.	CENA	1						
	MENÚ 1. BLANDA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE CAJETA, OMELET, EJOTES,	DESAYUNO	1						
8	PIÑA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ, ATÚN A LA VERACRUZANA (ACEITUNAS Y PASITAS), CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGUA DE PERA, TORTILLA. CENA: ATOL DE MAICENA.	COMIDA	1						
	MOLLETES AL VAPOR, GELATINA, AGUA DE PERA, TORTILLA. CENA: ATOL DE MAICENA, MOLLETES CON QUESO PANELA, VERDURAS COCIDAS, MANZANA.	CENA	1						
	MENIÍ 2 BLANDA DESAVLINO TÉ Ó GELATINA V ATOL DE AMARANTO NOPALES	DESAYUNO	1						1
9	CAPEADOS CON QUESO PANELA, ZANAHORIA AL VAPOR, TORTILLA, GELATINA. COMIDA: SOPA DE LETRAS. POLLO AL ALBAÑIL. NARANJA. AGUA DE HORCHATA. TORTILLAS. CENA:	COMIDA	1						
	ATOL DE AVENA, ENSALADA RUSA , GALLETAS HABANERAS, GELATINA.	CENA	1						
40	MENÚ 3. BLANDA. DESAYUNO: TE DE DURAZNO, TÉ. TACOS SUAVES DE CARNE MOLIDA 3	DESAYUNO	1						
10	PZAS, SALSA VERDE, CEBOLLA, CILANTRO, LECHUGA CON ZANAHORIA RALLADA,	COMIDA	1						





V01

TRANSFORMA
GOBIERNO DE CHIAPAS

BASES DE LICITACIÓN

PC-DAQ-LCB\_FR\_03

	MANZANA. COMIDA: AGUA DE AVENA, TÉ. CEVICHE DE PESCADO SIN TOMATE, JÍCAMA RALLADA, TOSTADAS, GELATINA DE MOSAICO. CENA: AGUA DE UVA, TÉ. PASTA DE TORNILLO, VERDURAS, POLLO, QUESO PANELA RALLADO, ARROZ CON LECHE.	CENA	1					
	MENÚ 4. BLANDA.DESAYUNO: AGUA DE MANGO, TÉ. HOT CAKES DE AVENA CON	DESAYUNO	1					
	ESPINACA, HUEVO REVUELTO, MIEL MAPLE SIN AZÚCAR, PAPAYA. COMIDA: AGUA DE	COMIDA	1					
11	MELÓN, CALDO TLALPEÑO CON POLLO DESHEBRADO, VERDURAS, AGUACATE, QUESO PANELA, TOSTADAS HORNEADAS, DURAZNO. CENA: ATOL DE AMARANTO, TÉ SOPES DE POLLO, ZANAHORIA, JÍCAMA, BETABEL RALLADO, LECHUGA, QUESO, CREMA, SALSA DE JITOMATE, CHAYOTE, GELATINA DE PIÑA.		1					
	MENÚ 5. BLANDA.DESAYUNO: LECHE CON CANELA, TÉ CLUB SÁNDWICH 1 PZA, JÍCAMA	DESAYUNO	1					
40	RALLADA, MANZANA. COMIDA: AGUA DE AVENA, TÉ JIRAS DE RES CON	COMIDA	1					
12	VERDURAS(PAPA, ZANAHORIA, CEBOLLA), ARROZ, SOPA DE MINESTRONES, TORTILLAS, GALLETAS MARÍAS. CENA: ATOL DE MASA, TÉ. CREPAS DE QUESO PANELA Y JAMON 2   PZAS, VERDURAS AL VAPOR. NATILLA DE VAINILLA.	CENA	1					
	MENÚ 6. BLANDA. DESAYUNO: TÉ DE MANZANA CANELA, TÉ CHILAQUILES ROJOS CON	DESAYUNO	1					
	RES, QUESO PANELA, VERDURAS AL VAPOR, GELATINA DE NARANJA. COMIDA: AGUA DE	COMIDA	1					
13	HORCHATA, PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA, SOPA DE FIDEO, VERDURAS AL VAPOR, TORTILLAS, MANGO. CENA: AGUA DE PERA, TÉ. TOSTADAS DE POLLO CON VERDURAS 3  PZAS, CHAYOTES SALTEADOS, MANZANA.		1					
	MENÚ 7. BLANDA. DESAYUNO: ATOL DE PINOLE, TORTITAS DE ESPINACA CON QUESO	DECAVUNO	1					
	MENO 7. BLANDA. DESAYONO: ATOL DE PINOLE, TORTITAS DE ESPINACA CON QUESO PANELA, SALSA ROJA, CALABAZA CRIOLLA, TORTILLAS, NATILLA DE VAINILLA. COMIDA:	COMIDA	1			-	-	<del>                                     </del>
14	JAGUA DE PEPINO, PESCADO A LA PLANCHA, SOPA DE VERDURAS, TORTILLAS,		1					
14	ESPAGUETI SIN CREMA, GELATINA DE FRESA. CENA: ATOL DE MASA, EMPANADAS ASADAS DE CARNE MOLIDA, SALSA DE TOMATE, LECHUGA Y ZANAHORIA. DURAZNO EN ALMIBAR		1					
	MENÚ 1. HIPOSÓDICA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DOBLADITAS DE	DESAYUNO	1					
15	POLLO (2 PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA. COMIDA: ARROZ ROJO, COCIDO DE	COMIDA	1					
	RES, MELÓN, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.	CENA	1					
	MENÚ 2. HIPOSÓDICA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ARROZ, NOPALES ASADOS	DESAVUNO	1					
	CON QUESO , ZANAHORIA AL VAPOR, TORTILLA, PLÁTANO. COMIDA: SOPA DE LETRAS,	COMIDA	1					
16	POLLO AL ALBAÑIL, VERDURAS AL VAPOR, NARANJA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE AVENA, ENSALADA RUSA CON POLLO C/CREMA, GALLETAS HABANERAS, GELATINA.		1					
	MENÚ 3. HIPOSÓDICA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAÍZ, OMELETTE DE	DESAYUNO	1					
17	QUESO PANELA, SALSA DE JITOMATE, PIÑA COCIDA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ, SOYA	COMIDA	1					
	GUISADA, CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGUA DE PERA, TORTILLA. CENA: ATOL DE MAICENA. MOLLETES CON QUESO PANELA CON CREMA. PICO DE GALLO. PERA	CENA	1					
	MENÚ 4. HIPOSÓDICA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA. CHILAQUILES		1					
	(POLLO), CHAYOTES, PLÁTANO. COMIDA; BISTEC A LA MEXICANA, JÍCAMA RAYADA, AGUA	DESATUNO						
18	DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: AGUA DE FRUTA DE TEMPORADA, HUEVOS RANCHEROS		1					
	(TOSTADA, CLARAS, SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL VAPOR, PAPAYA.	CENA	1					
	MENÚ 5. HIPOSÓDICA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE AVENA, TORTITAS DE	DESAYUNO	1					
19	ESPINACAS GUISADAS CON CLARAS DE HUEVO, SALSA DE JITOMATE, MANZANA, ITORTILLA. COMIDA: ARROZ BLANCO, FAJITAS DE POLLO. PLÁTANOS HORNEADOS. AGUA		1					
10	DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.	CENA	1					
	MENÚ 6. HIPOSÓDICA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ARROZ, TOSTADAS DE	DESAYUNO	1					
	TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS,	COMIDA	1					
20	ALBÓNDIGAS, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA	CENA	1					
	MENIÍ Z HIPOSÓDICA DESAVIJNO TÉ Ó GELATINA V ATOL DE HARINA DE ARROZ	DESAYUNO	1				<del>                                     </del>	
21	SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, ALBONDIGÓN DE	COMIDA	1					
۷.	POLLO, JICAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA: ATOL DE AMARANTO,	CENA	1	1		<u> </u>		<del>                                     </del>
	DOBLADAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA.					1	-	
	MENÚ 1. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO; TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE VAINILLA CON LECHE, EMPANADAS ASADAS DE POLLO (2 PZS.), SALSA DE JITOMATE Y LECHUGA,	DESAYUNO	1					
22	IGELATINA COMIDA: ARROZ RO IO COCIDO DE RES MELON. AGLIA DE AVENA TORTILLA.		1					
	CENA: ATOL DE FRESA CON LECHE, CHAYOTES GRATINÁDOS, SALSA DE JITOMATE, GUAYABA CON CANELA.		1					
23	MENÚ 2. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ O GELATINA, ATOL DE ARROZ CON LECHE,	DESAYUNO	1				1	



## SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO VERSIÓN

BASES DE LICITACIÓN PC-DAQ-LCB\_FR\_03 V01



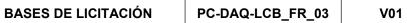
NOPALES ASADOS CON QUIESO, ZAMANORIA AL WAPON, TORTILLA, PLATANO, COMIDA, SORA DE LETRAS, PILETE DE RESCADO EMPRIANCO, VERDINAS AL WAPON, NARAMAN, CON POLLO CURRAN, BASTORIS DE JOCAMA, CALLETAS HABANERAS, CELATINA, MINUS, A RADIENTA ROMANI, ESPATUDA TO CONTROLLA COMBANA, CALLETAS HABANERAS, CELATINA, MINUS, A RADIENTA ROMANI, ESPATUDA, TO CALLETAS HABANERAS, CELATINA, MINUS, A RADIENTA ROMANI, ESPATUDA TO COMBAN, ARROX, CALLETA CON LECTE, DESPATUNO 1  MINUS, A RADIENTA ROMANI, DESPATUDA TO CONTROLLA C								
AGUA DE HORDHATA TORTILLA CENA, ATOL DE VANILLA CON LECHE, ENSALADA RUSA (CENA CON POLIC) COTEMA ASTOLIC DESAYUND 1			COMIDA	1				
MENU 3 RACIENTE NORMAL DESAYUNO TÉ O GELATINA Y ATOL DE CALETA CON LECHE DESAYUNO 1 26 AUCHTUNAS Y PASTAS, CHAVOTES AL WOOTE GELATINA ACUA DE PERA TOTILLA CON ACUA DE MANAGEMENTA DE MANA		AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA CON LECHE, ENSALADA RUSA	CENA	1				
24   ACEPTUARS Y PARSAS; CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGUIA DE PERSA, DORDE GOLLO, CENA.		MENÍL3 PACIENTE NORMAL DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE CAJETA CON LECHE	DESAYUNO	1				
22 A CACETURAS Y PASTAS), CHAYOTES AL VAPOR, GEATHAN, AGUA DE PERA, TORTILLA, MAXAMA, DE MANCHA, DE MANCHA, CANDER AND		OMELET DE JAMÓN, EJOTES, PIÑA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ, ATÚN A LA VERACRUZANA	COMIDA	1				
MENU 9, PACIENTE NORMAL, DESAVINO. TÉ O GELATINA Y ATOL DE PRESA CON LECHE.  25 JICANA RAYAR, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA MECION, CENA, AGUA DE LIVA, HUEVOS  26 JICANA RAYAR, GIOSTARA, HUEVOS NETROS, ASSA DE JITOMATE, VERDURAS AL, VERDURAS	24	(ACEITUNAS Y PASITAS), CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGUA DE PERA, TORTILLA. CENA: ATOL DE MAICENA CON LECHE, MOLLETES CON QUESO PANELA, PICO DE GALLO,						
CHILAQUILES (POLLO), CALABACTAS, PLATANO COMIDA. BISTEC A LA MEXICANA.  SOMEDA ARVANA AGAIDA DE MERCHATA, TOTRILA, MELON, CENA, AGUA DE LIVAR, MEYOS  GENA ARVANA, AGUA DE MERCHATA, TOTRILA, MELON, CENA, AGUA DE LIVAR, MEYOS  GENA ARVANA, AGUA DE MERCHATA, MEYOR CHILA, MERCHATA, CONTROL		MENÚ 4 PACIENTE NORMAL DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ERESA CON LECHE	DESAYUNO	1				
JEGAMA PRAYADA A SULA DE HOROTATA. TORTILLA DE LON CENA A CHANCE SALA FOR CENA  SELATINO. (TOSTADA HUEVO ENTERO, SALSA DE JITOMATE). VERDINGAS AL VAPOR, CENA  MENÚ S, PACIENTE NORMAL DESAVUNO. TÉ O GELATINA Y ATOL DE FECULA DE MAÍZ DESAVUNO  20 JÍCAMA EN BASTONES, GAJOS DE MANDARINA, AGUA DE AVENA. CENA: ATOL DE CANADA. CON LECHE. CANADA CON LECHE. CANADA CON LECHE. CON L		CHILAQUILES (POLLO), CALABACITAS, PLÁTANO. COMIDA, BISTEC A LA MEXICANA,	COMIDA				<u> </u>	
MENÚ S. PAGIENTE NORIMAL DESAVURO. TÉ O GELATINA Y ATOL DE FÉCULA DE MAÍZ DESAVUNO  20 JÍCAMA EN BASTONES, GAJOS DE MANDARINA, AGUA DE AVERA CENA: ATOL DE SURVINALA CON LECHE, TACOS SUÁVES DE PRÓDICIO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, CENA  MENÚ S. PAGIENTE NORIMAL DESAVURO. TÉ O GELATINA Y ATOL DE ARROZ CON LECHE DESAVUNO  1 DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS DE RES, SAÍSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA CENA ATOL DE FRESA CON LECHE. CREADA DE SERVIRADO. 1 DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS DE RES, SAÍSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA CENA ATOL DE FRESA CON LECHE. CREADA DE SERVIRADO. 1 DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS DE RES, SAÍSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA CENA ATOL DE FRESA CON LECHE. CREADA DE SERVIRADO. 1 DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS DE RES, SAÍSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA CENA ATOL DE FRESA CON LECHE. CREADA DE SERVIRADO. 1 DE CENA  MENÚ 7. PAGIENTE NORMAL DESAVURO. TÉ O GELATINA Y ATOL DE MARRANTO COM DESAVUNO  20 ALBONDIGÓN DE POLLO, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA. ARROZ, COMIDEA. 1 DE TOMATE VERDE PERCA. 1 DE TOMATE VERD	25	JICAMA RAYADA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA, MELON. CENA: AGUA DE UVA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, HUEVO ENTERO, SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL VAPOR,						
CON LECHE, BETABEL RAYADO, MANZANA COMIDA TOSTADAS, CENCHE DE PESCADO, COMIDA 1  JICANA EN BASTONIS, GAJOS DE MANDARINA, AGUA DE AVERNA CENA, ATOL DE  VARIALLA CON LECHE, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS  ENDIA EN ACIDADA DE TINGA DE POLLO, ETACOS  VARIALLA CON LECHE, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS  ENDIA EN ACIDADA DE TINGA DE POLLO E PIEZAS, ZANAKORIA AL VAPOR, PERA COMIDA, SOPA  TOSTADAS DE TINGA DE POLLO DE PIEZAS, ZANAKORIA AL VAPOR, PERA COMIDA SOPA  TORTILLA CENA, ATOL DE FRESA CON LECHE, CREPAS DE ESPINACAS CON CUESO,  COCTEL DE FRITLA MANDAZIAMBELONIPIA TARON, YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. PACIENTE NORINAL DESAYUNO TÈ O GELATINA Y ATOL DE AMARANTO CON DESAYUNO  LECNE, SANDUYCH DE POLLO, BETABLA RAYADO, CELATINA, COMINA, ARROZ, COMIDA  ELCONE, SANDUYCH DE POLLO, DETABLA RAYADO, LO E AMARANTO CON DESAYUNO  LECNE, SANDUYCH DE POLLO, DETABLA RAYADO, CELATINA, COMINA, ARROZ, COMIDA  ELCONE, SANDUYCH DE POLLO, DETABLA CON ACELGA, ENSALADA FRESCA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA.  MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÈ O GELATINA Y ATOL DE FRESA, DESAYUNO  MENÚ 2. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÈ O GELATINA Y ATOL DE PARSA, DESAYUNO  MENÚ 2. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÈ O GELATINA Y ATOL DE MARANTO COIDA.  MENÚ 2. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÈ O GELATINA Y ATOL DE MARANTO COIDA.  MENÚ 2. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÈ O GELATINA Y ATOL DE MARANTO.  MENÚ 3. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÈ O GELATINA Y ATOL DE MARANTO.  MENÚ 3. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÈ O GELATINA Y ATOL DE MARANTO.  MENÚ 3. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÈ O GELATINA Y ATOL DE MARANTO.  MENÚ 3. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÈ O GELATINA Y ATOL DE MARANTO.  MENÚ 3. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÈ O GELATINA Y ATOL DE MARANTO.  MENÚ 3. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÈ O GELATINA Y ATOL DE MARANTO.  MENÚ 3. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÈ O GELATINA Y ATOL DE MARANTO.  MENÚ 3. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÈ O GELATINA Y ATOL DE			DESAVUNO	1				
22 JICAMM EN BASTONES, GAJOS DE MANDARINA, AGUA DE AVENA, CENA, CENA, ATO, DE VINILLA CON LECHE, TACOS SULVINES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, CENA  1 MERUÍS, FACIENTE NORIMAL, DESAYUNO, TÉ Ó GELATINA Y ATOL, DE ARROZ CON LECHE, DESAYUNO  1 DE VERDURAS, ALBONDICAS DE RES, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA COMIDA SOTA  1 DE VERDURAS, ALBONDICAS DE RES, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA COMIDA SOTA  1 DE VERDURAS, ALBONDICAS DE RES, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA COMIDA SOTA  1 DE VERDURAS, ALBONDICAS DE RES, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA COMIDA SOTA  1 DE TOMATE VERDURA CONTRA CONTRA COMIDA SOTA  1 DE TOMATE VERDURA CONTRA CONTRA CONTRA COMIDA SOTA  1 DE TOMATE VERDURA CONTRA		CON LECHE, , BETABEL RAYADO, MANZANA. COMIDA; TOSTADAS, CEVICHE DE PESCADO,	COMIDA					
MENU 6. PACIENTE NORMAL DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ARROZ CON LECHE.  TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2) PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA: SOPA CONTEL DE RENUTA (MANZANAMELOWIPLATANO), VIGURIT, GRANDIA.  MENU 7. PACIENTE NORMAL DESAYUNO: TE Ó GELATINA Y ATOL DE MANZANA.  MENU 7. PACIENTE NORMAL DESAYUNO: TE Ó GELATINA Y ATOL DE MANZANA.  MENU 7. PACIENTE NORMAL.  MENU 7. PACIENTE NORMAL DESAYUNA TE O SEA PARAMONAMA PRESA CANAMONAMA.  MENU 7. PACIENTE NORMAL.  MENU 1. SIN COLEGISTOLUNETICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE MANZANAMA TORILLA CENA.  ARODICON LECHE.  MENU 1. SIN COLEGISTOLUNETICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE PARAMONAMA PROCEDIA.  MENU 1. SIN COLEGISTOLUNETICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE PARAMONAMA PROCEDIA.  MENU 1. SIN COLEGISTOLUNETICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE PARAMONAMA PROCEDIA.  MENU 1. SIN COLEGISTOLUNETICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE PARAMONAMA PROCEDIA.  MENU 3. SIN COLEGISTOLUNETICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE PARAMONAMA PROCEDIA.  MENU 3. SIN COLEGISTOLUNETICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE PARAMONAMA PROCEDIA.  MENU 3. SIN COLEGISTOLUNETICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE PARAMONAMA PROCEDIA.  MENU 3. SIN COLEGISTOLUNETICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE PARAMONAMA PROCEDIA.  MENU 3. SIN COLEGISTOLUNETICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE PARAMONAMA PROCEDIA.  MENU 3. SIN COLEGISTOLUNETICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE PARAMONAMA PROCEDIA.  MENU 3. SIN COLEGISTOLUNETICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE PARAMONAMA PROCEDIA.  MENU 3. SIN COLEGISTOLUNETICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE PARAMONAMA PROCEDIA.  MENU 3. SIN COLEGISTOLUNETICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE PARAMONAMA PROCEDIA.  MENU 3. SIN COLEGISTOLUNETICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE PARAMONAMA PROCEDIA.  MENU 3. SIN COLEGISTOLUNETICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE MARICANAMA PROCEDIA.  MENU 3. SIN COLEGISTOLUNETICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE MARICANAMA PROCEDIA.  MENU 3. SIN COLEGISTOLUNETICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA	26 I	IICAMA EN BASTONES GAIOS DE MANDARINA AGUA DE AVENA CENA: ATOU DE		'				
TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA COMIDA, SOPA COMIDA  TORTILLA CENA: ATOL DE FRESA CON LECNEC, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, CENA  MENÚ 7. PACIENTE NORINAL. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE MARRANTO CON DESAYUNO  LECNEL, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA COMIDA: ARROZ, COMIDA  MENÚ 7. PACIENTE NORINAL. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE MARRANTO CON DESAYUNO  LECNEL, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA COMIDA: ARROZ, COMIDA  MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE FRESA, BESAYUNO  DO ROBADITAS DE POLLO (2 PESA), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA COMIDA: ARROZ, COMIDA  MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE FRESA, BESAYUNO  NOPALES ASADOS CON QUESO, ZANAHORIA AL VAPOR, MANZANA, A GUIA DE HORCATA, TORTILLA CENA: ATOL DE VAINILLA, CENA: ATOL DE MAINILLA, CENA: ATOL DE MAIZ, CENA: ATOL DE MAIZ, CENA: ATOL DE MAINILLA, CENA: ATOL DE MAICE, CENA: ATOL DE MAIZ, CENA: ATOL DE MAICE, CENA: ATOL DE MAICE		PERA.		1				
DE VERDURAS, ALBONDIGAS DE RESS ASIAS, ROJA, MANZANA, AGUIA DE HORCHATA, TORTILLA, CENA, ATOL DE FRESA CON LECHE, CREPAS DE ESPINACAS CON OUES) CENA  MENU 7. PACIENTE NORMAL DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE AMARANTO CON DESAYUNO  LECHE, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA, COMIDA, ARROZ, COMIDA  LECHE, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA, COMIDA, ARROZ, COMIDA  LECHE, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA, COMIDA, ARROZ, COMIDA  LECHE, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA, COMIDA, ARROZ, COMIDA  DE TOMATE VERDE, PERA.  MENO 1, SIN COLECISTOQUINIÈTICOS, DESAYUNO, TÉ O GELATINA, Y ATOL DE FRESA, DESAYUNO  DOBLADITAS DE POLLO (2 P2S), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA, COMIDA, ARROZ, COMIDA  PROLO, COCIDO DE RES, PERA, AQUIA DE AVENA, TORTILLA, CENA, ARROZ, COMIDA  CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.  MENO 2, SIN CQUECISTOQUINIÈTICOS, DESAYUNO, TÉ O GELATINA, Y ATOLI DE FRESA, DESAYUNO  NOPALES ASADOS CON QUESO, ZANAHORIA AL VAPOR, TORTILLA, PLATANO, COMIDA.  MENO 3, SIN COLECISTOQUINÈTICOS, DESAYUNO, TÉ O GELATINA, Y ATOLI DE MAIZA, DESAYUNO  MENO 3, SIN COLECISTOQUINÈTICOS, DESAYUNO, TÉ O GELATINA, Y ATOLI DE MAIZA, DESAYUNO  MENO 3, SIN COLECISTOQUINÈTICOS, DESAYUNO, TÉ Ó GELATINA, V ATOLI DE MAIZA, COMIDA.  MENO 3, SIN COLECISTOQUINÈTICOS, DESAYUNO, TÉ Ó GELATINA, V ATOLI DE MAIZA, COMIDA  MENO 3, SIN COLECISTOQUINÈTICOS, DESAYUNO, TÉ Ó GELATINA, Y ATOLI DE MAIZA, COMIDA  MENO 3, SIN COLECISTOQUINÈTICOS, DESAYUNO, TÉ Ó GELATINA, Y ATOLI DE MAIZA, COMIDA  MENO 3, SIN COLECISTOQUINÈTICOS, DESAYUNO, TÉ Ó GELATINA, Y ATOLI DE MAIZA, COMIDA  MENO 3, SIN COLECISTOQUINÈTICOS, DESAYUNO, TÉ Ó GELATINA, Y ATOLI DE MAIZA, COMIDA  MENO 4, SIN COLECISTOQUINÈTICOS, DESAYUNO, TÉ Ó GELATINA, Y ATOLI DE FRESA, DESAYUNO  CREMA, ZANAHORIAS, AL VAPOR, MAICHETES CON QUESO, PANELA, TOLICA, COMIDA, SOROZ, COMIDA  MENO 4, SIN COLECISTOQUINÈTICOS, DESAYUNO, TÉ Ó GELATINA, Y ATOLI DE MAICENA, MAICHETES, VICTORIA, TOLICA, COMIDA, SOROZ, COMIDA  MENO 5, SIN CALECISTOQUINÈTICO		MENÚ 6. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ARROZ CON LECHE,	DESAYUNO					
TORTILLA CENA ATOL DE FRESA CON LECHE, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COTED DE FRUTA (MANZANAMELON/PLATANO), YORGUT, GRANOLA.  MENÚ 7. PACIENTE NORMAL DESAYUNO, TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE AMARANTO CON DESAYUNO 1 LECHE, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADA, GUELTINA COMIDA; ARROZ, COMIDA 1 ALBONDIGÓN DE POLLO, JICAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA: ARROZ, COMIDA 1 ALBONDIGÓN DE POLLO, JICAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA: ARROZ, COMIDA 1 DE TOMATE VERDE, PERA.  MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DESAYUNO 1 DOBLADITAS DE POLLO (2 P2S.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA. COMIDA: ARROZ, COMIDA 1 RONDO, COCIDO DE RES, PERA, AGUA DE AVENA; TORTILLA CENA: ATOL DE VANILLA. CENA: A 1 DOBLADITAS DE POLLO (2 P2S.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA. COMIDA: ARROZ, COMIDA 1 RONDO, COCIDO DE RES, PERA, AGUA DE AVENA; TORTILLA CENA: ATOL DE VANILLA. CENA: A 1 DOBLADITAS DE POLLO (2 P2S.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA. COMIDA: ARROZ, COMIDA 1 RONDO DE LETRAS, POLLO AL ALBANIL, VERDURAS AL VAPOR, MARZNA: AGUA DE LETRAS, POLLO AL ALBANIL, VERDURAS AL VAPOR, MARZNA: AGUA DE LETRAS, POLLO AL ALBANIL, VERDURAS AL VAPOR, MARZNA: AGUA DE MAZNA: AGUA DE PASTA, PECHURAS AL VAPOR, RECEATINA, CENA: AGUA DE MAZNA: AGUA DE HORCHATA, TORTILLA COMIDA: AGROZ, COMIDA AGUA DE MAZNA: AGUA DE HORCHATA, TORTILLA COMIDA: AGROZ, COMIDA AGUA DE MAZNA: AGUA DE HORCHATA, TORTILLA COMIDA: AGROZ, COMIDA AGUA DE MAZNA: AGUA DE HORCHATA, TORTILLA COMIDA: AGROZ, COMIDA AGUA DE MAZNA: AGUA DE HORCHATA, TORTILLA COMIDA: AGROZ, CO	27 1	DE VEDDITORS ALBONDIGAS DE DES SALSA DOTA MANIZANA ACHA DE HODOHATA		1				
LECHE, SANDWICH DE POLLO, JICAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA TORTILLA CENA: ARROZ CON LECHE, QUESADILLAS DE QUESO PANELA CON ACELGA. ENSALADA FRESCA. SALSA CENA    MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE RESA, DESAYUNO   MENÚ 2. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE RESA, DESAYUNO   MENÚ 2. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE RESA, DESAYUNO   MENÚ 2. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE RESA, DESAYUNO   MENÚ 2. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE MENALADA SUSA DE MENALADA SUSA CON POLLO SICREMA   MENÚ 2. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE MENALADA SUSA CON POLLO SICREMA   MENÚ 2. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE MENALADA SUSA CON POLLO SICREMA   MENÚ 3. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE MAIZ. DESAYUNO   MENÚ 3. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE MAIZ. DESAYUNO   MENÚ 3. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATINA Y ATOL DE MAIZ. DESAYUNO   OMELETTE DE JAMÓN, SALSA DE JITOMATE, PÍRA COCIDA, TORTILLA COMIDA: ARROZ.     OMELETTE DE JAMÓN, SALSA DE JITOMATE, PÍRA COCIDA, TORTILLA COMIDA: ARROZ.     OMELETTE DE JAMÓN, SALSA DE JITOMATE, PÍRA COCIDA, TORTILLA COMIDA: ARROZ.     OMELETTE DE JAMÓN, SALSA DE JITOMATE, PÍRA COCIDA, TORTILLA CENA: ATOL DE MAIZ. DESAYUNO   OMELETTE DE JAMÓN, SALSA DE JITOMATE, PÍRA COCIDA, TORTILLA CENA: ACOL DE MAIZ. DESAYUNO   OMELETTE DE JAMÓN, SALSA DE JITOMATE, PÍRA COCIDA, TORTILLA CENA: ACOL DE MENALA SALADA SALADA DE MADERA SALADA COMIDA: SOPA DE PASTA, PECHUGA     OMELETTE DE JAMÓN, SALSA DE JITOMATE, PÍRA COCIDA, TORTILLA CENA: ACOL DE MADERA NO CENA   OMELETTE DE JAMÓN, SALSA DE JITOMATE, PÍRA COCIDA, TORTILLA CENA: ACOL DE COMIDA   OMELETTE DE JAMÓN, SALSA DE JITOMATE, MATOL DE RESA DESAYUNO   OMELETTE DE JAMÓN, SALSA DE JITOMATE, PÍRA COCIDA, TORTILLA CONIDA: SAROZ.     OMELETTE DE JAMÓN, SALSA DE JITOMATE, PÍRA COCIDA TORTILLA CONIDA: SAROZ.     OMELETTE DE JAMÓN,	ľ	TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA CON LECHE, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO,	CENA	1				
ALBONDIGON DE POLLO, JICAMA RAYADA, AGDA DE MANZANA, (TORTILLA CENA: ARROZ CON LEC'HE, QUESADLILAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, ENSALADA FRESCA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA  MENÚT I. SIN COLEGISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DESAYUNO 1 DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA, COMIDA: ARROZ COMIDA ROJO, COCIDO DE RES, PERA, AGUA DE AVENA; TORTILLA CENA: ATOL DE VAINILLA, CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA  MENÚT S. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE ARROZ, NOPALES ASADOS CON QUESO, ZANAHORIA AL VAPOR, TORTILLA, PLATANO, COMIDA  NOPALES ASADOS CON QUESO, ZANAHORIA AL VAPOR, TORTILLA, PLATANO, COMIDA  NOPALES ASADOS CON QUESO, ZANAHORIA AL VAPOR, MANZANA, A GUA DE HORCHATA, TORTILLA CENA: ATOL DE AVENA, ENSALADA RUSA CON POLLO SICREMA, GALLETAS HABANERAS, GELATINA  MENÚT S. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAZI, DESAYUNO  MENÚT S. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAZI, DESAYUNO  1  MENÚT S. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAZI, DE DESAYUNO  1  ATÚN GUISADO (PASITAS, ACEITUNAS Y VERDURAS), CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGUA DE PERA, TORTILLA CENA: ATOL DE MAICENA, MOLLETES CON QUESO PANELA NO CREMA, ZANAHORIAS AL VAPOR, PERA.  MENÚT S. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DESAYUNO  1  ASADA, ESPINACAS, ALCANA RAYADA AGUA DE HORCHATA, TORTILLA COMIDA, ARROZ, OHILAQUILES (POLLO), CHAYOTES, PLATANO, COMIDA: SOPA DE PASTA, PECHUCAS  ANDA SESPINACAS, ALCANA RAYADA AGUA DE HORCHATA, TORTILLA CENA: ATOL DE VARIADA AGUA DE HORCHATA, TORTILLA COMIDA, ARROZ, OHIDA  1  MENÚT S. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, TORTITAS DE ESPINACAS, SALSA DE JITOMATE, MANZANA, TORTILLA COMIDA, ARROZ, COMIDA  1  MENÚT S. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ		MENÚ 7. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE AMARANTO CON	DESAYUNO	1				
CON LECHE, QUESADILLAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, ENSALADA FRESCA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA.  MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DESAYUNO 1  DEDAGUITAS DE POLOL (2 PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA COMIDA: ARROZ COMIDA  ROJO, COCIDO DE RES, PERA, AGUA DE AVENA, TORTILLA CENA: ATOL DE VAINILLA, CENA: ATOL DE VAINILLA, CHAVOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLOAD, GUAVABA COLIDA.  MENÚ 2. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE CARDOZ, DESAYUNO  NOPALES ASADOS CON QUIESO, ZANAHORIA AL VAPOR, TORTILLA, PLATANO, COMIDA: DESAYUNO  SOPA DE LETRAS, POLLO AL ALBANIL, VERDURAS AL VAPOR, MANZANIA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA CENA: ATOL DE AVENA, ENSALADA RUSA CON POLLO SICREMA.  GALLETAS HABANERAS, GELATINA.  MENÚ 3. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAIZ, DESAYUNO  OMELETTE DE JAMÓN, SALSA DE JITOMATE, PIÑA COCIDA. TORTILLA COMIDA: ARROZ, COMIDA: AGROZ, COMIDA  1 ATOL GUISADO (PASTISA, ACETIVANS Y VERDURAS), CHAVOTES AL VAPOR, CREMA, COMIDA: ARROZ, COMIDA: AGROZ, COMIDA: AGUA DE PERA, TORTILLA CENA: ATOL DE MAICENA, MOLLETES CON QUESO PANELA NO, CREMA, ZANAHORIAS AL VAPOR, PERA.  MENÚ 4. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DESAYUNO  1 CENA  MENÚ 4. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DESAYUNO  1 CHILAGUILES. (POLLO), CHAVOTES, PLÁTANO. COMIDA: SOPA DE PASTA, PECHUGA DESAYUNO  1 CHILAGUILES. (POLLO), CHAVOTES, PLÁTANO. COMIDA: SOPA DE PASTA, PECHUGA DESAYUNO  1 CHILAGUILES. (POLLO), CHAVOTES, PLÁTANO. COMIDA: SOPA DE PASTA, PECHUGA DESAYUNO  1 COMIDA  1 CENA  MENÚ 4. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, DESAYUNO  1 COMIDA  1 TORTITAS DE ESPINACAS, SALSA DE JITOMATE, MANZANA, TORTILLA. CENA: AGUA DE SAVONO  1 TORTITAS DE SPINACAS, SALSA DE JITOMATE, MANZANA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ, COMIDA  1 CENA  MENÚ 5. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, DESAYUNO  1 TORTITAS DE ESPINACAS, SALSA DE JITOMATE, MANZANA,	28	LECHE, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, ALBONDICÓN DE POLLO, JÍCAMA BAYADA AGUA DE MANZANA TORTILLA CENA: ARROZ,	COMIDA	1				
DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA. COMIDA: ARROZ COMIDA DE RES. PERA. AGIJA DE AVENA. TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA. CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.  MENÚ 2. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ, NOPALES ÁSADOS CON QUESO; ZANAHORIA AL VAPOR, PROTILLA, PLÁTANO. COMIDA: OSORA DE LETRAS, POLLO AL ALBAÑIL, VERDURAS AL VAPOR, MANZANA. A SQUA DE HORCHATA, TORTILLA CENA: ATOL DE AVENA, ENSALADA RUSA CON POLLO SYCREMEN.  MENÚ 3. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAIZ. DESAYUNO  MENÚ 3. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAIZ. DESAYUNO  OMELETTE DE JAMÓN, SALSA DE JITOMATE, PIÑA COCIDA, TORTILLA COMIDA: ARROZ. COMIDA  AGUA DE PERA. TORTILLA. CENA: ATOL DE MAICENA, MOLLETES CON QUESO PANELA NO CREMA, ZANAHORIAS AL VAPOR, PERA.  MENÚ 4. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA. DESAYUNO  CREMA, ZANAHORIAS AL VAPOR, PERA.  MENÚ 4. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA. DESAYUNO  CHILAQUILES. (POLLO), CHAYOTES, PLÁTANO: COMIDA: SOPA DE PASTA, PCEHUGA DUVA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA), CLARAS, SALSA DE JITOMATE, IVERDIMATE, VERDURAS AL VAPOR, MANZANA.  MENÚ 5. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, ATOL DE MAICH, ATOL SUBANA DE MOLA PASTA, TORTILLA. CENA. ATOL DE MAICENA, ATOL DE MAICH DE MAICENA, ATOL DE MAICENA, ATOL		CON LECHE, QUESADILLAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, ENSALADA FRESCA, SALSA	CENA	1				
ROJO, COCIDO DE RES, PERA, AGUA DE AVENA, TORTILLA, CENA: ATOL DE VANNILLA, CHAVOTES GRAITIANDOS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.  MENÚ 2. SIN COLECISTOQUINÈTICOS, DESAYUNO: TÈ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ, INOPALES ASADOS CON QUESO. ZANAHORINA AL VAPOR, TORTILLA, PLATANO, COMIDA.  SOPA DE LETRAS, POLLO AL ALBAÑIL, VERDURAS AL VAPOR, MANZANA , AGUA DE HORCHATA, TORTILLA, CHAVA, ATOL DE AVENA, ENSALADA RUSA CON POLLO SICREMA, GALLETAS HABANERAS, GELATINA.  MENÚ 3. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÈ Ó GELATINA Y ATOL DE MAIZ, DESAYUNO  MELETTE DE JAMÓN, SALSA DE JITOMATE, PIÑA COCIDA, TORTILLA, COMIDA: ARROZ, DESAYUNO  AGUA DE PERA, TORTILLA CENA: ATOL DE MAICENA, MOLLETES CON QUESO PANELA NI.  MENÚ 4. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÈ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, CHILAGUILES. (POLLO), CHAYOTES AL VAPOR, PERA MANDALAS, JICAMA RAYADA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: AGUA DE LOYA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, CLARAS, SALSA DE JITOMATE, TORTILLA. CENA: AGUA DE LOYA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, CLARAS, SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL VAPOR, MANZANA.  MENÚ 5. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÈ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, DE MAICEN		MENÚ 1. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA,	DESAYUNO	1				
CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.  MENÚ 2. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ, ONDO NOPALES ASADOS CON QUESO , ZAMAHORIA AL VAPOR, TORTILLA, PLÁTANO. COMIDA 3. SOPA DE LETRAS, POLLO AL ALBARIL, VERDURAS AL VAPOR, MANZANA , AGUA DE HORCHATA, TORTILLA CENA: ATOL DE VANDA, ESPALADA RUSA CON POLLO SCREMA  MENÚ 3. SIN COLECISTOQUINÈTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAIZ, OSMIDA 1. COMIDA 1.	29	DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), ESPINACAS SALTEADAS, GELATINA. COMIDA: ARROZ	COMIDA	1				
MENÚ 2. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ. NOPALES ASADOS CON QUESO , ZANAHORIA AL VAPOR, TORTILLA, PLÁTANO, COMIDA 30 SOPA DE LETRAS, POLLO AL ALBAÑIL, VERDURAS AL VAPOR, MANZANA , AGUA DE HORCHATA, TORTILLA, CENA: ATOL DE AVENA, ENSALADA RUSA CON POLLO S/CREMA GALLETAS HABANERAS, GELATINA.  MENÚ 3. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAIZ, OMELETTE DE JAMÓN, SALSA DE JITOMATE, PIÑA COCIDA, TORTILLA, COMIDA, AROL AGUA DE PERA, TORTILLA CENA: ATOL DE MAICENA, MOLLETES CON QUESO PANELA NO CREMA, ZANAHORIAS AL VAPOR, PERA.  MENÚ 4. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, CHILAQUILES: (POLLO), CHAYOTES, PLÁTANO. COMIDA; SOPA DE PASTA, PECHUGA CHILAQUILES: (POLLO), CHAYOTES, PLÁTANO. COMIDA; SOPA DE PASTA, PECHUGA CHILAQUILES: (POLLO), CHAYOTES, PLÁTANO. COMIDA; SOPA DE PASTA, PECHUGA ASADA, ESPINACAS, JICAMA RAYADA AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: AGUA DE UVA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, CLARAS, SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL VAPOR, MANZANA.  MENÚ 5. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, ATOL DE VANILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MATAS, PERA, ATOL DE VANILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO PEROLLO, VERDURAS MATAS, PERA, ATOL DE VANILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO PEROLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA, ATOL DE VARILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA, ATOL DE VARILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA, CENA: ATOL DE VARILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO PERAL AL VAPOR, PERA, COMIDA; ARROZ CENA: ATOL DE PRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRETA, MENÚ 7. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MARIOX  MENÚ 7. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE DE ARROZ, CENA: ATOL DE PRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA ARROZ SANDWICH DE POLLO, PELORAS, COMIDA; ARROZ COMIDA: ARROZ COMIDA ARROZ SANDWICH DE POLLO, DETABLE RAYADO, GELATINA COMIDA; ARROZ COMIDA: ARROZ COMIDA: ARROZ COMIDA: ARROZ COMIDA: 1			CENA	1				
SOPA DE LETRAS, POLLO AL ALBANIL, VERDURAS AL VAPOR, MANZANA , AGUA DE HORCHATA, TORTILLA CENA: ATOL DE AZVENA, ENSALADA RUSA CON POLLO S/CREMA, GALLETAS HABANERAS, GELATINA.  MENÚ 3. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAÍZ, OMELETITE DE JAMÓN, SALSA DE JITOMATE, PÍÑA COCIDA, TORTILLA COMIDA; ARROZ, SALSA DE JITOMATE, PÍÑA COCIDA, TORTILLA COMIDA; ARROZ, COMIDA 1  ATÚN GUISADO (PASITAS, ACEITUNAS Y VERDURAS), CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGUA DE PERA, TORTILLA CENA: ATOL DE MAICENA, MOLLETES CON QUESO PARIELA NO CREMA, ZANAHORIAS AL VAPOR, PERA.  MENÚ 4. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, CHIADA CARAS, SALSA DE JITOMATE, VERDURAS AL VAPOR, MANZANA.  MENÚ 5. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, ATOL DE VAINILLA, CANA: AGUA DE VERNUS AS SALSA DE JITOMATE, MANZANA TORTILLA CENA: ATOL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.  MENÚ 6. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, ATOL DE VAINILLA, CANA: ATOL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.  MENÚ 6. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE DARROZ, COMIDA: ARROZ (COMIDA: ARROZ) COMIDA: ARROZ (COMIDA: ARROZ) COMIDA: ARROZ (COMIDA: ARROZ) COMIDA: ARROZ (COMIDA: ARROZ (CO		MENÚ 2. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ,	DESAYUNO	1				
HORCHATA, TORTILLA CENA: ATOL DE AVENA, ENSALADA RUSA CON POLLO S/CREMA, GALLETAS HABANERAS, GELATINA.  MENÚ 3. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAÍZ, OMELETTE DE JAMÓN, SALSA DE JITOMATE, PIÑA COCIDA, TORTILLA. COMIDA: ARROZ, CANTUN GUISADO (PASITAS, ACEITUNAS Y VERDURAS), CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGUA DE PERA, TORTILLA. CENA: ATOL DE MAICENA, MOLLETES CON QUESO PANELA NO CREMA, ZANAHORIAS AL VAPOR, PERA.  MENÚ 4. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, CHILLAGUILES. (POLLO), CHAYOTES, PLÁTANO. COMIDA; SOPA DE PASTA, PECHUGAS AL VAPOR, MANZANA.  MENÚ 5. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DESAYUNO 1  MENÚ 5. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, AVAPOR, MANZANA.  MENÚ 5. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, ATOL DE VAINILLA, CANCA ATOL DE VAINILLA, CANCA ATOL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.  MENÚ 5. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, ATOL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.  MENÚ 5. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ, TORTILLA CENA: ATOL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.  MENÚ 5. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ, TORTILLA CENA: ATOL DE FINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA COMIDA; SOPA AL CENA: ATOL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA CENA: ATOL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA CENA: ATOL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA CENA: ATOL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA CENA: ATOL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS. CON QUESO, COCTEL DE FRUTA CENA: ATOL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA CENA: ATOL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA CENA: ATOL DE FRESA, CEPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA CENA: ATOL DE FRESA, CO		NOPALES ASADOS CON QUESO , ZANAHORIA AL VAPOR, TORTILLA, PLÁTANO. COMIDA:	COMIDA	1				
MENÚ 3. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAÍZ, OMELETTE DE JAMÓN, SALSA DE JITOMATE, PIÑA COCIDA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ, CAMIDA ATON GUISADO (PASITAS, ACEITUNAS, VERDURAS), CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGUA DE PERA, TORTILLA. CENA: ATOL DE MAICENA, MOLLETES CON QUESO PANELA NO CREMA, ZANAHORIAS AL VAPOR, PERA.  MENÚ 4. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, CHILAQUILES. (POLLO), CHAYOTES, PLÁTANO. COMIDA; SOPA DE PASTA, PECHUGA CHILAQUILES. (POLLO), CHAYOTES, PLÁTANO. COMIDA; SOPA DE PASTA, PECHUGA CHILAQUILES. (POLLO), CHAYOTES, PLÁTANO. COMIDA; SOPA DE PASTA, PECHUGA CHILAQUILES. (POLLO), CHAYOTES, PLÁTANO. COMIDA; SOPA DE PASTA, PECHUGA CHILAQUILES. (POLLO), CHAYOTES, PLÁTANO. COMIDA; SOPA DE VERDURAS AL LAVAPOR, MANZANA.  MENÚ 5. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, ATOL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE JITOMATE, MANZANA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA. (CENA 1  MENÚ 6. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ, MANZANA AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA. (CENA 1  MENÚ 6. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ, DOMIDA 1  MENÚ 5. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ, DOMIDA 1  MENÚ 5. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE FRUTA (MANZANA, AGUA DE POLLO, VERDURAS, ALBÓNDIGAS, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: (CENA 1  MENÚ 5. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE FRUTA (MANZANAMELÓNIPLATANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE FRUTA (MANZANAMELÓNIPLATANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE FRUTA (MANZANA MELÓNIPLATANO), YOGURT, GRANOLA.		HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE AVENA, ENSALADA RUSA CON POLLO S/CREMA,	CENA	1				
OMELETTE DE JAMÓN, SALSA DE JITOMATE, PIÑA COCIDA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ, ATÚN GUISADO (PASITAS, ACEITUNAS Y VERDURAS), CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGUA DE PERA, TORTILLA. CENA: ATÓL DE MAICENA, MOLLETES CON QUESO PANELA NO CREMA, ZANAHORIAS AL VAPOR, PERA.  MENÚ 4, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATÓL DE FRESA, CHILAQUILES. (POLLO), CHAYOTES, PLÁTANO. COMIDA; SOPA DE PASTA, PECHUGA CHILAQUILES. (POLLO), CHAYOTES, PLÁTANO. COMIDA; SOPA DE PASTA, PECHUGA SU VAPOR, MANZANA.  MENÚ 5, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATÓL DE MAICENA, DESAYUNO  MENÚ 5, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATÓL DE MAICENA, DESAYUNO  MENÚ 5, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATÓL DE MAICENA, DESAYUNO  MENÚ 5, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATÓLE DE ARROZ, MATÓL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS PERA.  MENÚ 5, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATÓLE DE ARROZ, TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA.  MENÚ 7, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATÓLE DE FRENCA, DESAYUNO  MENÚ 7, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATÓLE DE FRENCA, DESAYUNO  MENÚ 7, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATÓLE DE PARROZ, (CENA: ATÓL DE FRESA, ACEPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (CENA: ATÓL DE FRESA, ACEPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (CENA: ATÓL DE FRESA, ACEPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (CENA: ATÓL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (CENA: ATÓL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (CENA: ATÓL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (CENA: ATÓL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (CENA: ATÓL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (CENA: ATÓL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (CENA: ATÓL DE FRUTA (CENA: ATÓL DE FRUTA (CE		MENIÚ 3. SIN COLECISTOCHINÉTICOS DESAVUNO: TÉ Ó GELATINA V ATOL DE MAÍZ	DESAYUNO	1				
ATUN GUISADO (PASITAS, ACEITUNAS Y VERDURAS), CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGUA DE PERA, TORTILLA. CENA: ATOL DE MAICENA, MOLLETES CON QUESO PANELA NO CREMA, ZANAHORIAS AL VAPOR, PERA.  MENÚ 4, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DESAYUNO  MENÚ 4, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DESAYUNO  MENÚ 4, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DESAYUNO  MENÚ 5, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, DESAYUNO  MENÚ 5, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, DESAYUNO  MENÚ 5, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, DESAYUNO  MENÚ 5, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, DESAYUNO  MENÚ 6, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ, DESAYUNO  MENÚ 6, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ, DESAYUNO  MENÚ 6, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ, DESAYUNO  MENÚ 6, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ, DESAYUNO  MENÚ 7, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE FRENA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDICAS, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORATAT, TORTILLA  CENA  MENÚ 7, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE FRENA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDICAS, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORATAT, TORTILLA  CENA  MENÚ 7, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE HARINA DE DESAYUNO  MENÚ 7, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE HARINA DE DESAYUNO  ARROZ, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; COMIDA  MENÚ 7, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA COMIDA; COMIDA  MENÚ 7, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA COMIDA; COMIDA  MENÚ 7, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA COMIDA; COMIDA  MENÚ 7, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA COMIDA; COMIDA  MENÚ 7, SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ O GELATI		OMELETTE DE JAMÓN, SALSA DE JITOMATE, PIÑA COCIDA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ,	COMIDA					
CREMA, ZANAHORIAS AL VAPOR, PERA.  MENÚ 4. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, CENA: ASDA DE UVA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, CLARAS, SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL VAPOR, MANZANA.  MENÚ 5. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, TORTILLA. CENA: AGUA DE UVA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, CLARAS, SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL VAPOR, MANZANA.  MENÚ 5. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, TORTILLA. COMIDA: ARROZ BLANCO, FAJITAS DE ESPINACAS, SALSA DE JITOMATE, MANZANA, TORTILLA. COMIDA: ARROZ BLANCO, FAJITAS DE POLLO, PLÁTANOS HORNEADOS, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.  MENÚ 6. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ, TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA: COMIDA; SOPA CENA: ATOL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE HARINA DE MENÚ 7. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE HARINA DE ARROZ, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA: ARROZ, COMIDA  ARROZ, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA: ARROZ, COMIDA  ARROZ, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA: ARROZ, COMIDA  1  DESAYUNO  1  CENA  1  ARROZ, COMIDA  1  ARROZ, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA: ARROZ, COMIDA  1  ARROZ, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA: ARROZ, COMIDA  1  ARROZ, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA: ARROZ, COMIDA  1	31 L	ATUN GUISADO (PASITAS ACEITUNAS Y VERDURAS) CHAYOTES AL VAPOR GELATINA						
CHILAQUILES. (POLLO), CHAYOTES, PLÁTANO. COMIDA: SOPA DE PASTA, PECHUGA ASADA, ESPINACAS, JÍCAMA RAYADA,AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: AGUA DE UVA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, CLARAS, SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL VAPOR, MANZANA.  MENÚ 5. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, TORTITAS DE ESPINACAS, SALSA DE JITOMATE, MANZANA, TORTILLA. COMIDA: ARROZ BLANCO, FAJITAS DE POLLO, PLÁTANOS HORNEADOS, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.  MENÚ 6. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ. TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE HARINA DE ARROZ, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, COMIDA  ARROZ, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, COMIDA  1  CENA 1  C	ľ	CREMA, ZANAHORIAS AL VAPOR, PERA.	CENA	1				
ASADA, ESPINACAS, JICAMA RAYADA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: AGUA DE UVA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, CLARAS, SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL CENA 1  MENÚ 5. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, DESAYUNO 1  TORTITAS DE ESPINACAS, SALSA DE JITOMATE, MANZANA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ SALSA DE JITOMATE, MANZANA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ SALSA DE POLLO, PLÁTANOS HORNEADOS, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.  MENÚ 6. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ, DESAYUNO 1  TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE HARINA DE DESAYUNO 1  ARROZ, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, COMIDA 1		MENÚ 4. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA,	DESAYUNO	1				
UVA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, CLARAS, SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL VAPOR, MANZANA.  MENÚ 5. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, DESAYUNO 1 TORTITAS DE ESPINACAS, SALSA DE JITOMATE, MANZANA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ BLANCO, FAJITAS DE POLLO, PLÁTANOS HORNEADOS, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.  MENÚ 6. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ, DESAYUNO 1 TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE HARINA DE DESAYUNO 1 ARROZ, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, COMIDA 1	00	CHILAQUILES. (POLLO), CHAYOTES, PLÁTANO. COMIDA; SOPA DE PASTA, PECHUGA	COMIDA	1				
MENÚ 5. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, DESAYUNO 1 TORTITAS DE ESPINACAS, SALSA DE JITOMATE, MANZANA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ BLANCO, FAJITAS DE POLLO, PLÁTANOS HORNEADOS, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.  MENÚ 6. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ, DESAYUNO 1 TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE HARINA DE DESAYUNO 1 ARROZ, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, COMIDA 1		UVA, HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, CLARAS, SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL	CENA	1				
TORTITAS DE ESPINACAS, SALSA DE JITOMATE, MANZANA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ BLANCO, FAJITAS DE POLLO, PLÁTANOS HORNEADOS, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.  MENÚ 6. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ, DESAYUNO  TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓŃ/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE HARINA DE DESAYUNO  ARROZ, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, COMIDA  1 CENA  1		MENÚ 5. SIN COLECISTOQUINÉTICOS DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA.	DESAYUNO	1				
BLANCO, FAJITAS DE POLLO, PLATANOS HORNEADOS, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS, PERA.  MENÚ 6. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ, DESAYUNO 1 TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA 1 DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE HARINA DE DESAYUNO 1 ARROZ, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, COMIDA 1 COMIDA 1 COMIDA 1 CENA 1	22	TORTITAS DE ESPINACAS, SALSA DE JITOMATE, MANZANA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ	COMIDA					
TOSTADAS DE TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE HARINA DE DESAYUNO ARROZ, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, COMIDA 1  COMIDA 1  COMIDA 1  COMIDA 1		BLANCO, FAJITAS DE POLLO, PLATANOS HORNEADOS, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA:						
DE VERDURAS, ALBONDIGAS, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA.  CENA: ATOL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE HARINA DE DESAYUNO  ARROZ, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, COMIDA  1		MENÚ 6. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ,	DESAYUNO	1				
CENA: ATOL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA CENA 1  (MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA.  MENÚ 7. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE HARINA DE DESAYUNO 1  ARROZ, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, COMIDA 1	34 1	DE VERDURAS ALBONDIGAS SALSA ROJA MANZANA AGUA DE HORCHATA TORTILLA		1				
ARROZ, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, COMIDA 1		CENA: ATOL DE FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA	CENA	1				
ARROZ, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, COMIDA 1		MENÚ 7. SIN COLECISTOQUINÉTICOS. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE HARINA DE	DESAYUNO	1				
A SE LALBONDICÓN DE DOLLO JÍCAMA DAVADA ACUA DE MANIZANA TODTILLA CENA, ATOL DEL TIME.	25	ARROZ, SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ,	COMIDA	1				
35 ALBONDIGÓN DE POLLO, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA: ATOL DE AMARANTO, DOBLADAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA.  1 CENA 1		AMARANTO, DOBLADAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, SALSA DE TOMATE VERDE,	CENA	1				



# SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO VERSIÓN





	MENÚ 1. NEFRÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DOBLADITAS DE	DESAYUNO	1			
36	POLLO (2 PZS.), SALSA DE JITOMATE Y LECHUGA, GELATINA. COMIDA: ARROZ ROJO,	COMIDA	1			
	COCIDO DE RES, MELON, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA,	CENA	1			
	CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.		•			
	MENÚ 2. NEFRÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ, NOPALES ASADOS CON QUESO , ZANAHORIA AL VAPOR, TORTILLA, PLÁTANO. COMIDA: SOPA DE LETRAS,	DESAYUNO	1			
37	POLLO AL ALBANII VERDURAS AL VAPOR NARANJA. ACIJA DE HORCHATA TORTILLA.		1			
	CENA: ATOL DE AVENA, ENSALADA RUSA CON POLLO C/CREMA, GALLETAS HABANERAS,	CENA	1			
	GELATINA.	OLIVA	'			
	MENÚ 3. NEFRÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAÍZ, OMELETTE DE QUESO	DESAYUNO	1			
38	PANELA, SALSA DE JITOMATE, PIÑA COCIDA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ, SOYA GUISADA, CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGUA DE PERA, TORTILLA. CENA: ATOL DE MAICENA,	COMIDA	1			
	MOLLETES CON QUESO PANELA CON CREMA. PICO DE GALLO, PERA	CENA	1			
	MENÚ 4. NEFRÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, CHILAQUILES.	DESAVUNO	1			
	(POLLO), CHAYOTES, PLÁTANO. COMIDA; SOPA DE PASTA, COLIFLOR CAPEADA,	COMIDA	1			
39	ESPINACAS JICAMA RAYADA AGUA DE HORCHATA TORTILLA CENAS AGUA DE UVA		<u> </u>			
	HUEVOS RANCHEROS (TOSTADA, CLARAS, SALSA DE JITOMATE), VERDURAS AL VAPOR,	CENA	1			
	PAPAYA.					
	MENÚ 5. NEFRÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, TORTITAS DE ESPINACAS GUISADAS CON CLARAS DE HUEVO, SALSA DE JITOMATE, MANZANA,	DESAYUNO	1			
1 40	TORTILLA COMIDA: ARROZ BLANCO, FAJITAS DE POLLO, PLATANOS HORNEADOS, AGUA		1			
	DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO,	CENA	1			
	VERDURAS MIXTAS, PERA.	OLIV.				
	MENÚ 6. NEFRÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ, TOSTADAS DE	DESAYUNO	1			
41	TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS, ALBÓNDIGAS, SALSA ROJA, MANZANA, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE	COMIDA	1			
41	FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA	05114				
	(MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA	CENA	1			
	MENÚ 7. NEFRÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE HARINA DE ARROZ,	DESAYUNO	1			
42	SANDWICH DE POLLO, BETABEL RAYADO, GELATINA. COMIDA; ARROZ, ALBONDIGÓN DE	COMIDA	1			
72	POLLO, JICAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, FORTILLA CENA: AFOL DE AMARANTO,	CENA	1			
	DOBLADAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, SALSA DE TOMATE VERDE, PERA					
	MENÚ 1. HEPATÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, DOBLADITAS DE POLLO (2 PZS.), SALSA DE JITOMATE Y LECHUGA, GELATINA. COMIDA: ARROZ ROJO,	DESAYUNU	1			
43	COCIDO DE RES, MELÓN, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA,		1			
	CHAYOTES GRATINADOS, SALSA DE JITOMATE HERVIDA Y COLADA, GUAYABA COCIDA.	CENA	1			
	MENÚ 2. HEPATÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE ARROZ, NOPALES	DESAYUNO	1			
44	ASADOS CON QUESO , ZANAHORIA AL VAPOR, TORTILLA, PLÁTANO. COMIDA: SOPA DE	COMIDA	1			
44	LETRAS, POLLO AL ALBAÑIL, VERDURAS AL VAPOR, NARANJA , AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: ATOL DE AVENA, ENSALADA RUSA CON POLLO S/CREMA, GALLETAS	05114				
	HABANERAS, GELATINA.	CENA	1			
	MENÚ 3. HEPATÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAÍZ, OMELETTE DE	DESAYUNO	1			
45	QUESO PANELA, SALSA DE JITOMATE, PIÑA COCIDA, TORTILLA. COMIDA; ARROZ, SOYA	COMIDA	1			
10	GUISADA, CHAYOTES AL VAPOR, GELATINA, AGUA DE PERA, TORTILLA. CENA: ATOL DE	CENA	1			
	MENÚ 4. HEPATÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE FRESA, CHILAQUILES. (POLLO), CHAYOTES, PLÁTANO. COMIDA; SOPA DE PASTA, PECHUGA ASADA, ESPINACAS,	DESAYUNO	1			
46	JICAMA RAYADA,AGUA DE HORCHATA, TORTILLA. CENA: AGUA DE UVA, HUEVOS		1			
		CENA	1			
	MENÚ 5. HEPATÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE MAICENA, TORTITAS DE	DESAYUNO	1			
4.7	ESPINACAS GUISADAS CON CLARAS DE HUEVO, SALSA DE JITOMATE, MANZANA,	COMIDA	1			
1 47	TORTILLA. COMIDA; ARROZ BLANCO, FAJITAS DE POLLO, PLÁTANOS HORNEADOS, AGUA DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO,					
	DE AVENA, TORTILLA. CENA: ATOL DE VAINILLA, TACOS SUAVES DE PICADILLO DE POLLO, VERDURAS MIXTAS. PERA.	CENA	1			
	MENIÍ 6 HEPATÓPATA DESAVINO TÉ Ó GELATINA Y ATOLE DE MAÍZ TOSTADAS DE	DESAYUNO	1			
	TINGA DE POLLO (2 PIEZAS), ZANAHORIA AL VAPOR, PERA. COMIDA; SOPA DE VERDURAS,	COMIDA	1			
48	IALBONDIGAS SALSA ROJA MANZANA AGUA DE HORCHATA TORTULA CENA ATOL DE					
	FRESA, CREPAS DE ESPINACAS CON QUESO, COCTEL DE FRUTA	CENA	1			
	(MANZANA/MELÓN/PLÁTANO), YOGURT, GRANOLA	DEGAVURIO				
49	MENÚ 7. HEPATÓPATA. DESAYUNO: TÉ Ó GELATINA Y ATOL DE HARINA DE ARROZ,	DESAYUNO	1			
	SANDWICH DE JAMÓN, BETABEL AL VAPOR, GELATINA. COMIDA; ARROZ, ALBONDIGÓN DE	COMIDA	1			





V01

GOBIERNO DE CHIAPAS	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCB_FR_03
---------------------	---------------------	------------------

	POLLO, JÍCAMA RAYADA, AGUA DE MANZANA, TORTILLA CENA: ATOL DE AMARANTO, DOBLADAS DE QUESO PANELA CON ACELGA, ZANAHORIAS SALTEADAS PERA COCIDA.	CENA	1			
	MENÚ 1 DIETA EN PAPILLA. DESAYUNO: ATOL DE FRESA, PAPILLA DE FRUTA (1/2 PZ	DESAYUNO	1			
	PERA, 22.5 GR NESTÚM DE AVENA, PAPILLA DE VERDURA (1 PZ PAPA, 1 TAZA ZANAHORIA,	COMIDA	1			
50	60 GR POLLO, 10 ML ACEITE), GELATINA. COMIDA: AGUA DE FRUTA DE TEMPORADA, PAPILLA DE FRUTA (1/4 PZ PLÁTANO MACHO, 7.5 PZ GALLETAS MARÍAS), PAPILLA DE VERDURA (1/4 TAZA CHAYOTE CON 1/4 TAZA BRÓCOLI, 1 TAZA PASTA, 60 GR RES, 2/3 PZ AGUACATE), TÉ. CENA: ATOL DE AVENA, PAPILLA DE FRUTA (1 PZ MANZANA, 8 PZ GALLETAS MARÍAS), PAPILLA DE VERDURA (1 PZ PAPA, 1/2 TAZA CHAMPIÑÓN, 60 GR POLLO, 10 ML ACEITE).	CENA	1			
	MENIÚ 2 - DIETA EN PAPILLA DESAYLINO: TÉ Ó ATOL PAPILLA DE ERLITA (1/2 PZ GLIAVARA	DESAYLINO	1			
	CON 1/2 PZ MANZANA, 22.5 GR NESTÚM DE ARROZ), PAPILLA DE VERDURA (1/2 TAZA	COMIDA	1			
51	PASTA, 1/2 TAZA CHAMPIÑÓN, 1 TAZA CHAYOTE, É0 GR POLLO, 1/3 PZ AGUACATE). COMIDA: AGUA DE JAMAICA, PAPILLA DE FRUTA (1 PZ MANZANA, 1.5 PZ PAN TOSTADO), PAPILLA DE VERDURA (1 PZ CALABACITA, 2 CDITA ACEITE DE OLIVO, 2 PZ TORTILLA, 80 GR PESCADO). CENA: ATOL DE AMARANTO, PAPILLA DE FRUTA (1/2 TAZA PIÑA CON 1/2 TAZA PAPAYA, 1.5 PZ PAN TOSTADO). PAPILLA DE VERDURA (36 GR SALMAS, 1 TAZA ZANAHORIA, 60 GR POLLO, 10 ML ACEITE).	CENA	1			
	MENÚ 3. DIETA EN PAPILLA. DESAYUNO: ATOL DE VAINILLA, PAPILLA DE FRUTA (1 TAZA	DESAYUNO	1			
	PAPAYA CON 1/2 PZ MANZANA, 7.5 PZ GALLETAS MARÍAS), PAPILLA DE VERDURAS (2 PZ	COMIDA	1			
52	TORTILLA, 1 PZ PIMIENTO CON 1 PZ CALABACITA, 60 GR POLLO, 10 ML ACEITE). COMIDA: AGUA DE HORCHATA DE ARROZ, PAPILLA DE FRUTA (1/2 PZ PERA, 22.5 GR NESTÚM). PAPILLA DE VERDURA (1 TAZA MIX DE VERDURAS, 1 PZ PAPA, 2 CDITA ACEITE DE OLIVO). CENA: TÉ, PAPILLA DE FRUTA (1/4 PZ PLÁTANO MACHO COCIDO, 8 PZ GALLETAS MARÍAS), PAPILLA DE VERDURA (1 TAZA PASTA, 1 TAZA CHAYOTE, 60 GR POLLO, 10 ML ACEITE).	CENA	1			
	MENÚ 4. DIETA EN PAPILLA. DESAYUNO: ATOL DE MAÍZ, PAPILLA DE FRUTA (1 PZ	DESAYUNO	1			
	GUAYABA, 22.5 GR NESTÚM DE ARROZ), PAPILLA DE VERDURA (1/3 PZ CAMOTE, 1/2 TAZA	COMIDA	1			
53	ZANAHORIA, 60 GR POLLO, 10 ML ACEITE). COMIDA: AGUA DE AVENA, PAPILLA DE FRUTA (1 PZ NARANJA CON 1/3 PZ ZANAHORIA, 22.5 GR NESTÚM DE AVENA), PAPILLA DE VERDURA (1/4 TAZA ACELGA CON 1/2 PZ CHAYOTE, 1 TAZA PASTA, 60 GR RES, 2/3 PZ AGUACATE). CENA: TÉ, PAPILLA DE FRUTA (1 PZ MANZANA, 30 GR NESTÚM), PAPILLA DE VERDURA (8 PZ GALLETAS HABANERAS, 1 TAZA CALABAZA ITALIANA, 60 GR POLLO Y 10 ML ACEITE).	CENA	1			
	MENÚ 5. DIETA EN PAPILLA. DESAYUNO: AGUA DE NARANJA, PAPILLA DE FRUTA (1/4 PZ	DESAYUNO	1			
	PLÁTANO CON 1/4 PZ PERA, 22.5 GR NESTÚM DE AVENA), PAPILLA DE VERDURA (2 PZ TORTILLA, 1 PZ CALABACITA, 60 GR POLLO, 1/3 PZ AGUACATE). COMIDA: AGUA DE FRUTA	COMIDA	1			
54	TORTILLA, 1 PZ CALABACTIA, 80 GR POLLO, 173 PZ AGUACATE). COMIDA: AGUA DE FROTA DE TEMPORADA, PAPILLA DE FRUTA (1/2 PZ PERA CON 1/2 PZ MANZANA, 75 PZ GALLETAS MARÍAS), PAPILLA DE VERDURA (1/2 TAZA CHAYOTE CON CILANTRO, 2 PZ TORTILLA, 80 GR PESCADO, 2 CDITA ACEITE). CEDNA: TÉ, PAPILLA DE FRUTA (1/2 PZ MANZANA CON 1/4 PZ PLÁTANO MACHO, 1/2 TAZA AMARANTO), PAPILLA DE VERDURA (2 PZ TORTILLA, 1/2 TAZA ESPINACA CON 1/2 TAZA ZANAHORIA, 60 GR POLLO, 10 ML ACEITE).	CENA	1			
	MENÚ 6. DIETA EN PAPILLA. DESAYUNO: AGUA DE AVENA, PAPILLA DE FRUTA (1/4 PZ	DESAYUNO	1			
	PERA CON 1/2 PZ MANZANA, 1.5 PZ PAN TOSTADO), PAPILLA DE VERDURA (1/4 TAZA	COMIDA	1			
55	ARROZ, 1 TAZA CHAYOTE, 60 GR POLLO, 1/3 PZ AGUACATE). COMIDA: AGUA DE HORCHATA, PAPILLA DE FRUTA (1 PZ GUAYABA, 7.5 PZ GALLETAS MARÍAS), PAPILLA DE VERDURA (1/2 TAZA ZANAHORIA, 2/3 TAZA CAMOTE, 60 GR RES, 2 CDITA ACEITE). CENA: TÉ, PAPILLA DE FRUTA (1/2 PZ PERA, 10 PZ GALLETAS HABANERAS), PAPILLA DE VERDURA (2 PZ PAN TOSTADO, 1/2 TAZA CHAYOTE, 1/2 TAZA CALABAZA, 60 GR POLLO Y 10 ML ACEITE).	CENA	1			
	MENÚ 7. DIETA EN PAPILLA. DESAYUNO: ATOL DE HARINA DE ARROZ, PAPILLA DE FRUTA	DESAYUNO	1			
	(1 PZ NARANJA CON 1/2 TAZA ZANAHORIA, 7.5 PZ GALLETAS MARÍAS), PAPILLA DE VERDURA (4 PZ GALLETAS HABANERAS, 1/4 TAZA ESPINACA CON 1 TAZA CHAYOTE, 60 GR	COMIDA	1			
56	VERDURA (4 P.C. GALLETAS FIABAMERAS, 1/4 1 AZA ESPINACA CON TTAZA CHATYDTE, 80 GR. POLLO, 1/3 PZ AGUACATE). COMIDA: AGUA DE JAMAICA, PAPILLA DE FRUTA (1/2 PZ PERA, 1.5 PZ PAN TOSTADO), PAPILLA DE VERDURA (1/2 PZ PIMIENTO, 1/2 PZ CALABAZA, 2 PZ TORTILLA, 80 GR PESCADO, 2 CDITA ACEITE DE OLIVO). CENA: TÉ, PAPILLA DE FRUTA (1/2 PZ GUAYABA, 1/2 PZ MANZANA, 30 GR NESTÚM), PAPILLA DE VERDURA (36 GR SALMAS, 1/4 TAZA CHAMPIÑONES, 1/2 TAZA CHAYOTE, 60 GR POLLO, 10 ML ACEITE).	CENA	1			
		DESAYUNO	1			
57	MENÚ 1 DIETA ENTERAL 1600 KCAL: 100 CC JUGO, NESTÚM 15 - 20 GR, ACEITE DE OLIVO	COLACIÓN	1			
31	5-10 ML. (400 KCAL POR TOMA).	COMIDA	1			
<u>L</u>		CENA	1			



## SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO VERSIÓN





V01

	MENI 4 DIETA DOLINÉDIOA MA ODAL 1000 MO 100 MEDI MA 15 00 OD MEDI	DESAYUNO	1				
58	MENÚ 1 DIETA POLIMÉRICA VÍA ORAL 1000 KC: 100 CC JUGO, NESTÚM 15 - 20 GR, MIEL KARO 5 - 10 CC, ACEITE DE OLIVO 5 - 10 CC (240 ML POR TOMA / 333 KCAL POR TOMA).	COMIDA	1				
	10 00, NOETTE BE GETVO O 10 00 (240 MET ON TOMBY)	CENA	1				
	MENÚ 1 DIETA LÍQUIDA DESAYUNO: 1 TAZA DE JUGO DE MANZANA DILUIDO AL 50 %	DESAYUNO	1				
59	CON AGUA, TAZA DE TÉ, 1 TAZA DE GELATINA Y 1 VASO DE AGUA DEL DÍA. COMIDA: 1 TAZA DE CONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA. 1 TAZA DE AGUA DE JAMAICA. 1 TAZA DE	COMIDA	1				
39	GELATINA, 1 TAZA DE TÉ. CENA: 1 TAZA DE CONSOMÉ DE POLLO SIN GRASA, AGUA DE AVENA, 1 TAZA DE GELATINA, 1 TAZA DE TÉ.	CENA	1				
	MENÚ 1. PERSONAL DESAYUNO; AGUA DE HORCHATA, CAFÉ, EMPANADAS (3 PIEZAS) ,	DESAYUNO	1				
60	SANDIA, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ, MOLE DE OLLA, 2 PZ POLLO, GELATINA DE MOSAICO, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: AGUA DE LIMÓN, CAFÉ, GARNACHAS 5	COMIDA	1				
	PZS, PAN DULCE.	COLACIÓN	1				
	MENÚ 2. PERSONAL DESAYUNO: CAFÉ , NACHOS CON POLLO, CHILES RAJAS, GELATINA,	DESAYUNO	1				
	AGUA DE JAMAICA, PAN DULCE. COMIDA: SOPA AZTECA, POLLO A LA MOSTAZA,	COMIDA	1				
61	VERDURAS SALTEADAS (EJOTE, ZANAHORIA, CALABAZA), NARANJA CON PIQUÍN, AGUA DE PEPINO, TORTILLA. CENA: AGUA DE NARANJA, CAFÉ, ENSALADA RUSA, JÍCAMA EN BASTONES CON CHAMOY, TOSTADAS. GELATINA. PAN DULCE.		1				
	MENÚ 3 PERSONAL - DESAYUNO: AGUA DE PIÑA CAFÉ MOLLETES (2 PIEZAS) CON	DESAYUNO	1				
62	CHORIZO, PICO DE GALLO / RAJAS, SANDÍA, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ, LENTEJAS CON	COMIDA	1				
02	CARNES FRÍAS, PAY DE LIMÓN, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: CAFÉ CON LECHE, HOT CAKES. JAMÓN FRITO/ MERMELADA /PLÁTANO. HELADO.	COLACIÓN	1				
	MENÚ 4. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE GUAYABA, CAFÉ, CHILAQUILES CON POLLO,		1		+	+	
00	PLÁTANO HORNEADO, PAN DULCE. COMIDA; ESPAGUETI POBLANO, PECHUGA TOREADA,	COMIDA	1		<u> </u>	-	
63	PAPA A LA CREMA, MANDARINA, AGUA DE HORCHATA. CENA: AGUA DE JAMAICA, CAFE,		+		<u> </u>	+	
	HUEVOS RANCHEROS, CHAYOTES AL VAPOR, PERA, PAN DULCE.	COLACIÓN	1				
	MENÚ 5. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE FRESA, HUEVOS CON JAMÓN, FRIJOLES REFRITOS, PLÁTANO MACHO, PAN DULCE. COMIDA; ARROZ BLANCO CON ELOTE, FAJITAS	DESAYUNO	1				
64	DE POLLO/ARROZ, CHILES TOREADOS/FRIJOL, AGUA DE HORCHATA, TORTILLA, JICALETA.	COMIDA	1				
	CENA: AGUA DE GUAYABA, TORTA CUBANA (MAYONESA, SALCHICHA, QUESO OAXACA),						
	GELATINA DE MOSAICO, CAFÉ Y PAN DULCE.	COLACIÓN	1				
	MENÚ 6. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE HORCHATA, BURRITOS DE RES (3 PIEZAS), PICO DE GALLO, GELATINA, PAN DULCE. COMIDA; ESPAGUETI BLANCO, BISTEC ARRIERO,		1				
65	PLÁTANOS HORNEADO, AGUA DE JAMAICA, TORTILLA. CENA: AGUA DE NARANJA, CAFÉ,	COMIDA	1				
	HAMBURGUESA DE RES, PAPAS A LA FRANCESA, PAN DULCE	COLACIÓN	1				
	MENÚ 7. PERSONAL DESAYUNO: CAFÉ, PASTEL AZTECA, DURAZNO EN ALMÍBAR, AGUA	DESAYUNO	1				
66	DE JAMAICA, PAN DULCE. COMIDA: ARROZ , PECHUGA A LA MEXICANA, ALUBIAS, NARANJA CON PIQUÍN, AGUA DE NARANJA, TORTILLA. CENA: DOBLADITAS DE QUESO	COMIDA	1				
	CON JAMON, CHAYOTES AL VAPOR, PLÁTANO, PAN DULCE.	COLACIÓN	1				
	MENÚ 8. PERSONAL DESAYUNO: CAFÉ, AGUA DE MELÓN, HUEVO ESTRELLADO 2 PZ,	DESAYUNO	1				
	FRIJOLES REFRITOS, PLÁTANOS FRITOS, QUESO Y CREMA, SALSA CASERA, DURAZNO EN ALMÍBAR. COMIDA: MILANESA DE CERDO 120 GR, BRÓCOLI GRATINADO, ESPAGUETI	COMIDA	1				
67	ROJO, SALSA VERDE, AGUA DE JAMAICA, 3 PZ TORTILLA, GELATINA DE MOSAICO. CENA: AGUA DE LIMÓN CON CHÍA, TACOS FRITOS DE POLLO, QUESO, CREMA, LECHUGA, ISALSA ROJA, JÍCAMA CON TAJÍN Y CHAMOY, CAFÉ Y PAN DULCE.	COLACIÓN	1				
	MENÍL 9 PERSONAL - DESAYLINO: SINCRONIZADAS 3 PZ. OLIESO MANCHEGO. JAMÓN DE	DESAYUNO	1				
	PAVO, PICO DE GALLO, CHILE JALAPEÑO, GUACAMOLE, CHOCOMILK, NARANJA EN	COMIDA	1				
68	GAJOS, CAFÉ Y PAN DULCE. COMIDA: SOUFFLE DE PAPA CON JAMÓN, SALSA ROJA, VERDURAS AL VAPOR, SOPA DE FIDEOS, AGUA DE LIMÓN CON PEPINO, PIÑA CON TAJÍN.	COMIDA					
	VERDURAS AL VAPOR, SOFA DE FIDEOS, AGUA DE LIMON CON PEPÍNO, PINA CON TAJIN. CENA: HOT DOGS 2 PZ, PAPAS A LA FRANCESA, CHILE JALAPEÑO EN RAJAS, GELATINA DE MOSAICO, AGUA DE FRUTA DE TEMPORADA, CAFÉ Y PAN DULCE.	COLACIÓN	1				
	MENÚ 10. PERSONAL CROISSANT DE JAMÓN Y QUESO AMARILLO, ENSALADA DE	DESAYUNO	1				
	MANZANA, ZANAHORIA Y NUEZ CON CREMA, AGUA DE FRUTA DE TEMPORADA, PLÁTANO	COMIDA	1				
69	TABASCO, CAFÉ Y PAN DULCE. COMIDA: BARBACOA DE RES, SALSA VERDE, ENSALADA RÁBANO, LECHUGA, ZANAHORIA, ARROZ AMARILLO, AGUA DE HORCHATA DE ARROZ, PALETA DE HIELO CON CHAMOY. CENA: 4 PZ TACOS AL PASTOR, SALSA VERDE, CEBOLLA, CILANTRO Y LIMÓN. DURAZNO EN ALMÍBAR CON ROMPOPE SIN ALCOHOL, CAFÉ Y PAN DULCE.		1				
	MENÚ 11. PERSONAL DESAYUNO: SOUFFLE DE PAPA, SALSA ROJA, COCKTEL DE FRUTA	DESAYUNO	1				
70	CON YOGURT Y GRANOLA, AGUA DE PEPINO CON LIMÓN, CAFÉ Y PAN DULCE. COMIDA:	COMIDA	1				
"	COCHITO HORNEADO 120 GR, ARROZ, FRIJOLES, 3 PZ TORTILLAS, AGUA DE HORCHATA, NATILLA DE VAINILLA. CENA: CAFÉ CON LECHE, CLUB DE SÁNDWICH CON PAPAS A LA		1				
	INATILLA DE VAINILLA. CENA. CAPE CON LECHE, CLUB DE SANDIVIOR CON PAPAS A LA	JOSEAGIOIN	'				



#### SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES PROCESO:

CÓDIGO VERSIÓN NOMBRE DEL DOCUMENTO



V01

**BASES DE LICITACIÓN** 

PC-DAQ-LCB\_FR\_03

	FRANCESA, CHILES EN RAJAS, CHOCABANANA, PAN DULCE.					
	MENÚ 12. PERSONAL DESAYUNO: AGUA DE MELÓN, ENCHILADAS SUIZAS CON POLLO	DESAYUNO	1			
71	OUESO, CREMA, CEBOLLA, PLÁTANO TABASCO, FRIJOLES REFRITOS, CAFÉ Y PAN DULCE COMIDA: LASAÑA DE CARNE MOLIDA, PURÉ DE PAPA, ENSALADA FRESCA CON ADEREZO	COMIDA	1			
''	AGUA DE JAMAICA, PALETA DE PIÑA CON CHAMOY. CENA: HAMBURGUESA DE RES PAPAS A LA FRANCESA, FLAN DE VAINILLA, CAFÉ.	COLACIÓN	1			
	MENÚ 13. PERSONAL DESAYUNO: TORTA DE MILANESA DE POLLO, PLÁTANOS FRITOS	DESAYUNO	1			
72	CAFÉ CON PAN DULCE. COMIDA: TACOS AL PASTOR 4 PZ, SALSA VERDE, CEBOLLA CILANTRO Y LIMÓN, AGUA DE PIÑA. GELATINA DE MOSAICO. CENA: TORTA CUBANA	COMIDA	1			
	RAJAS EN ESCABECHE, PAPAS TOREADAS EN TROZOS, FLAN DE VAINILLA, CAFÉ.	COLACIÓN	1			
	MENÚ 14. PERSONAL DESAYUNO: TAMAL DE CHIPILÍN 2 PZ, SALSA VERDE CON	DESAYUNO	1			
73	HABANERO, QUESO CHIAPAS, CAFÉ CON PAN DULCE. COMIDA: POLLO KENTUCKY, PURÉ DE PAPA, ENSALADA DE REPOLLO, ZANAHORIA Y CREMA, AGUA DE NARANJA	COMIDA	1			
/3	DE PAPA, ENSALADA DE REPOLLO, ZAINAHORIA Y CREMA, AGUA DE NARANJA CHICHARRÍN. CENA: HOT DOGS 2 PZ, PAPAS A LA FRANCESA, AGUA DE HORCHATA, CAFÉ Y PAN DULCE.	COLACIÓN	1			
	MENÚ 15. PERSONAL DESAYUNO: HUEVO CON JAMÓN, FRIJOLES ŖEFRITOS, PLÁTANOS	DESAYUNO	1			
74	CON LECHERA, TORTILLAS, AGUA DE GUAYABA, PAN DULCE Y CAFÉ. COMIDA: FILETE DE PESCADO, ESPAGUETI ROJO, VERDURAS A LA MANTEQUILLA, AGUA DE FRESA	COMIDA	1			
/4	CHOCOBANANA. CENA: AGUA DE TAMARINDO, BURRITOS DE RES (3 PIEZAS), PICO DE GALLO, GELATINA, CAFÉ, PAN DULCE.	COLACION	1			
75	MENÚ 1. COLACIÓN. SÁNDWICH DE POLLO O ATÚN CON LECHUGA Y JITOMATE, 1 VASO DE AGUA DEL DÍA Y GELATINA		1			
76	MENÚ 2. COLACIÓN. 2 PIEZAS DE TACOS DE POLLO, 1 VASO DE AGUA DEL DÍA Y GELATINA.		1			
77	MENÚ 3. COLACIÓN. 2 PIEZAS DE SINCRONIZADAS DE JAMÓN O DE POLLO, 1 VASO DE AGUA DEL DÍA Y GELATINA.		1			
78	MENÚ 4. COLACIÓN. 2 PIEZAS DE TOSTADAS DE CARNE MOLIDA, 1 VASO DE AGUA DEL DÍA Y GELATINA.		1			
79	MENÚ 5. COLACIÓN. 2 PIEZAS DE HOT CAKES CON MERMELADA, 1 VASO DE AGUA DEL DÍA Y GELATINA.		1			
80	MENÚ 6. COLACIÓN. COCTEL DE FRUTAS CON YOGURT, 1 VASO DE AGUA DEL DÍA Y GELATINA.		1			
81	MENÚ 7. COLACIÓN. VERDURAS MIXTAS (PEPINO, JÍCAMA, ZANAHORIA) CON CHAMOY, 1 VASO DE AGUA DEL DÍA Y GELATINA.	COLACIÓN	1			

COLACIÓN

COLACIÓN

MENÚ 8. COLACIÓN. CEREAL CON LECHE Y GUINEO, 1 VASO DE AGUA DEL DÍA Y

MENÚ 9. COLACIÓN, MIX DE VERDURAS CON QUESO PANELA, 1 VASO DE AGUA DEL DÍA Y

CON CANELA Y GELATINA.

MENÚ 10. COLACIÓN. 2 PIEZAS DE PAN TOSTADO CON MERMELADA, 1 VASO DE LECHE



#### SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO VERSIÓN

BASES DE LICITACIÓN PC-DAQ-LCB\_FR\_03



V01

**ÓRGANO ADMINISTRATIVO:** Subdirección de Administración y Finanzas **PARTIDA: 22111 Productos Alimenticios para Personas** 

**CLAVE PRESUPUESTAL:** 2.1.1.3.1.010 01 001 101 2 6 9 2 E 117 01 G01 A001 000 A 00 22111 00 25 1 2025 1; 2.1.1.3.1.010 03 001 301 2 6 9 2 G 117 01 S03 A006 000 A 00 22111

00 25 1 2025 1; 2.1.1.3.1.010 03 001 302 2 6 9 2 G 117 01 S03 A007 000 A 00 22111 00 25 1 2025 1; 2.1.1.3.1.010 04 001 403 2 6 9 2 E 117 01 A27 A012

000 A 00 22111 00 25 1 2025 1; 2.1.1.3.1.010 04 001 405 2 6 9 2 E 117 01 A27 A012 000 A 00 22111 00 25 1 2025 1

**PROYECTO:** Gastos de Administración

Prestaciones Deportivas y Culturales Prestaciones Sociales al Adulto Mayor

Servicios Médicos Generales y de Especialidad

REQUISICIÓN: RSAF/DMYSG/0001/2025

MESES					Del 15 de abril al 31 de diciembre de 2025				
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA
1	ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN DE POLICARBONATO Y/O POLIETILENO TEREFTALATO (PET) CON CAPACIDAD DE 20 LITROS Y TAPA ROSCA AL ISSTECH, PARA EL CENTRO DE TRABAJO: "OFICINAS CENTRALES", (CT. 101) UBICADO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE SYN COLONIA INFONAVIT GRIJALVA, CP 29044 TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS. LA ADQUISICIÓN PROMEDIO MENSUAL SERÁ DE 450 GARRAFONES DE AGUA, SIENDO REALIZADO TRES VECES POR SEMANA, LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES, EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS.  CANTIDAD MÁXIMA MENSUAL: 500 GARRAFONES  CANTIDAD MÍNIMA MENSUAL: 200 GARRAFONES	PIEZA	4,500						
2	ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN DE POLICARBONATO Y/O POLIETILENO TEREFTALATO (PET) CON CAPACIDAD DE 20 LITROS Y TAPA ROSCA AL ISSTECH, PARA EL CENTRO DE TRABAJO: "HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR" (CT. 403), UBICADO EN BOULEVAR JUAN PABLO II Y ANTONIO PARIENTE ALGARÍN, COLONIA EL RETIRO CP. 29040, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS. LA ADQUISICIÓN PROMEDIO MENSUAL SERÁ DE 850 GARRAFONES DE AGUA, SIENDO REALIZADO DOS VECES POR SEMANA, LOS DÍAS MARTES Y JUEVES, EN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.  CANTIDAD MÁXIMA MENSUAL: 850 GARRAFONES  CANTIDAD MÍNIMA MENSUAL: 340 GARRAFONES	PIEZA	7,650						
3	ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN DE POLICARBONATO Y/O POLIETILENO TEREFTALATO (PET) CON CAPACIDAD DE 20 LITROS Y TAPA ROSCA AL ISSTECH. PARA EL CENTRO DE TRABAJO: "CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA" (CT. 405), UBICADO EN 2ª AVENIDA SUR PONIENTE NO. 1421, CP. 29000, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS. LA ADQUISICIÓN PROMEDIO MENSUAL SERÁ DE 137 GARRAFONES DE AGUA, SIENDO REALIZADO UNA VEZ POR SEMANA, LOS DÍAS LUNES, EN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. CANTIDAD MÁXIMA MENSUAL: 137 GARRAFONES	PIEZA	1,237						
4	ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN DE POLICARBONATO Y/O POLIETILENO TEREFTALATO (PET) CON CAPACIDAD DE 20 LITROS Y TAPA ROSCA AL I ISSTECH. PARA EL CENTRO DE TRABAJO: "CENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL DOMO" (CT. 301), LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE ESQUINA FIDEL VELÁZQUEZ COLONIA INFONAVIT GRIJALVA CP. 29044, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS. LA ADQUISICIÓN PROMEDIO MENSUAL SERÁ DE 60 GARRAFONES DE AGUA, SIENDO REALIZADO TRES VECES POR SEMANA, LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES EN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.  CANTIDAD MÁXIMA MENSUAL: 26 GARRAFONES  CANTIDAD MÍNIMA MENSUAL: 24 GARRAFONES	PIEZA	540						
5	ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN DE POLICARBONATO Y/O POLIETILENO TEREFTALATO (PET) CON CAPACIDAD DE 20 LITROS Y TAPA ROSCA AL ISSTECH. PARA EL CENTRO DE TRABAJO: "UNIDAD DEPORTIVA" (CT. 301), LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE S/N FRENTE AL PARQUE DEL ORIENTE, CP. 29044 TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS. LA ADQUISICIÓN PROMEDIO MENSUAL SERÁ DE 30 GARRAFONES DE AGUA, SIENDO REALIZADO TRES VECES POR SEMANA, LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES, EN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.  CANTIDAD MÁXIMA MENSUAL: 30 GARRAFONES  CANTIDAD MÍNIMA MENSUAL: 12 GARRAFONES	PIEZA	270						





		<b>♦</b> −		
GOBI	ERNO	DE	CHI	APAS

TO THE TELEBOOK IN EATT OF THE	12.10.0.
BASES DE LICITACIÓN PC-DAQ-LCB_	FR_03 V01

ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN DE POLICARBONATO Y/O POLIETILENO TEREFTALATO (PET) CON CAPACIDAD DE 20 LITROS Y TAPA ROSCA AL ISSTECH. PARA EL CENTRO DE TRABAJO: "CASA CLÍNICA GERIÁTRICA TUXTLA" (0302), UBICADA EN CALLE MORELOS Nº 410, COLONIA PLAN DE AYALA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. LA ADQUISICIÓN PROMEDIO MENSUAL SERÁ DE 40 GARRAFONES DE AGUA, SIENDO REALIZADO TRES VECES POR SEMANA, LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES, EN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.  CANTIDAD MÁXIMA MENSUAL: 40 GARRAFONES  CANTIDAD MÍNIMA MENSUAL: 16 GARRAFONES	PIEZA	375						
--	-------	-----	--	--	--	--	--	--



PC-DAQ-LCB\_FR\_03



V01

# "ANEXO M" "ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD"

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) PRESENTE

**BASES DE LICITACIÓN** 

	(Ciudad)	_de	_de 2025
El que suscribe. C, en mi carácter de manifiesto bajo protesta de decir verdad que el abstendrán de adoptar conductas que induzcan alterar las evaluaciones de las proposiciones, el que otorguen condiciones más ventajosas con r	suscrito o a través de a los servidores públic resultado del procedir	interpós cos de la niento u	sita persona, se l Convocante, a l otros aspectos
Así mismo, manifiesto conocer las sanciones a d desacato, conforme a la normatividad que al res	•		o de incurrir en
(Sello del licitante)			
ATENTA	MENTE		
Nombre y firma del r	epresentante legal		